Completo

EL SIGLO

Año LX. — N.o 14.470 PORTE PAGADO — Director: PEDRO COSIO — Montevideo, Miércoles 11 de Octubre de 1922.

INFORMACION TELEGRAFICA MUNDIAL

Servicio exclusivo para "EL SIGLO" de sus corresponsales permanentes en las principales capitales y de la Agencia Havas

FRANCIA

LA CORONACION DE LOS SOBERANOS DE RUMANIA

La embajada francesa

PARIS, 10. — El mariscal Foch y el general Weygand partieron anoche para asistir en Bucarest a la ceremonia de coronación de los Soberanos de Rumania y representarán oficialmente al gobierno francés en ese acto.

SE COMPLETA LA TRIPULACION DEL LUTETIA

PARIS, 10. — Comunican de le Havre que la Compañía de Navegación Chargeus Reunis envió por ferrocarril diez y seis hombres a Bordeaux a fin de completar la tripulación del trasatlántico "Lutetia" que ha sido armado de nuevo bajo el régimen estipulado por el sub secretario de marina mercante, Mr. Río.

LA CONFERENCIA EN MUDANIA

Hoy terminará

PARIS, 10. — Se anuncia oficialmente que hoy terminará la conferencia reunida en Mudania. El represetante británico, general Harrington recibió instrucciones confirmando el acuerdo celebrado en esta capital el sábado último, cuyos detalles le fueron enviados ayer.

FLETAMIENTO DE UN VAPOR EX - ALEMAN

PARIS, 10. — El gobierno francés recibió de Brasil la aceptación definitiva del fletamiento de un vapor ex alemán por el precio de 212.000 libras esterlinas.

INGLATERRA

¿HABRAN NUEVAS ELECCIONES?

LONDRES, 10.— (Havas) Los diarios de la fecha discuten sobre las probabilidades de las nuevas elecciones, las que hacen depender del giro que tomen los próximos acontecimientos políticos particularmente en el cercano Oriente.

"The Thimes" dice que es necesario reparar prontamente la confianza perdida por el gobierno.

EL ACUERDO DE MUDANIA

Su firma

PARIS 10 — (Urgente) Informan de Constantinopla que se ha firmado el acuerdo celebrado a raíz de la Conferencia de delegados Aliados, griegos y nacionalistas turcos, reunida en Mudania.

LA CUESTION DE ORIENTE

Discurso de Lloyd George

LONDRES 10 — (Havas) Se anuncia que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, prepara un discurso justificando su política acerca de la cuestión del próximo Oriente y refutando los ataques que se le dirijen.

VENIZELOS REPRESENTARA A GRECIA EN OCCIDENTE

LONDRES 10 — (Havas) La "Agencia Reuter" anuncia que el ex Primer Ministro de Grecia, Sr. Venizelos, informó el Ministerio de Relaciones Exteriores Británico que aceptó la misión de representar al Gobierno Griego en las capitales de occidente.

PRISION DE 1.300 AKALIS

LONDRES, 10. (Havas). — Telegrafían de Amritsar (Isdias Británicas), que han sido arrestados en esa región 1.300 "akalis".

LLOYD GEORGE ACUSADO Y LORD CURZON ELOGIADO

LONDRES, 10 (Havas). — En los círculos bien informados creen de que el primer ministro, Mr. Lloyd George, afrontará en la próxima reunión del Parlamento la más violenta tempestad que lo ha amenazado desde su carrera política.

Se afirma que el único que resolvió la crisis del cercano Oriente fué el ministro de Relaciones Exteriores, Lord Curzon.

Se añade que Mr. Lloyd George será acusado y Lord Curzon será elogiado como salvador de la situación.

CAUSAS QUE IMPIDEN LA FORMA DEL PROTOCOLO

LONDRES, 10. (Havas). — Dos puntos que atrasan la firma del protocolo sobre la cuestión del cercano Oriente son el número de gendarmes que debe haber en Tracia y la delimitación de la zona neutral.

Sin embargo se cree que estas dificultades no pueden impedir la firma del protocolo.

ITALIA

CUATRO MILLONES DE LIRAS Y LAS OLIMPIADAS EN FRANCIA

ROMA, 10. — (Havas). La comisión que organiza los preparativos para la partícipacihn de Italia en las Olimpiadas que se realizarán en París en 1924 decidió pedir al gobierno un subsidio de cuatro millones de liras para tal fin.

Italia será representada por cuatrocientos atletas en esas olimpiaidas.

INTIMACION FASCISTA. — MARTINI ABANDONA ANTELLA.

FLORENCIA, 10. — (Havas). Se anuncia que en Antella los fascistas intimaron al señor Martini que abandonase esa región en el término de cinco minutos.

A fin de evitar agitaciones, el señor Martini se retiró conjuntamente con sus correligionarios no pudiendo presidir el acto de inauguración de un monumento que debía tener lugar allí.

LA SITUACION POLITICA

Declaraciones de Facta

ROMA, 10. — La situación política derivada de la agitación fascita es siempre el tema de los comentarios en los círculos políticos.

El primer ministro, señor Facta, entrevistado sobre las medidas que piensa adoptar para el mantenimiento del orden declaró lo siguiente:

Estamos seguros de que no tendremos que recurrir a las medidas extraordinarias pues reinará el buen sentido.

Advirtió sin embargo que los partidos que recurran a las imposiciones irán a un completo fracaso."

Se muestra optimista sobre la situación.

Dijo que las reaperturas de las sesiones del parlamento tendrán lugar el día 5 de Noviembre próximo.

Añadió que las elecciones serán fijadas para el mes de Abril próximo.

VIAJE DE LOS REYES DE BELGICA

ROMA, 10. (Havas) — El Rey y la Reina de Bélgica saldrán hoy para Racconigi acompañados del Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Schanzer y del general Citadini.

EL MINISTRO SCHANZER

Su partida

ROMA, 10. (Havas). — Comunican de Venecia que el ministro de Relaciones Exteriores señor Schanzer, partió para Milán.

LA TIERRA TIEMBLA

Movimiento sísmico

ROMA, 10. (Havas). — Telegrafían de Ancona que a media noche, procedidos de un fuerte ruido subterráneo, se produjeron dos temblores de tierra muy sensibles.

Estos temblores ocasionaron gran alarma en la población, pero felizmente no se registraron desgracias ni daños materiales.

LA CONFERENCIA EN VIENA

Los países que participarán

ROMA, 10. (Havas). — Se anuncia que Italia participará en la conferencia que se reunirá en Viena el día 17 del corriente, para tratar sobre la distribución de los archivos de la ex monarquía austro-húngara.

Los países que participarán en dicha conferencia son Polonia, Rumania, Checo Eslovaquia, Yugo Eslavia, Hungría e Italia.

etaoin o shrdlu cmfwyp

RUSIA

LAS CAUSAS QUE MOTIVAN LA RENUNCIA DE KRASSINE

LONDRES, 10. — Telegrafían de Riga que se dice que el representante del soviet Krassine presentará renuncia de su cargo a raíz de la anulación por parte del gobierno del soviet del contrato celebrado con la firma inglesa Urquart.

EL PRESUPUESTO SOVIETISTA

Cuatrocientos millones de déficit

LONDRES, 10 (Havas.— "The Thimes" en un despacho de Berlín anuncia que el presupuesto del Gobierno del Soviet en el ejercicio 1922-1923 estima las entradas en 1.100 millones de rublos oro contra gastos por valor de 1.500 millones de rublos oro.

HOLANDA

LA CRISIS MINISTERIAL

Renuncia del Gabinete

COPENHAGUE, 10. — (Havas) El Gabinete presidido por Mr. Neergaard presentó su renuncia colectiva anoche.

El Rey aceptó la renuncia del Ministerio.

ALEMANIA

SE INTENTA MATAR A GUENTHER

LEIPZIG, 10 (La Prensa) Circula el rumor de que algunos jóvenes exaltados de Berlín tienen la intención de venir a esta ciudad a fin de dar muerte al sujeto Guenthor y a otros acusados de tener participación en el asesinato del ex Ministro de Relaciones Exteriores, Rathenau.

LOS COMUNISTAS ASALTAN UN TEATRO

BERLIN, 10. — Informan de Jena que los comunistas asaltaron un teatro de esa ciudad donde se exhibía una película denominada "Danza de la muerte" de tendencias anti bolshevikis

La policía viendose impotente para dispersar a los comunistas en cuestión les prometió que suspendería la exhibición de esa película.

ECOS DEL ASESINATO DE RATHENAU

Atentado nacionalista

BERLIN, 10. (Havas). — Circulan rumores de que ha fracasado un golpe de mano que los nacionalistas preparaban para libertad al acusado Techow, complicado en el asesinato del ex ministro de Relaciones Exteriores, Rathenau, y a quien se le sigue un proceso actualmente.

La policía ha reforzado las medidas de precaución para evitar cualjuier nuevo golpe análogo.

LOS COMPLICADOS EN EL ASESINATO DE RATHEND

LEIPZIG, 10. — (Havas) Durante la visita del proceso seguido contra los acusados del ahesinato de Rathenau, la policía no admitía en el recinto de la Corte de Justicia sinó a aquellas personas provstas de una invitación especial o de autorización.

Ha terminado el interrogatorio de los acusados.

Todos ellos niegan haber tenido conocimiento del plan para el asesinato de Rathenau con la única excepción del detective Niedrig, quien confesó que conocía el plan y lo aprobaba.

TURQUIA

LA LEY MARCIAL EN GRECIA

LONDRES, 10. — Los diarios de esta mañana publican un despacho de Atenas anunciando que ha sido proclamada la ley marcial en Grecia.

LOS AVIADORES BRITANICOS

CONSTANTINOPLA, 10. — Los abiadores británicos despliegan grandes actividades protegiendo la línea de fortificaciones de Escutari que han establecido los ingleses.

PERSECUCION DE CRISTIANOS

LONDRES, 10. — Noticias recibidas de Constantinopla informan que los gendarmes turcos empezaron a arrestar a numerosos cristianos en las regiones que ocupan

EL AVANCE TURCO HACIA ISMIDT

El servicio de ferry boat

PARIS, 10 — Noticias recibidas de Constantinopla dan cuenta de que las autoridades británicas paralizaron el servicio de ferry boat del estrecho, en vista del avance de los turcos hacia Ismidt.

COMUNICACIONES ALIADOS

LONDRES, 10. — (Havas) La Comisión de representantes aliados en Turquía ha enviado comunicaciones informando de que reina tranquilidad en Tracia.

FORTIFICACIONES BRITACICAS

CONSTANTINOPLA, 10. — (Havas). Se anuncia que los británicos fortifican la costa asiatica del Bósforo.

REINICIACION DE LA CONFERENCIA DE MUDANIA

CONTANTINOPLA, 10. (Havas) — La Conferencia de Mudania será reiniciada a las 15 horas.

La situación es considerada difícil.

GRECIA

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE INGLATERRA ENTREVISTADO

ATENAS, 10. (Havas).—Funcionarios griegos han conferenciado con el Encargado de Negocios de la Gran Bretaña, a fin de que sd permuta establecer temporariamente a parte de los prófugos de Francia en la península de Gallipoli debido a la imposibilidad de recibirlos en Grecia.

ESPAÑA

EL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA EN VIAJE

MADRID, 10. (Havas). — Informan de Sevilla que ha llegado allí el príncipe heredero de Italia.

Este príncipe permanecerá en Sevilla varios días de incógnito.

EL CONFLICTO METALURGICO

La huelga general

MADRID, 10. (Havas). — Anuncian de Alicante que se ha agravado el conflicto planteado por los obreros metalúrgicos, y hoy quedará decretada la huelga general.

EL INFANTA ISABEL DE BORBON

Su partida

MADRID, 10. (Havas). — Telegrafían de Cádiz que partió para Sud América el vapor "Infanta Isabel de Borbon", llevando a su bordo 1500 pasajeros.

PORTUGAL

CELEBRANDO EL ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

LISBOA, 10. — Se ha recibido un radiotelegrama desde a bordo del vaper "Arlanza" anunciando que el Presidente de la República de Portugal, señor de Almeida, dió un banquete en celebración del aniversario de la República portuguesa.

ESTADOS UNIDOS

EN LA UNION PAN AMERICANA

Situación de las Legaciones y Embajadas Sud Americanas

WASHINGTON 10 — (Havas) Todas las Legaciones y Embajadas Sud Americanas han sido invitadas para enviar representantes a la reunión que resguardando las relaciones pan americanas se celebrará en el edificio de la Unión Pan Americana mañana, auspiciada por la Convención Nacional de la Cruz Roja.

El motivo de esta reunión es el discutir los asuntos de la Cruz Roja de Sud América.

El Dr Emilio Doltero pronunciará el discurso oficial.

FALLECIMIENTO DE UN INVENTOR

NUEVA YORK 10 — Ha fallecido Mr. Frank Washburn, famoso ingeniero e inventor del procedimiento para extraer nitrógeno del aire.

El extinto dedicó gran tiempo de su vida a la misión de independizar a los Estados Unidos de la producción de nitrato de Chile.

PERU

EL BANCO DE LA RESERVA

Movilización de oro

LIMA, 10 — A fin de movilizar las existencias de oro en poder del público el Banco de Reserva de Perú ha resuelto aceptar depósitos en custodia de oro amonedado o en barras haciendo en cambio préstamos por el valor ílnegro de los mismos, cobrando un interés de tres por ciento anual.

DESIGNACION DEL JEFE DEL GABINETE Y DEL MINISTRO DEL MINISTRO DEL INTERIOR.

LIMA, 10 (Havas) — El señor Rada Gamio ha sido nombrado Ministro del Interior y el señor Julio Iguairre, jefe del gabinete.

Los demás Ministros continúan en sus puestos.

EL NUEVO GABINETE

Esta noche prestará juramento

LIMA, 10 — El Presidente de la República dispuso que los nuevos Ministros presten juramento esta misma noche a fin de que inicien sus funciones inmediatamente.

EL MONUMENTO AL ALMIRANTE GRAU

LIMA, 10 —En Callao se han celebrado diversas ceremonias patrióticas ante le monumento del Almirante Grau, pronunciandose sentidos discursos.

CHILE

EL TRIGO ARGENTINO — SU INTERNACION

SANTIAGO DE CHILE, 10. — (Havas) La Sociedad Nacional de Agricultura se reunió para ocuparse de la internación de trigo argentino.

EL PROTOCOLO DE WASHINGTON. — REUNION DEL CONSEJO DE GABINETE.

SANTIAGO DE CHILE, 10.— (Havas) El Consejo de Gabinete se reunió con asistencia del doctor Aldunate quien hizo una exposición de las razones que aconsejaban la aceptación del protocolo de Wáshington

El Consejo acordó pedir al Senado que celebre una sesión en comité para escuchar a los doctores Aldunate e Izquierdo, lo cual se considera de decisiva importancia para finiquitar la negociación.

Hoy se reune la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado

El Ministro de Relaciones Exteriores doctor Claro concurrirá acompañado de los delegados ante la Conferencia de Wáshington.

LOS RESTOS DEL ALMIRANTE MONTT

Su traslado

SANTIAGO DE CHILE, 10. (Havas) — Los restos del almirante Montt fueron trasladados desde el Congreso a la Catedral.

Asistían los ministros, conrtesales jefes del ejército y la Armada y numerosas personalidades.

Fuerzas de marinería rendían honores

En la Cámara se rindió un sentido homenaje al Almirante Montt, acordándose la concurrencia a los funerales y levantar la sesión en señal de duelo.

BOLIVIA

EN LA FRONTERA PERUANA

Compra de aeroplanos

LA PAZ, 10. — (Havas) El Gobierno encargó cuatro aeroplanos a Francia, para la Escuela de Aviación.

La prensa denuncia un error cometido en la demarcación de la frontera peruana.

PARAGUAY

EL PROBABLE ASALTO A CAHIPUENTE. —BATERIAS EMPLAZADAS.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 10. — Informaciones obtenidas en los círculos militares aseguran que el comando gubernista prepara un asalto contra las posiciones de los rebeldes en Cahipuente.

Con este fin se emplaza un cañón de gran calibre en Itá, derecho a la vía férrea, desde donde se dominan completamente las posiciones revolucionarias.

LOS GUBERNISTAS OCUPARON EL PARAJE MENDEZ POTRERO

ASUNCION DEL URUGUAY, 10 — Fuerzas de caballería del gobierno ocuparon el lugar llamado Méndez Potrero, donde se desarrolló el último combate, acción en la que pereció el Capitán López.

EL DELEGADO CIVIL DEL GOBIERNO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 10. — El delegado civil del gobierno en Alto Paraná, partió con destino a Encarnación a fin de ocupar nuevamente su puesto entre los buques que bloquean al puerto de aquella localidad.

ATENTADO DE LOS REVOLUCIONARIOS

ASUNCION DEL PARAGUAY, 10 — Una montonera revolucionaria encabezada por Carlino Benítez, Santos Herrera y Héctor Papalucca intentó hacer volar el puente de Yhancanguazu.

Con tan propósito esta montonera se trasladó directamente a Cahipuente después de efectuar un largo rodeo.

Esta montonera se componía de 43 hombres.

En el trayecto comprendido entre Borja y Sosa intentó destruir además los puentes que cruzan los arroyos Hernandarias y Pyley.

ESTADO DE LA REVOLUCION

La batería gubernista avanza

ASUNCION DEL PARAGUAY, 10. — Comunicaciones recibidas del frente gubernista dicen que que la batería rodante Vicke realizó un nuevo avance hacia las posiciones enemigas, contra las cuales se hicieron disparos con buenos resultados.

Mientras tantos los aviadores del gobierno bombardearon las posiciones de los revolucionarios et Cahipuente.

FALLECIMIENTO DEL CAUDILLO MARTIN CABRAL

Heridos que llegan

ASUNCION DEL PARAGUAY, 10. — Ha fallecido el conocido caudillo radical Martín Cabral a consecuencia de las heridas que recibió en una de las últimas acciones.

Anoche en el tren procedente de Isla Alta llegaron heridos de las últimas acciones libradas en el frente.

ARGENTINA

EL CAMPEONATO ESCOLAR DE TIRO

BUENOS AIRES, 10. — En el stand de Villa Devoto se efectuará hoy la prueba final del campeonato escolar de tiro.

—Con gran éxito continúa realizándose la Semana del Nene.

Numerosas escuelas enviaron al Club de Madres ajuares para niños.

ESTRECHANDO RELACIONES

BUENOS AIRES, 10. — El ministro de Alemania en ésta, señor Pauli entregó al Presidente de la República, el diploma de doctor "honoris causa" que le concede la Facultad de Medicina de Francfort

PARTIDA DE LOS PILOTOS FRANCESES

BUENOS AIRES, 10. — A bordo del vapor "Mendoza" emprendeu viaje de regreso los pilotos franceses Fonck y Fronval.

EL PROFESOR BRUHL

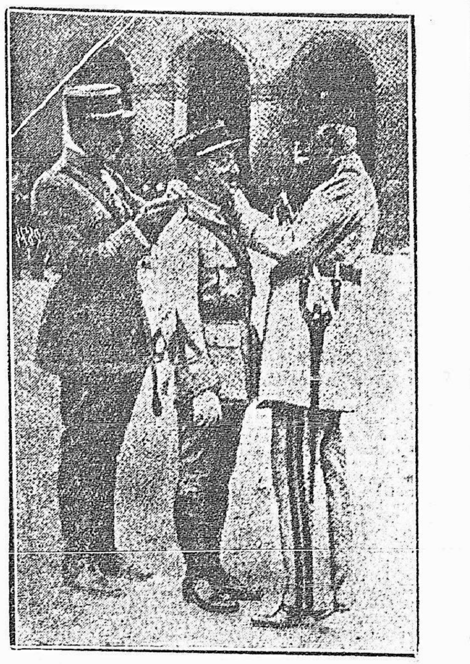
Su Conferencia

BUENOS AIRES, 10 — El profesor Bruhl dió una brillante conferencia en la Facultad de Letras sobre los métodos sociológicos siendo muy aplaudido.

Hoy dará otra conferencia sobre el tema "Los grandes corrientes del pensamiento contemporáneo"

Notas gráficas extranjeras

Un Consejo de Ministros en Rambouillet y Recompensa a Fonck



El Mariscal Fayolle coloca la Corbata de Comendador de la Legión de Honor al Capitán aviador Fonck, que ha conquistado 75 victorias aéreas reconocidas oficialmente.



Llegada d elos Minisrtos a la Estación Rambouillet. De izquierda a derecha: Maginot, Cheron, León Berard, Reibel Louis Barthou y Raymond Poincaré rodeados de periodistas.



Los Ministros esperando el tren que los conducirá de nuevo a París, De izquierda a derecha en segundo plano: Leon Berard y Louis Barthou y en primer término Lasteyrie, Maginot, Dior y Le Trocquer.



El Presidente del Consejo de Ministros de Francia Mr. Raymond Poincaré en el momento de abandonar el Castillo de Rambouillet para volver a París.

TEATROS

COMPAÑIA POZAS-LIGERO —

En el teatro Urquiza debuta esta noche la Compañía española de operetas y revistas Pozas-Ligero, en la cual figura como estrella la aplaudida tiple cómica Blanquita Pozas.

El programa se compone en primera sección del sainete de Paso y Pacheco música de los maestros Sotullo y Vert "Guitarras y Bandurrias" y en segunda sección doble de los estrenos de la opereta de Montero y del maestro Perela "Frivolina" presentada magníficamente y "La Copa del Champán" revista fantástica de Vergol y el maestro Padilla, que consta de los siguientes cuadros:



BLANQUITA POZAS

Destacada tiple cómica que debutará esta noche en el Teatro Urquiza, al frente de una notable compañía española de revistas y zarzuelas.

I. "La Fiesta de la Vendimia", II. "Una Visión Mitológica", III. "En el Palacio de Marfil", IV. "La Fiesta del Elefante", V. "En Plena Revolución", VI. "Dancing Hall del Far West", VII. "La Vuelta a la Realidad", Apoteosis. "El Desborde del Champán".

Viñadores y vendimiadoras de champaña. Ninfas y Lauros. Silfos, Hadas y Amorcillos, Pajes de la Corte de Marfil. Damas, Caballeros, esclavos y Coro General.

Magníficas decoraciones nuevas, pintadas por los escenógrafos Lancellotti y Mugnay. Sastrería especialmente confeccionada para la obra pr la Casa Musso propiedad de la Empresa.

De todo como en botica! Veremos lo que contiene de veras esa Copa de Champán, no sea cosa que se vaya todo en espuma.

18 DE JULIO —

Aida Arce logró anoche uno de sus triunfos más personales encarnando una "Casta Susana" digna de las mejores interpretaciones que hemos visto de la picaresca protagonista de la popular opereta de Gilbert.

Las ovaciones que recibiera la gentil cantante constituyeron por el entusiasmo con que fueron prodigadas, una elocuente demostración del beneplácito con que el público que casi llenaba la sala del popular teatro de la Avenida, recibía su excelente labor.

Una importante reprise llenará la sección doble del programa de esta noche. Nos referimos a "La Dogaresa" la hermosísima zarzuela del maestro Millán, que constituyera el año pasado uno de los mejores éxitos de esta compañía.

La primera sección será ocupada por "Los Bohemios".

Mañana se realizarán tres espectáculos repitiéndose "La Dogaresa" en sección vermouth.

El viernes, el acontecimiento de la temporada "La Dolores" la famosa ópera del maestro Bretón, puesta en escena con banda de bandurrias guitarras y una presentación digna de la obra.

EL SUCESO DE ANOCHE —

El Rialto Salón se vió ayer repleto de distinguida concurrencia, hasta el extremo de verse obligada la empresa a suspender la venta de localidades, con motivo del estreno le sensacional película "Esposas Imprudentes".

Se trata de una obra verdaderamente extraordinaria que constituye indudablemente la nota más saliente de la cinematografía contemporánea, tanto por su valor artístico como por el costo fabuloso de su impresión que ha sobrepasado en mucho el millón de dólares.

He aquí algunos datos de tan monumental producción:

Las decoraciones costaron 400.000 dólares la reconstrucción de Montecarlo, realizada en Monterrey, California, se estima en 120.000, el suntuoso grupo de edificios que para fotografiar Montecarlo desde tierra afuera debió ser levantado en la ciudad Universal, costó 150 mil; en una villa italiana se gastaron 25.000. Sólo 15 decoraciones llegaron a costar 100 mil dólares.

Más de 325.000 pies cuadrados de madera se necesitaron para los trabajos de construcción, que se calculan a un precio de 75 el millar. Figuran alrededor de 2.000 comparsas. Un vidrio del Café París de Montecarlo costó 12.000 dólares La reproducción de la esplanada fué de 100.000 dólares.

A este film se le hizo una propaganda muy original y muy yanqui. Resulta que para transportarlo desde Los Angeles a Nueva York se agregó un vagón especial al Pacific Express, que fué transformado en sala de laboratorio y talleres cinematográficos para ir preparando la cinta durante el viaje, que duró desde California a Nueva York cinco días más o menos. En cada estación había policía y bomberos que esperaban al tren. El público se preguntaba para qué y así despertaba su curiosidad. Cuando llegaba el vagón la policía lo rodeaba con gran ceremonia. Mientras tanto los enviados de los diarios que iban viendo la película telegrafiaban sus impresiones a Nueva York desde cada estación.

Trátase, pues, de una de las presentaciones más costosas que se hayan realizado hasta la fecha en cinematografía y de una verdadera ostentación de los medios técnicos de que dispone esa industria en Estados Unidos.

El argumento es un pretexto para ofrecer esas colosales vistas y para dar papel a Eric Von Stroheim, un actor que se hizo famoso en Estados Unidos, interpretando en las películas de tiempo de la guerra, papeles de oficiales alemanes, los cuales eran presentado siempre con los más negros colores. Eric Von Stroheim sigue explotando su fama con bastante buen fortuna Trabaja con él en esta cinta Miss. Dupont, Mae Busch, Chris tiams, Maude George etc.

MAX LINDER EN EL TEATRO SOLIS —

El viernes 13 del corriente, la empresa del teatro Solís presentará al público de Montevideo, para que realice una serie de tres funciones, al celebrado y elegante actor cómico "Max Linder" en la comedia de gran hilaridad "Sea Vd. mi esposa y vamos a casarnos".

Son muchas las simpatías con que cuenta este popular artista y por lo tanto es lógico suponer que la sala de nuestro primer coliseo se verá con tal motivo repleta de concurrencia.

MUSSO - ALIPPI —

Repetición de "Buenos Aires Chic" y repetición del llenazo de antenoche.

No pueden quejarse los simpáticos cómicos del favor que nuestro público les dispensa.

"Buenos Aires Chic" se repite esta noche en la última hora estrenándose en la sección intermedia una comedia de Mario Flores "Cruz Diablo" que ha obtenido buen suceso en la vecina orilla.

Completará el cartel, el sainete de Folco y Bruno "Casa tranquila y de confianza" que irá en primera.

Mañana habrá sección especial a las 17 con "La Borrachera del Tango" y vermouth a las 18 con "Buenos Aires Chic o París Reo".

FUNCION A BENEFICIO DE LAS ESCUELAS HISPANO-AMERICANAS DEL VALLE MIÑOR —

Se realiza esta noche en el Chic Salón un festival extraordinario a beneficio de la Escuelas Hispano-Americanas del Valle Miñor, en el cual se proyectarán dos films de verdadera atracción: "Las delicias de un Hogar", creación de Wanda Hawley y "Ambiciones mundanas" creación de Dorothy Phyllips.

Además se exhibirá la hermosa cinta sacada en la Escuela del Valle Miñor en el momento de la entrega de la bandera uruguaya por el Presidente Honorario de esta seccional don Ignacio Arcos Ferrand, en la que aparecen los alumnos con el uniforme de los Vanguardias rindiendo honores a la bandera.

ROYAL —

Cinco números más agregará al cartel, el periquito Visconti.

Les Jacksons (debut) que es un excelente número de ciclistas procedente de Norte América donde han realizado una gira triunfal; Raffo (rentrée) parodista cómico conocido; Ida Rocchi, Aida Neri y Carmencita Colombina (otras rentrées) que son todos los elementos de canto que vienen a dar al programa relieve un refuerzo digno de mención.

19 números diferentes, ni uno más ni uno menos, forman el espectáculo de hoy, y los aficionados del género "varietés" encontrarán muchas ocasiones de repartir aplausos. Descuellan como siempre Los Santo Ferri, duetistas españoles a transformación; Les Wiltons, acróbatas equilibristas; Yunyent, xilofonista original; Milly And Willy, no menos originales acróbatas excéntricos; trío Pastor, Los Valencianitos, La Tizoncito, Marcy Dé Arlemont, La Bilbaína y Elisita.

Mañana jueves, matinée familiar, en la que tomarán parte todos los debuts y rentrées incorporados en estos últimos días.

La dirección nos avisa que los trámites para la venida de los grandes atracciones De Rochoy y Co (Ilusionistas merecedores del nombre de "La Trinidad del Infierno") y el profesor Ecifer, se hallan ultimados, y si nos atenemos a los datos que hemos alcanzado sobre esos números, su presentación amenaza de ser una revolución, considerando las condiciones excepcionales de sus respectivos trabajos.

"EL CAUDILLO MORO" —

El mayor interés por una película que se ha demostrado hasta la fecha por la América del Sud, corresponde a la notable obra "El Caudillo Moro" Paramount, producción de carácter extraordinario, cuyos valores positivos ha ponderado la crítica de los Estados Unidos y de Buenos Aires de una manera especial. En verdad que pocos films pueden ser considerados en el plano de lo perfecto, de lo realmente bello, tanto por el argumento, como por la interpretación, como por la brillante y lujosa presentación escénica.

La dirección de este film corresponde a uno de los directores más inteligentes que tiene la Paramount Jorge Melfort. Los intérpretes principales son, en el rol de protagonista, Rodolfo Valentino, secundado por Agnes Aires, que interpreta el principal papel femenino. Son colaboradores, Adolfo Menjou, Walter Long, Lucien Littlefied, George Warner, Ruth Miller y F. R. Butler. El argumento pertenece a Edith M. Hull, y la adaptación cinematográfica es del genial experto del arte silencioso, Monte M. Katterjohn.

Esta es la producción que tiene valores artísticos superiores El argumento trata de una joven inglesa que emprende un viaje al desierto del Sahara contrariando la voluntad de su familia y de los amigos. La joven es valiente y decidida en todo sentido. En tas apartadas regiones de Oriente se suceden aventuras sumamente dramáticas. No falta la intensa página de amor y un final admirable.

FESTIVAL "CASA DE GALICIA" —

El viernes 13 del corriente, tro primer Coliseo un grandioso festival organizado por la prestigiosa institución "Casa de Galicia", en conmemoración del Día de la Raza.

El programa altamente interesante que se ha combinado al efecto se desarrollará del siguiente modo:

1.o Himno Nacional y Marcha Real Española por la Orquesta. — 2.o Palabras alusivas al acto por el doctor don Andrés C. Pacheco, de la Universidad de Montevideo. — 3.o El cuadro dramático social que dirige el señor Leonardo Fernández representará la hermosa comedia de Pérez Lugín y Linares Rivas titulada: "La Casa de la Troya" con el siguiente reparto Carmina Castro Retén, señora Pilar Santes; Moncha, señora A. Santes; Galana, señora Asunción Carreras; Ventura, señorita Isolina López; Gerardo Roquer, señor A. Fernández Abad; Casimiro Barcala, Leonardo Fernández, Anuiño, A. O[illegible]; Don Laureano, Ang[illegible]; Augusto Armero, Arturo Pérez; Don Servando, Juan G[illegible]mez; Nietiño, Baldomero García; Samoeiro Damián Fernández; Manolo, Pelfort; Esturvido, B. Barcia; Madeira, Medina; Pitouto, R. Peirano; Carballo, A. Pérez; Muiñeiro, Fuentes; Mozo 1.o Medina; Mozo 2.o Peirano; El Ventero, D. Fernández.

El Orfeón social que dirige el renombrado maestro señor Enrique Aparicio cantará el coro "Gloria a España", del inmortal Clavé.

Los localidades se hallan en venta en las siguientes casas: Secretaría social. Treinta y Tres 1332; Café Tupí[illegible]; Café Suizo Café Tortoni Café La Esperanza. Colón 1 3 ; Almacén Calvete y Vidal Cerrito y J. C. Gómez; Agencia del Correo de Galicia, Sarandí 328; Casa Carballal, 18 de Julio 1072; Sastrería Sánchez, Ada. Gral. Flores 2701 y en las sucursales de la institución.

Precios de las localidades: Palcos avant escena sin entrada $ 5.00. Palcos bajos y balcón sins entrada 4.00 Palcos tertulia sin entrada 3.00. Palcos de cazuela sin entrada 1.50. Plateas con entrada 1.00 Tertulia alta 1.a y 2.a fila 0.80. T[illegible] 0.60. Luneta de cazuela con entrada 0.40, Luneta de paraíso con entrada 0.40. Entrada a cazuela y paraíso 0.30, Entrada general 0.50.

LO QUE NO MUERE —

Así podría denominársele al teatro de Florencio Sánchez dice un cronista bonaerense. Y agrega: "Lo que no muere, es en verdad. No hay momento en que se anuncie una obra de su firma, que no obtenga el resultado inmejorable, inmediato. En uno y otro elenco, en uno y otro barrio, sin distinción de clasificaciones el teatro de Florencio Sánchez, triunfa siempre responde, atrae público, se aplaude. Más aun, cuando se le ofrece a través de una interpretación tan excelente como la que tuvo ayer en el Marconi, "M'hijo el doctor". Esta obra, que obtuvo un lleno en el cartel de la vermouth, mereció ser comentada por el público que no escatimó sus aplausos a los intérpretes. De entre ellas se destacaron Blanca Podestá, que reeditó sus éxitos de otras veces en el mismo personaje de Jesusa. Blanca Vidal en doña Mariquita. Amelia Senisterra en el papel de Sara que supo componer con emoción y naturalidad. Juan Cusaní muy bien en don Olegario y Cesamayor Hoy vuelve a figurar en la vermouth "M'hijo el doctor".

EL MAESTRO RODOREDA —

Falleció ayer en Buenos Aires en donde residía desde hace 15 años, el celebrado músico catalán don José Rodoreda, de larga actuación en Barcelona, donde fundó la Escuela Municipal de Música y la celebrada Banda Municipal de la ciudad condal. El maestro Rodoreda fué un continuador de la gran obra de Clavé, dirigiendo durante muchos años las aplaudidas masas corales que aquel músico-poeta fundara y que tanto beneficios ha aportado a la educación del obrero catalán. El maestro Rodoreda ha compuesto excelentes obras musicales entre las que se cuentan algunos poemas sinfónicos de verdadero mérito. En Buenos Aires deja el maestro [illegible] señaladas huellas de su actuación en el ambiente artístico en el que se cuentan actualmente varios discípulos.

NUEVA OBRA DE CASATI —

Alfredo María Casati, que ha hecho algunos ensayos felices en el campo del teatro nacional, acaba de publicar una de sus nuevas producciones. Se trata de un drama gauchesco en un acto y en verso titulado "Silencio". Una rápida lectura de este drama nos ha dado la impresión de que el señor Casati reune condiciones para triunfar en la carrera que con tanto entusiasmo ha iniciado.

Espectáculos de hoy

URQUIZA — Compañía española de operetas y revistas Pozas — Ligero. A las 21 1a sección "Guitarras y Bandurrias" 2a sección doble Frivolina "La Copa del Champán" — Sección Platea $ 0.50. Sección doble $ 0.60.

18 DE JULIO — Compañía española de zarzuelas y operetas Danyans. — A las 21 1a sección "Bohemios" 2a sección doble "La Dogaresa" Zarzuela en 3 actos del maestro Millán — Platea con entrada por sección $ 0.50 Sección doble $ 1.00

ARTIGAS — Compañía Nacional Muiño - Alippi. — A las 21 1a — sección "Casa Tranquila y de Confianza" 2a sección "Cruz Diablo" 3a sección "Buenos Aires chic o París reo" Platea con entrada por sección $ 0.50

ROYAL. — A las 21. Espectáculo de variedades.

COMPAÑIA LIRICA —

El conocido empresario teatral señor Bonelli, que ayer llegó a ésta con procedencia de Río de Janeiro, nos comunica que para Noviembre traerá a Montevideo una buena compañía lírica, cuyas figuras principales son el tenor D'Angelis, la soprano dramática Benedetti, soprano lírica, Fernacco maestro Sebastiani, barítonos Berta Zoni y Pertile y bajo Tangi. Dicho elenco ocupará posiblemente nuestro primer coliseo dependiendo esto de la forma en que terminen las gestiones que iniciará inmediatamente.

LO QUE GANA CHALIAPIN —

Noticias llegadas de Londres informan que el famoso barítono ruso Feodor Chaliapin recibirá durante la próxima temporada de ópera un salario superior por un treinta por ciento al sueldo que devengaba Caruso de la Metropolitan Opera Company. Chaliapin, que en compañía de su familia saldrá para los Estados Unidos el día 25 del corriente Octubre, tiene un contrato de 15 apariciones mínimas con la citada compañía de ópera. Indícase también que el cantante "filmará" una película para una gran compañía cinematográfica. Chaliapin cantó por vez primera ante el público americano el año pasado después de una larga ausencia. Por ese entonces entendíase que recibía $ 4.000 por cada ópera en que apareciera Caruso nunca obtuvo más de $ 2.500 por ópera. No se ha podido todavía lograr que ninguno de los directores de la Metropolitan Opera Company confirme las noticias.

Administración General de Correos Telégrafos y Teléfonos

TARIFAS POSTALES PARA LA R. ARGENTINA, BOLIVIA, COLOMBIA, CHILE, ECUADOR, PARAGUAY y PERU Y A PARTIR DEL 12 DE OCTUBRE DE 1922: TAMBIEN PARA BRASIL, COSTA RICA, EL SALVADOR, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y MEXICO.

CATEGORIA DE LOS ENVIOS	Unión Postal Panamericana TARIFA 3
CARTAS Y TODO ENVIO CERRADO	
Por los primeros 20 gramos o fracción	$ 0.05
Y por cada 20 gramos o fracción siguientes	" 0.03
TARJETAS POSTALES	
Por cada una	0.03
IMPRESOS	
Por cada 50 gramos o fracción	" 0.01
IMPRESOS ESPECIALES PARA CIEGOS	
Por cada 500 gramos o fracción	" 0.01
DIARIOS Y PUBLICACIONES PERIODICAS	
Por cada 100 gramos o fracción	" 0.005
PAPELES DE NEGOCIO	
Por los primeros 250 gramos o fracción	" 0.06
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.01
MUESTRAS	
Por los primeros 100 gramos o fracción	" 0.01
Y por cada 50 gramos o fracción siguientes	" 0.005
DERECHOS POSTALES	
Derechos de Recomendación	$ 0.05
Derecho de aviso de recepción	" 0.05
Reclamaciones (Cuando no se ha pagado derecho de Aviso de Recepción)	" 0.05

Crónica Social

CLUB ESPAÑOL —

Enorme suceso ha de obtener el gran baile de gala que en conmemoración de la Fiesta de la Raza, se celebrará esta noche en los salones de ésta institución.

Entre los asociados del "Club Español" reina gran entusiasmo ante la perspectiva de una fiesta que promete asumir, brillantes proporciones. Han sido invitados a éste baile, el Presidente de la República, Ministro de España y otras personalidades.

EN LA DIPLOMACIA —

Ha llegado de Chile a Buenos Aires la señora Carmen Saldías de Jacham Varas, viuda del que fué ministro plenipotenciario de su país en Bolivia y Brasil, diplomático muy conocido en el Uruguay.

—La Sra. de Joacham Varas ha ido a Buenos Aires para asistir al casamiento que se efectuará en breve de su hermana, señorita Saldías, y permanecerá en ésta hasta Noviembre, regresando luego a su residencia de Santiago. Vino con sus hijos y su hermana María Antonia Saldías.

—Los diarios de Buenos Aires dan ya como restablecido al Ministro del Uruguay en la Argentina doctor Daniel Muñoz que estuvo varios días enfermo. Nuestro representante — a juzgar por las crónicas que tenemos a la vista — ya ha reanudado su activa vida en el gran mundo porteño, su nombre aparece en las fiestas de más tono y en las recepciones diplomáticas verificadas últimamente.

—En sustitución de Sir Conventry Mallet, que conjuntamente con su esposa está en Buenos Aires como embajador de Inglaterra para la trasmisión del mando presidencial en la Argentina, ha venido el señor Hope Nere, ya muy conocido en esta sociedad por haber sido en época anterior Encargado de Negocios de su país, cargo que hasta ahora desempeñó en la república vecina. En el mismo carácter ha venido a Montevideo hasta tanto dure la ausencia de Sir Mallet.

—El señor Gabriel Debrss, designado cónsul del Uruguay en Córdoba, ha llegado ya a Buenos Aires acompañado de sus hermanas Lidia y María Eugenia y seguirá en breve para aquel destino.

LA GRAN FIESTA DE MAÑANA EN CARRASCO —

Todo hace preveer que la fiesta de mañana en el Hotel Carrasco, organizada por el "Automóvil Club del Uruguay" resultará una reunión "au grand air" realmente brillante. En cuanto al té que se celebrará en el Hotel de ese balneario a continuación del campeonato, el interés que ha despertado en sociedad es tan intenso que es concepto general resulte una reunión mundana de muy lucidas proyecciones. Las invitaciones ya circulan y dicen así:

"La Comisión Directiva de la "Bonne Garde" tiene el gusto de invitar a usted y familia para el té danzante que a continuación del "IV Campeonato de Velocidad del Río de la Plata" organizado por el "Automóvil Club del Uruguay" se realizará el día 12 de Octubre en los salones del Hotel de Carrasco.

Montevideo Octubre de 1922.

Hermenegilda Gavazzo de Lerena. Presidenta Honoraria: Margarita de Sierra de Sánchez. Presidenta: Consuelo Alvarez de Lazala, Vicepresidenta; Plácida Suárez de Villegas Tesorera; Carolina Acosta y Lara de López. Secretaria: Olivia Sierra de Peyrallo. Pro-Tesorera: Vocales: María Iturburu de Grela. Leonor Marshal le Lamond Mary C. de Malherbe. Flora F. de Shaw Dolores Boccage de Williams. Anita Chain de Piñeyro. Candelaria Martínez le Barreira. Elisa Martínez de Rabaud. Lola S. de Areaga. Elisa F. de Betsso. Margarita G. de Ungo. Olga R. de Porciuncula. Sofía Stajano de Serratosa Georgette T. de Pauillier. Margarita M. de Aznares. Fermina F. de Gómez dos Santos Ernestina Rodríguez de Riet Correa. Mari de Rodríguez Larreta de Aguirre. Matilde Testaseca de Guerra Romero. María Cornú de Seré Angela Anselmi de Laborde Delia Rodríguez de Orozci. Anita G. Scham de Miller. Sara Fuentes de Sardá María Concepción Howard de Shaw. Enriqueta G. de Bonasso.

Margot Idiarte Borda. Sara Blanco Acevedo Margara e Isabel Saavedra Isabel Williams. Dora García Gómez Ester Seré Rucker. María Elena Serrato, Plácida Villegas Suárez. María Ester Roosen. María Amelia Marquez Gladys Shaw. Joan Allen Brown María Jorgelina y Pola Fuller. María Luisa Domínguez Margarita y Haydée Cat Alvarez. Elisa Arocena Folle. Elena Wilson Castellanos. Ernestina Muñoz Oribe. Celina Williams Cuenca Petrona y Laura Gallinal Lucrecia Berro, Paulina [illegible] Pérez. Elina García Capurro. Eloísa Cuenca Sara Urioste María Angélica y María Elena Marquez Castro. María Laura y Beba Arrosa [illegible] María Celia Varela. Elida Falcao Espalter. Catalina Becú. Margarita y Julieta Gianelli María Luisa y María Angélica Rucker Ramírez. Sara Cuestas Uturbey. Margot y Nené Sánchez Sierra, Elsa y Olga Bonasso. Maruja Martínez Correa. Mabel Seré. Olga Portillo Díaz, Elena Urioste Carve, Angélica Lussich Marquez, Estela Barbé Susana Cranwell, Elisa e Isabel Bosch Santos. Leonor Lamond Marshall, Juanita Berro García, Teresa y Hortensia Vilaró. Rubio, Sofía Ponce de León, Elvira y Chela Blanco Wilson, María Elisa y Noel Riet Correa María Luisa Aguerre, Blanca [illegible] Acosta y Lara Ivonne Barrére. Berta y Graciela Peyrano. Celia y Elena Vaeza Sienra Adela Pons Puig Chea y Sara Durán Guani María Celia Reguiles Ester de Hardo Margot y Manuela Pou Cardoso, Elina Gainza. Elia y Quita del Cerro, Delia y Estela Orozco Rodríguez, Lola Comas, Teresa Charlet María Teresa Velasco Piñeyrúa, María Ester y Nina Hontou Berro. Margot y Esperanza Durán Rubio. Coca Pittaluga Suárez, Elena Moulho Castellanos Elvira Lermitte Llamas. Ana Rovira Carve, María Carmen Nicolich Margarita y Lola Benzano, María Mercedes García Moyano Susana Berro. María Angélica y María Elena Marquez Castro, Rita Durán Veiga. Enriqueta Pareja Guani. María Angélica Marquez Maza. Margarita Pérez Martos, Adela y Sara de Avila. Agustina Risso Sienra. Hilda Montaldo de León. María Angélica Requena Lenzi María Isabel Moreno. Nena Acosta y Lara. Sofía Vidal Arteaga.

COMPATRIOTAS Y CONOCIDOS EN EL EXTERIOR —

Dicen de Buenos Aires que en casa del señor Guillermo Aldao y señora María Luisa Uzuné de Aldao hubo una interesante reunión social, con motivo del reciente compromiso matrimonial de su hija Elena con el señor Jacinto Villegas Hamilton. Concurrió a saludar a la novia un grupo numeroso de sus amigas, las que fueron gentilmente agasajadas por los dueños de casa. La señora de Aldao recibía de traje negro, muy sencillo, y "sautoir" de perlas: sus hijas María Luisa, con traje de "crepe marrocain" color terracota y Elena, que vestía traje de la misma tela color fresa. En el comedor, cuya mesa lucía espléndida decoración floral, se sirvió un te, prolongándose la reunión muy animada hasta la noche.

—Una fiesta íntima, de camaradería puede decirse, muy interesante, fué la comida (que) se ofreció en Buenos Aires en el Club Oriental al conocido escribano don Eusebio Jiménez con motivo de celebrar este cabalmente el cincuentenario del ejercicio de la carrera de no[illegible]. Rodeaban la mesa un grupo de socios del referido centro. Ofreció de la carrera de notario club, doctor Golfarini, que a pesar de la noche toledana hizo con sus bríos juveniles honor a la misión que se le había encomendado. El general Golfarini se expidió en breves frases afectuosas con la sencilla y eficaz elocuencia que caracteriza su oratoria.

Fué muy aplaudido. La sobremesa duró hasta tarde. Era ya hora nona cuando los comensales acompañaban hasta su casa al presidente del club, que, según los diarios porteños ayer de mañana a las ocho estaba en su puesto de médico con los mismos verdores juveniles, demostrando que para él lo mismo las campañas bucólicas que las guerreras pasan sin dejar rastro.

—Sigue muy mejorada en Buenos Aires la señora Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, que ha estado enferma en los últimos días.

FIESTAS Y REUNIONES —

La fiesta que ofrecieron en honor de un grupo de amistades de su hija Paulina el señor Gregorio Aznárez y su esposa doña Julia S. de Aznárez resultó, tal como se esperaba, muy brillante. La residencia de los señores de Aznárez, en la calle Agraciada, fué marco apropiado de la bella reunión. Las salas y el magnífico "hall", congregaron a las muchas parejas que se dedicaron al baile aprovechando la música de la orquesta de Tammaro que se evidenció una de las mejores en su género. El selecto concurso de invitados que en la parte femenina estaba integrada por un núcleo de las niñas de más actuación, la obsequiosidad de los dueños de casa, muy gentilmente prodigada por la encantadora Paulina, que estaba ataviada con un traje muy "chic" de taffetas, rosado con encajes plateados el ambiente tan distinguido que prevaleció, el entusiasmo, no decaído un solo minuto por el baile. Fueron los detalles principales que dieron tanto relieve a la recepción "chez" Aznárez. El "lunch", servido en el comedor fué muy exquisito. Estaban además de un crecido núcleo de caballeros las señoritas María Elena Vázquez Castro, Susana Castells Eastman, Clara y María Inés Bayley Bustamante, María Celia Méndez Gomensoro. Beba Montaldo de León, Amelia Méndez Schiaffino. Sara Avegno Velloso, Margarita Sienra Castellanos. Margarita Aznárez, Elvira Gomensoro Correa, Esther Aznárez, Luisa Ellauri Sáez. Fa[illegible] Schauviny Spangemberg, Socorro Doassans Chucarro.

ENLACES —

El 16 del mes entrante será consagrado en Buenos Aires el enlace de la señorita Marta Flores Pirán, con el señor Enrique Schlieper (hijo), ceremonia que motivará una lúcida nota social por las vinculaciones y simpatías que rodean a los contrayentes en la vecina sociedad. Serán padrinos la señora Ana Zalabardo de Schlieper y el señor Lorenzo Flores. Los novios harán su entrada al templo con sus padrinos seguidos del cortejo que formarán las señoritas: Lola Flores Pirán con Etelvina Schlieper. Julia Elena Schlieper con María Carolina Hardaos María Angélica Flores Pirán con María Sara Bosch y María Elena Fanvety con Ana María Mercedes Achával Rigics. La señorita de Flores Pirán, desciende por la línea paterna de una de las viejas y calificadas familias de la sociedad salteña (R. O.), extensamente ligada a otras muy conocidas de esta metrópoli.

—Tuvo lugar el pasado sábado el enlace de la señorita Pepita Martha Roig con el señor José Sassano.

La ceremonia nupcial fué bendecida por el presbítero Félix Pérez y Pérez apadrinándola la señorita Antonia Sassano y el señor Ricardo Roig.

Durante la ceremonia nupcial la señorita de Hornes, cantó con muy bonita voz el Ave María de Gounod, siendo acompañada al piano por la señorita de Castillo.

Luego se efectuó un animado baile que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada.

Entre los asistentes vimos a los siguientes:

Señoras Ana C. de Roig, Rosa Roig de Beya. Pepita Roig de Fazione, Angela P. de Roig. Lucía C. de Roig. Rosa T. de Pantano, Teresa F. de Baccino, Sofía F. de Maurente Nicolasa T. de Caprio. Ruperta F. de Klinger. Marina A. de Dobal. Emilia P. de Petrucelli, Josefina G. de Sciostier, Mirtha H. de Pantano, María M. de Iribarne, Celia B. de Godie. Margarita F. de González Vega Enriqueta T. de Quevedo. Herminia Ferrario de Candeant, de Scarabino de Bidart, de Maranchello, de Ferreri, de Gómez Soto de Enrico, de Juanicó. Señoritas María Julia y Odila Roig. Antonia Gilda, Nena y Chichita Sassano. Aida, Esther y Blanca Beya, Esmeralda y Marina Fezzone Chela Pessante. Juanita Cataldo. María L. Pagano. Clara y María Pantano Nena Alamón, Delia Gaggioni, Maruja Malloriño. María Concepción Iribarne. Blanquita y María Amalia Maurente, Bele y Lula Ferreri. Emilia, María Blanca y Margarita Caprio, Iris Petruccelli. Aida González Vega, Elvira Serthier, Aida Bidart, Euriqueta Baccino. Elida Echandía, Isabel y Melita Facco Catalina e Isabel Espasandín, Cachunca Catenazzio, Enriqueta y Adelina Enrico Celeste y Olga Ilte Coca y María Esther Zamora Teresa y Herminia Bastón. Celia Quevedo señorita de Airaldi y otras

EN EL INSTITUTO VERDI —

EL CONCIERTO DE HOY

Hoy a las 4 y 30 p. m. tiene lugar en el Instituto Verdi un interesante festival destinado a conmemorar el 37.o aniversario del periódico "Montevideo Musical" y la festividad de "la Raza que se celebra el día 12.

El programa será muy selecto y cuenta con números de piano, violín violoncello, arpa, flauta y orquesta y coros en una variedad, realmente grata para el auditorio que pasará momentos de intenso placer espiritual.

BODA BRAGA SALVAÑACH - URIOSTE —

Dió lugar a una nota social brillantísima la boda de la señorita María Teresa Braga Salvañach, con el doctor Carlos María Urioste realizada en el templo de Nuestra Señora de Lourdes. A las 6 y media de la tarde, se efectuó la consagración nupcial, acto que adquirió proporciones lucidísimas celebrándose en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes la que ofreció un aspecto deslumbrador, con su altar mayor adornado con profusión de luces y flores blancas. El coro de hombres de la Asociación Coral de Montevideo, entonando durante la ceremonia trozos de música sacra. El Arzobispo de Montevideo, monseñor Juan Francisco Aragone, bendijo la unión, pronunciando unas bonitas palabras alusivas al acto.

La novia hizo su entrada al templo del brazo de su padre el señor Antonio F. Braga, y el novio ofreció el suyo a la madre señora Adela Lema de Urioste; los seguía un lucido cortejo formado por los parientes de los contrayentes. La delicada belleza de la novia, así como su peculiar distinción, estaba realzada por el magnífico traje de desposada, de lana broché, tomado de la casa Madelaine y Madelaine de París confeccionado por Valianti. La cubría un soberbio manto de encaje antiguo legítimo, de Inglaterra, con tul de ilusión y guía de azahares naturales y delicados mirtos.

GENTE DE BUENOS AIRES —

De la capital vecina han llegado a pasar varios días en esta la Sra. Berta Bouson de Ibarra, los Sres. Nicolás y Carlos de Acheval y la señorita María Luisa Bouson.

CAMBIOS DE RESIDENCIA —

En los últimos días del mes entrante fijarán su residencia en la hermosa quinta del camino Laguna Merín y Castro, el señor Doroteo García Lagos, su esposa Aurelia Ramírez de García Lagos y sus hijos.

—En breve ocuparán una casa de la calle Martí entre Berro y Chucarro; en los Pocitos, el señor Juan Luis Risso, su esposa Ema Platero Fyun y sus hijos.

ENFERMOS —

El Sr. Enrique Sosa Días está enfermo hace algún tiempo y se encuentra actualmente muy mejorado.

—En San José está enferma la Sra. Elvira Segundo de Acosta y Lara.

—Ha sido operado de apendicitis con muy buen resultado el niño Juan José de Amézaga Alvarez. Las muchas amistades de los padres del enfermito se interesan por el estado de aquel.

—El Sr. Aureliano González Carbalio está bastante mejorado.

VIAJEROS —

El señor Carlos Gutiérrez y su esposa Elvira Butler se encuentran pasando una temporada en Buenos Aires

—El señor Rodolfo Sardá y su esposa Sarah Fuentes de Sardá partieron para Buenos Aires donde pasarán una breve temporada.

—Parten en estos días para la vecina orilla el doctor [illegible] Ignacio García, su esposa Lola Montaner de García y su hija Lolita

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires el señor Daniel Castellanos y su esposa María Mercedes Cibils de Castellanos.

—Regresó ayer de la Colonia Suiza el señor Secundino Barparda.

NECROLOGICAS —

MARIA CLEMENCIA ADROHER PEREZ — Muy lamentada ha sido en el vasto núcleo de sus relaciones el deceso de la Srta. María C. Adroher Pérez, quien por sus muchas virtudes gozaba de alto aprecio. El acto de su sepelio se vió concurrido evidenciando el dolor que ha causado su muerte.

EL SIGLO
DIARIO de la MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
RINCON 585 AL 587

Incompatibilidades

Repetidas veces ha sido planteada y nunca resuelta por dificultades de órden práctico, la cuestión de la incompatibilidad entre el ejercicio profesional y el desempeño de un cargo público.

Finalmente, uno de los partidos políticos, el batllista, ha inscripto entre los principios de su programa la incompatibilidad del cargo de Consejero, Ministro y Legislador con el ejercicio de determinadas profesiones y haciendo alguna salvedad en limitados casos.

Lo más importante de la prohibición que el programa batllista establece para sus afiliados, y lo que durante mucho tiempo ha dado lugar a censuras justificadas es el hecho de desempeñar el cargo de legislador y ser al propio tiempo abogado de alguna empresa extrangera que pleitea contra el Estado. Por más que no haya lugar a poner en tela de juicio la rectitud de las personas que se hallan en tales circunstancias y, siendo también notorio que los legisladores así vinculados a determinadas empresas tienen el justificado escrúpulo de inhibirse de actuar en la deliberación o voto de los asuntos en que los intereses de sus empresas puedan estar comprometidos, siempre ha resultado inconveniente el hecho de la doble representación de dos partes en litigio.

Pero el problema no está resuelto ni mucho menos con las disposiciones programadas por el Partido Colorado Batllista. Tiene dificultades invencibles y ello se palpa a cada paso en los asuntos que se gestionan ante el parlamento.

Hay casos en que una vinculación meramente colateral, por cierto así, que no da lugar a sanción, ejerce influencia en pro del interés privado, cuando en determinadas personas el concepto del deber no es muy firme, en tanto que para otros ejemplos, cuando la probidad es perfecta, ni aún la representación directa del interés particular es capaz de torcer el criterio defensivo de los intereses públicos.

Puede decirse, y es lo cierto, que toda preceptiva es innocua y hasta estableceria cuando se ha de aplicar a personas que son capaces de utilizar la influencia del cargo en provecho propio; por cambio ningún código moral es necesario redactar para sobre la derecha vía a los que tienen noción exacta del deber y lo siguen por espontáneo impulso de conciencia.

Si alguna experiencia se recoge de la diaria observación de actitudes en los ciudadanos que ocupan cargos políticos, es el de [illegible] de que presentan un porcentual mayor los que abogan por causas de interés privado, — y con frecuencia por malas causas,— sin ser oficialmente abogados del asunto que defienden o del asunto que atacan. — porqué hay las dos fases de la cuestión— No tienen en apariencia al menos, ninguna vinculación que los hace excusables.

Este género de elementos subsistirá a pesar de todas las pragmáticas y de todas las rigideces de los dogmas partidarios.

No quiere esto decir que neguemos cierta virtualidad moralizadora en esas cláusulas del programa batllista; pero hemos querido comentar los hechos a que se aplican para lamentar su ineficacia en la práctica.

En cambio el exagerar la noción de las incompatibilidades puede traer la eliminación de muchos buenos ciudadanos que no podrán abandonar un medio permanente de vida por una situación transitoria en el Gobierno. Así se estrecharía cada vez más el círculo de los hombres aptos para el Gobierno, entre los profesionales de la política, cuando el ideal democrático que se va practicando en países como Suiza, es el de que la política, el gobierno, sea un accesorio de la vida del pueblo, que pueda ejercerse con ese amor y ese desinterés con que el creyente fervoroso hace sacrificios por su religión.

Para servir así al Estado es preciso tener medios de vida, un trabajo permanente, una profesión que no puede abandonar. Se, porqué no se improvisa en un día para otro un estudio de abogado con clientela, un consultorio médico al que acuden enseguida los enfermos, una empresa o negocio cualquiera, en fin que necesita crear sus vinculaciones en un trabajo y un esfuerzo constantes, todo lo cual se pierde si se interrumpe.

En algunos casos el estudio o el consultorio o la empresa quedan en manos de un socio; pero aparte de que la desvinculación es solo aparente, sucede también que el perjuicio profesional puede ser considerable e infundado.

Hay clientes que van a ver al abogado y cuando este les indica su socio no le aceptan la recomendación y se van a otra parte.

Lo fundamental en estos problemas que tocan íntimamente a la delicadeza personal, está en elegir bien a los funcionarios de carácter político, teniendo en cuenta sus antecedentes, su conducta, su rectitud.

El libro de "El Siglo"

AMPLIACION DE ALGUNOS CAPITULOS

En estricta actitud de justicia nos vemos obligados a hacer algunas aclaraciones ampliatorias del capítulo referente a "La literatura y el Arte en el Uruguay" cuya síntesis extrema — dada la brevedad de espacio de que disponíamos — llevónos forzosamente a constreñirnos casi a la época actual, literaria y artística, para dar juntamente con los otros capítulos ilustrativos del libro, una sensación de nuestro ambiente artístico más moderno. No obstante, fué nuestro empeño no omitir ninguno de los espíritus representativos en la historia y desarrollo de las diversas Artes — Pero es necesario ampliar algunas de esas reseñas; sobre todo, la que se refiere a nuestra faz musical en donde citamos en forma harto somera al distinguido Maestro Giribaldi, que es uno de los más notables precursores de nuestra música nacional — En efecto, sus obras "Parisina" e "Ines de Castro" estrenadas en los años 1878 y 1880, constituyen obras de seguros prestigios artísticos dentro de la escuela y modalidad que las determina, que es, más bien, la lírica italiana. El Maestro Giribaldi representa dignamente el movimiento de arte musical de esa generación y su obra es inolvidable. Y no podrá hacerse historia de nuestra música sin referirse, como iniciador de un arte serio, a este destacado compositor. Debemos citar también al Maestro León Ribeiro autor de varias óperas entre las cuales se destaca la ópera "Liropeya" estrenada hace algunos años con encomiables juicios de la crítica; y al Maestro Sambucetti, autor de un "Oratorio" y varias meritorias obras orquestales. El Sr. Sambucetti se halla además vinculado como profesional distinguido, a una gran parte de nuestra actual generación musical: sus cualidades como Maestro de música sinfónica han sido siempre bien notorias y comprobadas.

En lo que respecta al capítulo de la escultura debemos agregar los nombres de nuestro malogrado escultor Juan María Ferrari autor del hermoso monumento a los Andes, erigido en la provincia de Mendoza de la República Argentina, y que es una de nuestras glorias artísticas; y los escultores de sanados prestigios Belloni, Cantú y Barbieri.

La sanción del presupuesto

ADELANTO DE SUELDOS

Si el Consejo Nacional de Administración pone hoy el cúmplase a la ley de Presupuesto General de Gastos sancionada por las Cámaras Legislativas la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos iniciará de inmediato el adelanto de los sueldos de los empleados públicos correspondiente al mes de Noviembre.

Junta Electoral

SESION DE HOY

La Junta Electoral de Montevideo se reúne hoy en sesión ordinaria a fin de considerar una extensa orden del día.

Casi todos los asuntos que en ella figuran se relacionan con las actividades comiciales de Noviembre.

Convención sanitaria

ENTRE LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y URUGUAY

La Presidencia de la República gestiona actualmente la firma de un proyecto de Convención Sanitaria con el gobierno de España.

De acuerdo con las disposiciones constitucionales vigente, el proyecto ha sido pasado a conocimiento del Consejo Nacional de Administración, quien previo informe de las autoridades sanitarias del país, emitirá su opinión al respecto.

El III Congreso del Niño

INFORMES DE LOS DELEGADOS

Los delegados uruguayos al 3.er Congreso Americano del Niño, realizado últimamente en Río de Janeiro, Doctor Víctor Escardó Anaya y Sr. Emilio Fournier, acaban de presentar un extenso informe de su actuación en el referido congreso.

Al propio tiempo, han detallado en ese informe la labor del Congreso y las conclusiones de importancia a que arribó.

Pasavante provisorio

La Presidencia de la República ha autorizado por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores para que el Consulado General en Buenos Aires expida pasavante provisorio al remolcador denominado "Gama" anclado en el puerto de Buenos Aires.

El incidente de Flores

ENTRE EL JUEZ LETRADO Y EL SEÑOR AGENTE FISCAL

Nuestro corresponsal en Trinidad nos ha remitido amplios informes respecto a la prisión del Agente Fiscal Letrado de Flores, doctor César Bardone Posse, ordenada por el Juez Letrado Departamental Dr. Julián Herrera.

Según esos informes, ambos funcionarios se encontraron el sábado a las 12 y 30 en el local del Juzgado Letrado, sosteniendo un fuerte cambio de palabras, sin existir testigos, pues el Actuario y los empleados del Juzgado se había retirado ya cuando el incidente se produjo.

Más tarde, el Dr. Herrera solicitó la prisión del Sr. Agente Fiscal, alegando desacato a su autoridad, etc., la que fué cumplida en la ciudad del Durazno, conducido a Flores el Doctor Bordone Posse, nombró defensor al Dr. Fernando Gutiérrez quien pidió y obtuvo su libertad bajo fianza.

De un momento a otro debe llegar a esta Capital, — según así nos hace saber nuestro corresponsal, — el Sr. Bordone Posse, quien interpondrá queja contra el Juez Letrado de Flores Dr. Herrera.

El Concordato del Banco Italiano

Informe de nuestro director Sr. Pedro Cosio, con motivo de una consulta

Texto íntegro del documento

Montevideo, Agosto 22 de 1922.— Señores Doctores R. Sayagues Laso y Pablo M. Minelli. — Estimados señores: No sin tener que luchar con alguna violencia instintiva me resuelvo a dar a Vds. mi opinión en este asunto, por lo que tiene siempre de molesto contrariar el esfuerzo de muchas personas que, seguramente con la mejor intención, se proponen jugar a la suerte de una batalla más, el destino del que fué Banco Italiano del Uruguay

HECHOS Y PRECEDENTES: Después de las derrotas sufridas, puede descontarse de antemano el resultado fatal de la nueva tentativa de rehabilitación.

En primer lugar, es obra que la experiencia mundial considera irrealizable el reconstituir el capital moral representado por la confianza pública en una Institución que ha tenido que soportar tan largo período de postración, tan duras pruebas que le han llevado a perder un capital de tres millones de pesos, un fondo de reserva de $ 1.200.000 y un fondo de previsión de $ 500.000.

Es harto difícil volver el crédito hacia un Banco respecto de cuya gestión han dicho los interventores señores Morató, Serra, Pérez Olave y Fontaina, que no respondió a la confianza que depositaban en él los acreedores, exagerando, hasta los límites de la imprudencia, la política de las colocaciones"

Siguió a la primera caída la falta de éxito del concordato sobre cuyas condiciones aceptó la grave responsabilidad directiva de la Institución un financista de la alta reputación del señor Serrato con la esperanza y el fervoroso deseo de salvarla. Pero la liquidación definitiva de las grandes cuentas deudoras reservaban la sorpresa de un completo desastre cuya magnitud superaba a todos los esfuerzos, a toda la inteligencia puesta en acción. Jamás pudo imaginar el señor Serrato al afrontar la ardua empresa, que los males que minaban la salud del Banco Italiano tuvieran raíces tan hondas y llegaran a determinar efectos de tal manera disolventes.

Tras un nuevo ciclo de completo marasmo se intenta hacer andar un mecanismo tan rudamente lesionado. Para ello se planea un concordato respecto de cuyas cláusulas desean Vds. conocer mi opinión.

EL FACTOR MORAL: He querido dar antes mi impresión general respecto al asunto en sí mismo porque en estas cuestiones del crédito Bancario lo primero de todo, el capital más eficiente, está constituído por un elemento psicológico, sin el cual los números y el dinero mismo tienen muy poca importancia. Bastaría recordar no ya los innumerables ejemplos del extranjero, sinó el de nuestro propio Banco de la República que tanto años vejetó, desde el día de su fundación, con millones de pesos en libras esterlinas guardados en sus cajas, para garantía de una ínfima emisión fiduciaria. Las sombras del antecesor, el Banco Nacional, se conjuraban, y ejercieron su efecto durante largos años contra una franca expansión de las operaciones de la nueva Institución del Estado.

Hay un instinto de conservación que guía al público en la elección del Banco a cuya custodia ha de confiar su dinero: es la confianza. Existía ilimitada en el Banco Italiano cuando su marcha coronada de éxito durante muchos años, acreditaba una dirección competente, una gestión hábil. Había un banquero legítimamente profesional allí: Don Alejandro Tálice. Mientras su edad y su salud le aseguraron la plenitud de sus energías mentales, aquello anduvo bien. La declinación fatal del gran piloto, desvió por extraviada ruta la marcha del Barco.

Insistiré, y Vds. se darán cuenta por qué, en esto de que la primera condición para que un Banco ande bien, es la de ser dirigido por un Banquero. Cualquier comerciante no es Banquero aunque sea muy buen comerciante.

El propio señor Tálice, en sus buenos tiempos, se complacía en citar el aforismo de Gilbart: "La Banque n'est pas une routine: c'est une science", sentencia adoptada como lema en el tratado sobre operaciones de Banco, de que es autor el economista Courcelle-Seneuil.

VERDADERA SITUACION DEL BANCO: Trataré de seguir ahora el orden en que Vds. me plantean varias cuestiones.

1o. — Verdadera situación actual del Banco Italiano del Uruguay etc. y su relación con el proyectado concordato

El pasivo está constituído por un total alrededor de pesos 13.140.000 que se descomponen más o menos así:

Integrado de los 2.000.000 de acciones nuevas suscriptas por el antiguo Directorio	$ 214.260.00
Cuentas Corrientes acreedoras	" 3.675.590.00
Caja de Ahorros	" 4.547.185.00
Obligaciones a pagar	" 2.646.00
Corresponsales exterior	" 437.390.00
Gobierno Italiano	" 3.339.663.00
Cuentas Monedas Extranjeras	" 683.944.00
Emisión	" 8.170.00
Depósitos a la Vista	" 228.517.00
Varios	" 2.700.00
	$ 13.140.065.00

Contra ese pasivo se calcula un activo de:

Caja y Banco República	$ 1.700.000.00
Cuentas Corrientes Deudoras	" 1.422.000.00
Valores Descontados	" 1.132.000.00
Hipotecas y Cauciones	" 651.000.00
Corresponsales Exterior	" 1.090.000.00
Venta Terrenos plazo	" 21.000.00
Propiedades	" 1.160.000.00
Muebles y Utiles	" 72.000.00
Acciones a Integrar por el antiguo Directorio	" 1.750.000.00
Deudores Morosos	" 1.276.000.00
Acciones y Valores	" 255.000.00
	$ 10.529.000.00

En esta estimación del activo se calcula una pérdida prudencial en determinadas cuentas. En algunos casos para ese cálculo puede haber base, pero en otros todo es muy aleatorio. En la partida "Corresponsales en el Exterior" por ejemplo, puede haber nuevas sorpresas desagradables.

La partida de acciones a integrar por el antiguo directorio asciende a $ 1.750.000 y hay un notorio exceso de lentitud en cubrir la suma prometida. Desde el 2 de Marzo de 1921, fecha del concordato y no obstante la penuria de la Institución, no se ha cubierto más que $ 214.260.

Hay ahí varias incógnitas que no permiten aventurar juicios demasiado afirmativos en punto a la verdadera proporción del "activo realizable".

Cuando un Banco está en plena marcha normal sin que ninguna sombra perturbe su tranquilidad funcional, carga sin dificultad en su activo sumas que no llegan jamás a concretarse en valores positivos. El Banquero las disimula muy bien, y espera el balance anual para proceder a un saneamiento gradual de sus números ficticios, según sea el resultado de las utilidades: cuanto más importantes son éstas tanto más se abaten las sumas de dudosa realización. Pero si el resultado del balance es muy flojo se dejan seguir esas cantidades como Activo algún tiempo más, no solo por no desmejorar la impresión sintética que producirá el estado de la Institución, sino porque sin el temor de apremios por parte de la clientela nada perturbará el giro normal de las operaciones.

Pero cuando se trata de un Banco agobiado por causas tan hondas como las que afectaron al Italiano hay que tener lógicamente que las circunstancias obligarán a la administración de la Casa a marchar a la defensiva con verdadero exceso de previsión. En una situación así se impone mayor rigor que el normal en la exigibilidad de los créditos y mucha mayor previsión en la calidad y cantidad de las colocaciones, lo cual crea de hecho una situación de verdadera liquidez.

No creo que nadie lleve nuevos depósitos por mucho tiempo, pero en cambio es seguro el retiro de la mayor parte de los existentes a medida que se produzcan los vencimientos parciales. En tal forma el círculo de acción del Banco se iría estrechando y haciendo cada vez más difícil el éxito futuro.

Bancos que se han rehabilitado aun suspendiendo pagos en absoluto y por mucho tiempo, han triunfado mediante una resolución de esas heroicas y extraordinarias que se adoptan cuando es posible muy de inmediato a la catástrofe de modo que la Casa pueda continuar su marcha enseguida, con el dominio de la mayor suma de las fuerzas que le quedaban. Esto es lo que ha pasado en algunos Bancos de Estado o privilegiados por la Nación en su calidad de emisores, en cuyo favor se ha dictado una ley de emergencia dándole largas moratorias. Pero bien entendido que en tales casos se ha consultado la situación de los acreedores de una manera especial, documentándolos con valores cotizables garantidos con su acción privilegiada sobre el activo de la Institución, de manera que todos pudieran disponer inmediatamente de dinero vendiendo o caucionando sus créditos.

Pero en el caso de estos desventurados acreedores del Banco Italiano sobre todo, los miles de ahorristas de pequeñas sumas — desde el momento en que se tuvo la convicción, por declaraciones tan solemnes como las del Señor Serrato, de que no se podría seguir adelante, es una gran injusticia mantenerlos como rehenes, a cuya costa se pretende intentar nuevo ensayo de rehabilitación.

EL CONCORDATO NO CONSULTA EL INTERES DE LOS PEQUEÑOS ACREEDORES: El 2o. punto planteado por Vds. comprende el examen de la nueva forma de "concordato" a fin de determinar si consulta de la mejor manera posible los intereses de los acreedores del Banco".

Y "si en el estado actual del Banco hay suficientes garantías o probabilidades de que ese concordato pueda ser cumplido eficazmente sin menoscabo de los intereses de los acreedores".

No creo que consulte los intereses de los acreedores del Banco, al menos de los pequeños, más numerosos y relativamente mucho más perjudicados, por su propia calidad de elementos que cuentan con limitados recursos. Los grandes acreedores, por lo general, cuentan con otros recursos y pueden aventurar la expectativa prolongada de una solución aleatoria. Los pequeños, en cambio, son en gran mayoría, probables víctimas del sacrificio de sus créditos, por una proporción insignificante que les ofrecerán algunos especuladores.

COMO SE QUIERE PAGAR A LOS ACREEDORES: Si se autorizara el concordato, esos acreedores empiezan por no recibir más que papeles. Se dirá que son valores porque son cotizables y pueden ser materia de transacción.

Examinemos esos valores: El 60 o/o de los créditos será entregado en "Obligaciones del Banco Italiano al Portador" con 3 o/o de interés anual. Esas obligaciones se amortizan en 5 años. Por el interés que devengarán y por la impresión de pesimismo y suspicacia que sugiere inevitablemente la nueva tentativa de levantar ese Banco, tales valores tendrán una cotización versátil. Epoca esta de altas remuneraciones en la colocación de dinero, ya sea sobre seguras hipotecas o sobre títulos oficiales bien garantidos, que redituán alrededor de 7 o/o cuando acciones de Bancos muy reputados se cotizan a tipos que producen casi el 8 o/o, nadie comprará esas obligaciones susceptibles, todavía de nuevas quitas — si los negocios no marchan bien — sin calcular un interés relativo al que le ofrecen las colocaciones seguras más una prima por eventualidades peligrosas.

EL CONCORDATO PUEDE SIGNIFICAR EL SACRIFICIO DE LOS AHORRISTAS: Yo temo, y lo declaro sinceramente, que de entre esos miles de pequeños ahorristas que tienen depositados en el Banco Italiano más de cuatro millones y medio de pesos, vayan a un sacrificio lamentable, la mayor parte apremiados por necesidades imperiosas. Hay en esos ahorros el fruto de privaciones de muchísimos trabajadores, pertenecientes a la Colonia Italiana radicada en nuestro territorio, y que constituye uno de los elementos más laboriosos y honestos entre los que elaboran con su esfuerzo material, su ingenio y su espíritu de previsión, el progreso incesante del país.

Recuerdo que en un estudio hecho por mí hace algunos años, acerca de la acción italiana en éste país, llegué a la conclusión a base de positiva estadística, de que el elemento italiano constituía la fuerza activa más vigorosa entre todos los elementos extranjeros, para el trabajo, para la producción, y, por consiguiente, para la riqueza pública. Lo demostraba la posesión de bienes que según el último censo, asignaba a los habitantes de nacionalidad italiana la proporción más alta después de lo poseído por uruguayos. El concepto que de esta observación surge, adquiere una magnitud mayor, si se tiene presente que en las sumas pertenecientes a uruguayos es considerable la proporción de los hijos de italianos que han heredado cuantiosos patrimonios.

Nada es más fecundo para la economía nacional que ese elemento trabajador, creador de riquezas, constructor de un patrimonio a fuerza de espíritu de previsión y de orden. Esas pequeñas sumas que el hombre de trabajo aporta a las cajas de ahorro son, por eso mismo, en los países más civilizados, materia de una legislación que las garantiza contra los peligros de una bancarrota de las instituciones de crédito

Yo intenté hace algunos años, que se legislara como iniciación en tal sentido exigiendo la colocación forzosa en títulos de Deuda Pública de una parte de las sumas que los Bancos reciban en Cajas de Ahorro. No obstante haber invocado los precedentes de otras legislaciones en las que invariablemente se exige, no la colocación de una parte, sino de todo en títulos de Deuda, o acciones de Ferrocarriles garantidos por el Estado en obligaciones Municipales en Hipotecas, etc., tuve una oposición política y periodística formidable. Un diario exclamó, dirigiéndose a los ahorristas: "Corran a sacar su dinero que el Gobierno se lo quiere cambiar por papeles mojados". Como resultado de esto, en una semana le retiraron a todos los Bancos — pero más al de la República y a la Caja Nacional — alrededor de dos millones. En virtud de esto no insistí, pero conservo la amarga pesadumbre de ver como el ambiente en este país es tan propicio a las mistificaciones: como la ingenuidad del público tiende a depositar más confianza en propagandas de esa naturaleza que en los propósitos de quien se inspira con la mayor buena fe en el deseo de garantir mejor sus intereses.

Esta disgresión lleva mi raciocinio a lo siguiente: a demostrar que este hecho corrobora el absoluto desamparo en que se encuentra ese benemérito elemento ahorrista que guarda todos los días un poco del fruto de su trabajo en previsión de las épocas, como la presente en que el chomage pueda someterlos a la dura prueba de soportar un largo período sin tener como ganar el sustento propio y el de la familia.

Cuántos habrá hoy sin trabajo que necesitan de ese dinero depositado en el Banco Italiano para sostenerse hasta encontrar nuevo empleo a sus actividades?

LO QUE PUEDE PASARLE A LOS PEQUEÑOS ACREEDORES: Todos los que tengan necesidad — y estos serán por fuerza los millares de pequeños ahorristas, cuyo sudor penoso acumuló la suma de más de cuatro millones, se verán en el caso de vender por lo que les quieran dar los especuladores con alma de Shylock, que al efecto merodean en los radios de maniobras de esas operaciones usurarias.

Resultado fatal de estas consecuencias tan lógicamente previsibles puede ser el hecho de que por muy poco dinero relativamente pase a manos de terceros poderosos—grandes acreedores o no del mismo Banco — el control, el dominio efectivo de la institución. Eso ocurriría porque conforme al inciso A) de la cláusula 2a "Mientras no hayan sido pagadas todas las obligaciones consolidadas y el 50 o/o de los Bonos acreedores, el Directorio estará constituído en la forma siguiente: Cuatro Directores (sobre siete) y sus respectivos suplentes que nombrarán la administración [illegible] por los tenedores de obligaciones consolidadas y acreedores suscriptores de acciones.

"Deben estar representados dentro de esos [illegible] dos de los mayores acreedores entendiéndose por tales aquellos cuyos créditos al homologarse el presente concordato, excedan de pesos 50.000.

"Dos Directores y sus respectivos suplentes por los portadores de acciones (emisión 1921) y uno con un suplente respectivo por los tenedores de bonos accionistas (emisiones anteriores a 1920)".

Además de todo esto que, como se vé asegura a la mayoría de los acreedores de obligaciones el manejo del Banco por el inciso b) de la misma cláusula "Habrá una Comisión Interventora compuesta de tres miembros elegidos por los tenedores de obligaciones consolidadas, mientras no se hayan pagado totalmente las mismas").

DEBE EVITARSE QUE UN GRAN CAPITALISTA DOMINE LA INSTITUCION: Yo no digo que eso no esté bien, pues lógicamente debe ser así. Los poseedores de las obligaciones son los verdaderos y únicos dueños del Banco. Pero la adquisición de obligaciones a vil precio por algún gran capitalista le permite dominar la institución y darle después el giro que quiera.

Sobre ese punto de la representación en el Directorio, es digno de notar que el proyectado concordato atribuye dos Directores a los portadores de las acciones emitidas en 1921 cuyo importe asciende apenas a pesos 214.000. Podrá tenerse la esperanza de que sea integrado el resto hasta los $ 1.174.000 previstos; pero, ¿si no sucediera tal cosa?

Sería justo que $ 214.000 tuviera la representación de dos Directores?

También cabe observar que los poseedores de bonos accionistas tendrán derecho a un Director.

Esto debe ser correlacionado con las disposiciones que prevén para el futuro un rescate gradual del millón y medio hoy evaporado por decirlo así de acciones procedentes del primer concordato.

SITUACION DE LOS ACCIONISTAS:

Yo considero inexplicable que los viejos accionistas resulten acoplados a la mísera tabla de salvación en que tratan de salir a flote los acreedores del Banco Italiano. Los accionistas han perdido todo, sin derecho a la más mínima reivindicación, y antes bien, con grandes responsabilidades morales frente a los acreedores que les confiaron la guarda y administración de sus bienes.

Los accionistas en las sociedades anónimas están obligados a velar por la buena marcha de la administración, eligiendo con gran cuidado a sus representantes en el Directorio. Están obligados a observar la marcha y a controlar las cosas como un derecho por lo que respecta al capital propio allí comprometido y como un deber imperioso e ineludible en cuanto al capital ajeno que se deposita en la confianza de que los dueños del capital velan por la inteligente y honesta gestión de los negocios.

Si alguna solidaridad moral se concibe a este respecto, que pueda traducirse en obligación a favor de una de las partes, habría que definirla en sentido inverso a lo que resulta de la curiosa fórmula del concordato. Esto es: se concebiría que los accionistas pudientes después de perdido todo el capital y un tanto por ciento de los depósitos: por "la gestión administrativa de sus mandatarios" aportaran algo de su propio peculio para indemnizar a los depositantes; pero "nunca" que las víctimas de los accionistas, indirectamente, se sacrifiquen durante largos años sujetos

a) A la indisponibilidad de sus fondos; y

b) A un interés de 3 o/o (cuando podrían ganar el doble)

para que, si al fin resurge la institución y empieza a tener utilidades que pudieran compensar a los únicos derecho-habientes, éstos tengan que renunciar a parte de ellas en favor de aquellos accionistas.

En otros términos: si los antiguos accionistas son algo en el asunto, son deudores no acreedores. La responsabilidad de los accionistas es inmensa e imperdonable en el caso presente, porque la caída del Banco Italiano era un fenómeno que podía preverse desde bastante tiempo antes, con solo ver la condición en que se presentaba esa institución en los estados mensualmente publicados y en los balances semestrales.

Al decir de los interventores Sres. Morató y Serra, en la página 27 del impreso que contiene su informe. "Basta examinar el monto de los encajes diminutos con relación a las obligaciones exigibles, que pesaban sobre el Banco, y por esa relación puede apreciarse el grado de imprudencia que caracterizó la gestión del Banco en sus últimos años".

Remito a Vds. por no transcribir más, a los párrafos del informe citado que siguen al que acabo de anotar. No era cosa de un día, de un mes, de un año; no: en "sus últimos años — dice el informe citado — era notoria la mala gestión del Banco y, entre tanto sus dueños, los accionistas, aprobaban las rendiciones de cuentas, aplaudían la obra de sus representantes y les renovaban sin cesar su mandato, con verdadera complacencia.

Han sido los accionistas víctimas de su exagerada confianza? [illegible] pero no vale llamarse [illegible]. Han sido a su vez con[illegible] la inconsciencia que se quie[illegible] víctimas de los depositantes.

[illegible] inconsciencia, esa noncu[illegible] benévola y de buena fe es [illegible] con que todos [illegible] pronunciado la absolu[illegible] a favor de los accionistas. [illegible] a lo que se pretende [illegible] nuevo concordato hay una [illegible] considerable.

[illegible] que la casi totalidad de [illegible] han firmado su [illegible] con tales cláusulas [illegible] con espíritu [illegible] desinteresado e impar[illegible] acreedor al deudor del Banco [illegible] interpretamos esa [illegible] más ni menos que [illegible] voto de confianza que [illegible] accionistas daban a su Directorio cuando éste les presentaba la memoria anual.

En fin, si los acreedores han firmado el nuevo concordato puede decirse que si lo quieren así [illegible] sea. Yo doy a ustedes mi opinión sobre el principio en sí mismo porque en estos problemas de interés general una interpretación de la importancia que revista la presente no se da para un caso sino para todos los casos.

Esa noción del deber y de la responsabilidad de los accionistas debe ser materia de prédica y enseñanza pública.

LA MEJOR SOLUCION

Desean ustedes mi opinión respecto a cuál sería la solución más acertada y más conveniente para los acreedores del Banco dado el estado actual verdadero de la institución.

Empezando por declarar mi impresión de que el actual concordato se va a reducir a una liquidación de hecho porque esa estructura física no tiene la fuerza que requiere una nueva acción encaminada al éxito; al propio tiempo que el estado moral [illegible] así el espíritu que animaría a ese organismo en torno a un ambiente de desconfianza, de prevenciones y de expectativas reservadas es lo menos propicio a allanarle el camino; considerando, como decía que lo más seguro sea una liquidación de hecho, aunque con probabilidades de que al fin, un nuevo arreglo termine con el reconocimiento de la propiedad de los últimos restos a favor de algún acreedor poderoso, que haya aumentado al efecto sus derechos de tal por la adquisición de Obligaciones Consolidadas; en atención a estas impresiones, yo no puedo dejar de decir a ustedes que una liquidación franca y definida sería más favorable a los acreedores. (Y hablo teniendo siempre presente a los pequeños que no saben ni pueden defenderse en estos casos)

En efecto: se les reconoce como obligaciones consolidadas un 60 o/o de los créditos cuando tal vez es posible realizar un 70 o/o. Pero al convertirse en accionistas por un 10 o/o de esos créditos, este hecho significa que los acreedores renuncian de antemano a su situación de privilegio como tales para entregar a pura pérdida incondicional un 10 o/o. Es una contribución que los acreedores les dan para aventurar en el nuevo ensayo a los que tienen fe en el éxito de otra tentativa.

Como quiera esta suma representada por ese 10 o/o es de $ 1.245.400 mucho más positiva que la aportada a través de un año y medio por los que suscribieron en 1921 $ 1.174.000 y no integran más que 214.000!

Se les entrega un 30 o/o de los créditos en Bonos Acreedores, sin interés, amortizables algún día con los futuros beneficios. Papeles que no valen nada, en suma.

Pues bien: si es realizable como parece un 70 o/o de los créditos, ese 10 o/o puede ser cobrado efectivamente y sin largo plazo por los acreedores.

Reconociendo que la crisis actual no es favorable a una liquidación precipitada, no puede hablarse tampoco de apuro cuando ya la liquidación efectiva lleva dos años en curso. Con otros dos años, o poco más que sería menos de la mitad del tiempo previsto por el proyecto de concordato para reintegrar un 60 o/o de los créditos, podrían éstos realizar a su favor un 70 o/o.

Estriba todo en que la liquidación se confíe a algún Banco local, a uno o más acreedores del Banco Italiano.

El Banco o bancos que tomasen a su cargo la liquidación pueden realizarla sin precipitaciones ruinosas porque obtienen con ello un positivo beneficio. Cuando puede armonizarse así una utilidad a favor del que liquida tanto mayor cuanto mejor ejecute la tarea, se ofrece a los acreedores una garantía segura de que sus intereses estarán servidos de la mejor forma posible.

El Banco liquidador en cuanto aprecie las cuentas deudoras y estime la proporción realizable, no puede hacer otra cosa, considerando técnicamente la cuestión, que identificar el activo y pasivo reales de la institución liquidada, con sus propias operaciones.

Los deudores del Banco Italiano pasan a ser sus deudores, y los acreedores se convierten, de hecho, en sus acreedores. De esta premisa surge, naturalmente, esta consecuencia: que los acreedores tendrán desde el primer día cuenta abierta sobre la cual podrán girar una cantidad prudencialmente determinada; pero que será siempre mayor y más segura que la resultante de posibles ventas o cauciones de las Obligaciones Consolidadas de que habla el concordato.

Los deudores a su vez, en cuanto son firmas dignas de crédito o con garantías efectivas, merecerán toda la contemplación del Banco ni más ni menos que si se tratara de clientes propios, porque pasan a serlo desde el momento en que deben responder de sus cuentas al nuevo Banco.

La liquidación así, no tiene ninguno de los inconvenientes que impresionan cuando se pronuncia esa palabra y la imaginación concibe la debácle de ejecuciones ruinosas, la quiebra de firmas comerciales o industriales, el remate de inmuebles a vil precio, etc.

Es mucho más de temer que la ejecución del concordato planeado pudiera llevar las cosas a ese extremo, — por apremios en el cumplimiento de los compromisos acreedores, — que con la liquidación a que me refiero realizada por uno o más bancos.

Ahora en cuanto a que por el camino del concordato pudiera llegarse a un resurgimiento floreciente del Banco Italiano, cabe reconocer entre las posibilidades cifradas en ciertos factores especiales la de que alguna poderosa institución extranjera, después de adquirir gran cantidad de Obligaciones al precio a que serán cotizadas oficial o extra-oficialmente — cuanto tenga el control de la Administración aporte capital propio y ponga la casa en marcha.

Pero entonces no quedará del Banco Italiano más que el nombre. Con éste habría trasmigrado el alma del que fué Banco Italiano a infundir la vida a nueva institución tal vez de otra nacionalidad, con otras orientaciones financieras y sin ninguna o muy pocas afinidades con el capital italiano. Puede resultar, en suma, otro Banco, lo cual no debe ser confundido con lo que entendemos por rehabilitación del Banco Italiano.

Con lo expuesto doy por terminado este juicio crítico y me es grato saludar a ustedes con la mayor consideración.

Pedro COSIO.

Club Argentino

SU INAUGURACION

El sábado próximo 14 del corriente a las 6 de la tarde será oficialmente inaugurado el Club Argentino, con un recibo en sus salones para el que ya circulan las invitaciones correspondientes.

La Comisión Directiva de la novel institución social, invitará especialmente al Presidente de la República, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro Argentino, altas autoridades civiles y militares y un selecto núcleo de caracterizadas personas de nuestra sociedad y representantes de la prensa.

La fiesta promete ser todo un éxito.

Facultad de Medicina

Hoy Miércoles a las 6 de la tarde se efectuará en el Salón de Actos Públicos de la Facultad una conferencia del Profesor Maurice Chiray, de la Facultad de Medicina de París. Será el tema de la conferencias: Consideraciones generales sobre el sistema nervioso digestivo. Presentará al conferenciante el Dr. Héctor J. Rosello, Profesor de Materia Médica y Terapéutica.

El Dr. Chiray llegó hoy a nuestro puerto en el vapor Mendoza.

El Decano de la Facultad invita para esta conferencia a los Profesores, estudiantes y profesionales.

A los empleados públicos

El Comité Pro Mantenimiento del horario de verano invita a los empleados públicos en general para la reunión que en el local de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación, calle Soriano 1017, se celebrará hoy miércoles 11 del corriente a las 20 y 30 horas, para tomar en consideración importantes asuntos.

Horacio Lavandera, presidente Juan Carlos Maeso, Américo Hartman Quijano, Juan Pedro Corradi y Américo Mariani, Secretarios.

La situación de Inglaterra mejoró

Durante los últimos seis meses contados hasta el 30 de Setiembre próximo pasado, la situación financiera de la Gran Bretaña mejoró considerablemente. Así las entradas del Estado superaron a los gastos en 56.469.518 libras esterlinas y la deuda flotante disminuyó en libras 157.590.000 en comparación con el período correspondiente del año anterior.

Llama la atención la eficacia de la Contaduría del Estado: dos días después de la terminación del semestre, fueron publicados los datos que consignamos.

Los ciudadanos británicos se quejan de los altos impuestos que tienen que pagar, pero en compensación pueden tener la satisfacción del estado excelente de las finanzas de su país.

Cotizaciones de las carnes uruguayas

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha recibido un telegrama de la Legación de la República en Londres, comunicando que los precios que rigen en aquel mercado para las carnes uruguayas son los siguientes: "Chilled cuartos traseros cuatro chelines, cuartos delanteros dos chelines dos peniques [illegible] de ocho libras".

CONSEJO N. DE ADMINISTRACION

SESION DE AYER

Ausente por enfermedad el doctor Campisteguy, preside el doctor Lamas.

Se da cuenta de una invitación para que el Consejo se haga representar en el primer Congreso de Agrónomos Nacionales, que se inaugurará el 14, al M. de Industrias.

El señor presidente hace dar lectura del mensaje a la Asamblea por el cual se solicita nuevamente la suma de 40.000 para ensayar la concurrencia del país a la Exposición de Río.

El doctor Mendivil, como el Senado votó contra el proyecto, y no habiendo asistido a la sesión del Consejo donde se resolvió enviar el mensaje, deja nueva constancia de su voto contrario.

Se resuelve que el ministro de Industrias estudie nuevamente el asunto con la Presidencia de la República.

Entra en seguida el ministro de Instrucción Pública, por una cuestión de urgencia.

Da cuenta de que el 11 tendrá lugar una asamblea de accionistas de la Sociedad Rural de Durazno, donde será tratada la situación financiera de la misma institución, y ha sido visto por su presidente, para que el Estado, que es también accionista, se haga representar en dicha asamblea.

Autorízase al doctor Mestre para tratar el asunto con el Ministro de Industrias. Al mismo tiempo, se extiende un decreto designando al fiscal letrado de Durazno para que asuma la representación del gobierno.

Entra el ministro de Obras Públicas, para el acuerdo semanal correspondiente a su Secretaría.

La relación de los asuntos que presenta, se despachada sin observaciones.

Pasando a la orden del día, el ingeniero Cabasso da cuenta de que el Banco Hipotecario designó al ingeniero Raúl Bonino para el cargo de perito tasador de las tres manzanas de terreno destinadas al nuevo Mercado de Frutos. Corresponde que el Estado nombre a la vez su árbitro, y se resuelve, a indicación del ministro, que él sea el doctor Alejandro Gallinal, vice presidente de la Comisión Financiera del Puerto, que es la corporación que interviene más directamente en el asunto.

El ministro da cuenta de que la Dirección de Aduanas le significó reiteradamente que los patios proyectados para el nuevo edificio de la repartición resultarían estrechos, por lo cual entiende que deben ser de una área no menor de 500 mts. cuadrados.

Como ya se abrió la licitación del caso, autorízase al ministro para que resuelva.

En seguida se resuelve encomendar al ministro que haga saber a los gobiernos locales, que el Ministerio de Obras está pronto para oir todo lo relativo a los proyectos que tengan sobre conservación de pavimentos en los pueblos, ciudades y villas que unen trozos de carreteras, facilitando la realización de los mismos, en el entendido de que se disponga de fondos.

Queda autorizado el ministro, para hacer extensivo lo dispuesto por la Reglamentación del Dragado, sobre licencias y enfermedades, a los obreros y empleados de las demás dependencias de el ministerio.

—Mensaje sobre inversión de [illegible] pesos para obras de urgencia en el vapor "Oyarvide", a la Asamblea General.

—Aviso de licitaciones para las dependencias del M. de Obras. El Consejo resuelve que el ingeniero Camacho proyecte algunas modificaciones en régimen respectivo.

—Informe de la C. General de Trazados de Ferrocarriles y Caminos sobre el plano definitivo del F. C. San Carlos-Rocha. Entérase el Consejo, pasa a la Comisión de Obras.

—Estado de los trabajos de la empresa Berlan en el mismo ferrocarril. El Consejo enterado.

Nota de la Dirección General de Ferrocarriles del Estado sobre [illegible] por las [illegible] a Santiago Vázquez.

Al señor Sosa manifiesta que estuvo recientemente de visita en los Ferrocarriles del Estado, enterándose de las deficiencias de los mismos. Dice que halló un completo desarme. También señala el mismo consejero, la mala situación de los empleados, que, además de ser techos de madera vieja, no se ajustan a la forma de la línea. Además tampoco, de [illegible] no tienen la [illegible].

Cuentas de la Dirección de Saneamiento, por consumo de carbón y otros materiales usados de fletes, cuentas, para las playas de Mercedes, Paysandú y Salto.

Se resuelve, en vista de que estas cuentas no son recibidas, reclamar el deudor del aludido Consejo, mientras el Ministerio [illegible] pertinentes.

Se resuelve enviar al Ministerio de Instrucción Pública la consulta [illegible] Obras sobre el [illegible] general que debe darse al modo de finalizar la entrada y salida de los empleados, en las oficinas a los efectos del descuento de los días que corresponda por [illegible] o inasistencias.

La Dirección de Hidrografía pide ampliarse para la ley sobre construcción del muelle y prolongación del rompeolas del puerto de la Paloma. A moción del señor Sosa, se piden los antecedentes, para resolver este asunto.

Envío de un mensaje a la Asamblea pidiendo 600.000 pesos para la construcción del puente sobre el Santa Lucía, por haberse destinado a otro objeto el millón que le correspondía. Se acuerda. El señor Sosa propone se pida a Contaduría un estado de la contribución vecinal destinada a la misma obra.

Pasa a estudio del Consejo el proyecto sobre liberación de derechos a los artículos destinados al uso de dependencias del Estado. El doctor Areco pide se especifique en este proyecto cada caso concreto en que se requiera la liberación.

Se resuelve, por último, que el ministro consulte con el Concejo de Montevideo, lo relativo al proyecto de efectuar el relleno de la Rambla Sur con el barro extraído del dragado del canal de entrada.

La nueva sede de la Administración Portuaria

Un edificio, sencillo, cómodo y aparente

La financiación y otros detalles de la obra

Ha sido inaugurado ya el edificio destinado para sede del Directorio y de las oficinas superiores de la Administración Nacional del Puerto, edificio recientemente construído en la convergencia de las calles 25 de Agosto, Juan Carlos Gómez y Rambla Sud América.

La ubicación de este edificio no puede ser más adecuada para los fines a que se le destina, puesto que se halla situado en un punto céntrico del puerto capitalino que se extiende desde la escollera Sarandí hasta el espigón F. La nueva sede portuaria se halla equidistante de todos los núcleos de las actividades terrestres y marítimas, lo cual ha de contribuir no poco a facilitar las operaciones y los trámites inherentes.

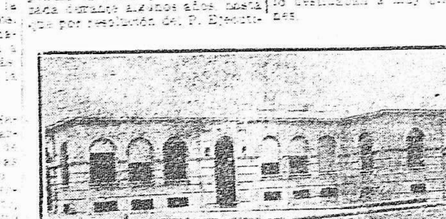
Primitivamente, el estado había iniciado la construcción de dicho edificio con el fin de destinarlo al Instituto de Geología y Perforaciones; pero no bien se elevaron los muros al nivel superior de las ventanas, se suspendió la obra, quedando paralizada durante algunos años hasta que por resolución del P. Ejecutivo de Enero 10 de 1920, se traspasó la propiedad a la Administración Nacional del Puerto mediante el pago de las construcciones ya realizadas.



Entrada principal del edificio

para lo cual era menester modificar los planos primitivos que lo destinaban a muy distintos fines.

representa y por las incómodas inconveniencias que proscribe. En este sentido, el Directorio del Puerto ha realizado el ideal a que debe aspirar toda institución bien administrada, pues que ha tenido en cuenta al proyectar su edificio propio, la capacidad del mismo para poder ubicar en él a las diversas oficinas superiores, la distribución interior para poder contenerlas cómodamente, y la ubicación del mismo, equidistante como hemos dicho, de las dependencias subalternas, casi todas ellas con asiento en las zonas portuarias.

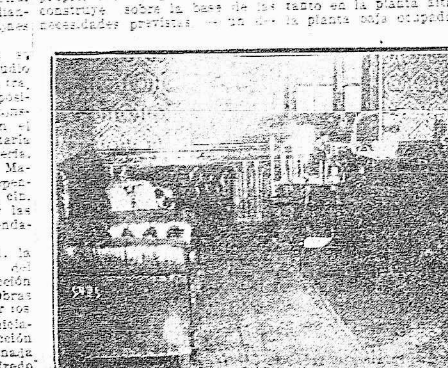


Uno de los frentes del edificio

Es indiscutible que el edificio propio, sobre todo cuando él se construye sobre la base de las necesidades previstas es uno de los

Y es indudable que el éxito ha coronado la iniciativa y los esfuerzos realizados, puesto que se ha llegado a obtener un edificio sobrio y sencillo, de construcción económica, pero amplio y cómodo, elegante en su estilo y bien distribuído, pleno de aire y de luz y con el suficiente confort, tanto en la planta alta como en la planta baja ocupadas: la primera, por la sala de sesiones del Directorio, la sala de comisiones, el despacho de la presidencia, la secretaría general, la división terrestre, el servicio médico y dos cuerpos de servicios sanitarios; y en la segunda, por las dependencias de la contaduría, tesorería y división marítima.

Las autoridades portuarias se abocaron de inmediato al estudio de la prosecución de la obra, tratando de transformar en lo posible la parte inadaptable ya construída, para poder ubicar en el edificio al Directorio, Secretaría General, Contaduría, Tesorería, División Terrestre, División Marítima y Servicio Médico, dependencias que funcionaban en cinco fincas particulares y por las que se pagaban crecidos arrendamientos.



El despacho de la Presidencia

A mediados del año 1921, la Administración Nacional del Puerto concertó con la Dirección Puerto del Ministerio de Obras Públicas, la forma de realizar los trabajos, los que fueron iniciados bajo la inteligente dirección del ingeniero de la mencionada Dirección Puerto, señor Alfredo de Santiago.

El sistema adoptado para la realización de los trabajos fué el de administración, única forma práctica en este caso, pues había que ir construyendo y, al mismo tiempo, estudiando las modificaciones que imponía el nuevo destino que se le daba al edificio, desideratum, para una institución como la que nos ocupa por los múltiples ventajas de orden administrativo y económico que



Sala de sesion es del Directorio

La finanzaciación de la obra no pudo haber sido más acertada y conveniente, puesto que se han llevado a cabo todos los gastos de adquisición y construcción del edificio, destinando a ese efecto las economías resultantes en los rubros de gastos de la Administración Portuaria.

Ello débese, sin duda, al tesonero empeño que en la realización de esta importante obra ha puesto el directorio de la Administración del Puerto, y, muy especialmente, su presidente, el señor Alfredo Labadie, quien supo encauzar y dirigir celosa y entusiastamente la realización de esta iniciativa, hasta llegar a obtener el éxito que todos podemos apreciar.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS NACIONALISTAS

Congreso Elector Nacional — Reuniéronse los delegados nacionalistas a este Congreso que elegirá dentro de breve los candidatos del Partido a los primeros puestos de la Administración, Presidencia de la República y miembros del Consejo Nacional de Administración, a fin de concertar ideas para proclamar una fórmula que consulte discretamente las diversas tendencias que agitan el nacionalismo. Una Comisión compuesta por los señores Morelli, Viday y Butler es la encargada de estudiar las bases de este acercamiento.

En Canelones — El Congreso Elector Nacionalista de Canelones ha hecho las siguientes proclamaciones para diputados:

Titulares — 1.o Carlos María Percovich, 2.o Juan Pablo Lavagnini, 3.o Zenón C. Burgueño, 4.o Félix Nogueira, 5.o José María Pecoche, 6.o D. Rodríguez Groleto, 7.o Luis R. Sopeña, 8.o Antonio Pintos Curbelo, 9.o Hugo Aycaguer, 10.o Alberto Daneri.

Suplentes—1.o Miguel Buranelli, 2.o Francisco Péred Moré, 3.o Domingo L. Medina, 4.o Isidoro A. Furriol, 5.o Pedro Amondarain, 6.o Carlos Bruni (hijo), 7.o Roberto Farías Olsen, 8.o Vicente Lissardy, 9.o Andrés Genta, 10.o Abelardo F. Márquez.

El Dr. Emilio Oribe — El vigoroso y original poeta Dr. Emilio Oribe, — uno de los más brillantes espíritus de nuestra juventud — ha enviado su adhesión a la fracción nacionalista radical declarando su afinidad con los principios sustentados por el radicalismo blanco.

LOS BATLLISTAS

Congreso Elector — La Comisión Departamental Batllista efectuará el próximo 15 del corriente la primera elección de candidatos a los puestos electivos. Con tal efecto publica las siguientes disposiciones:

"De acuerdo con lo declarado por la Comisión Departamental de Montevideo respecto del número probable de puestos electivos a obtenerse en los próximos comicios, se hace saber que en la primera elección (15 del corriente) se elegirán: 9 titulares y 9 suplentes para Representantes Nacionales; 4 titulares y 4 suplentes para el Colegio Elector de Senador; 24 titulares y 24 suplentes para la Asamblea Representativa; 2 titulares y 4 suplentes para el Concejo de Administración Departamental, y 2 titulares y 4 suplentes para la Junta Electoral, y que en la segunda elección (22 del corriente) se elegirán igual número de titulares y suplentes para representantes nacionales: Colegio Elector de Senador, diputados departamentales y concejales. Para la Junta Electoral se elegirán 3 titulares y 6 suplentes.

En Rivera — La Comisión Departamental batllista de aquel Departamento proclamó, — con asistencia de la mayoría de sus miembros, — como candidatos a diputados nacionales, a los señores Honorino Mello y Aramento Ayala.

LOS RADICALES

Conferencia — Hoy se efectuará en los salones de la Sociedad Francesa la gran conferencia de propaganda partidaria colorada radical, organizada por el activo club "Defensa" de la 3.a sección y la Comisión Dcal. Radical. Los oradores que tomarán parte en este acto son los señores: Enrique F. Areco, José Espalter, Justino Jiménez de Aréchaga, José G. Antuña, Pablo Blanco Acevedo, Raúl Jude, Luis M. Otero y Federico Capurro.

La mayoría de los clubs colorados radicales de la capital invitan a sus afiliados a concurrir a esta asamblea la que, sin duda, asumirá grandes proporciones.

PROCLAMACIONES EN ARTIGAS

Nuestro corresponsal en Artigas, nos remite el siguiente telegrama:

SAN EUGENIO, Octubre 10— A EL SIGLO. — Apareció un manifiesto suscripto por la gran mayoría de los miembros a la Comisión Departamental, diciendo que delegados de todas las secciones han proclamado candidatos a la representación Nacional a los señores Alfeo e Ignacio y Bonilla y concejal Ambrosio J. González.

El señor Bonilla que asistió al acto fué aclamado. — Corresponsal.

La inmigración japonesa

MOVIMIENTO PARA LA AMERICA DEL SUR

Oficialmente, el gobierno japonés ni fomenta ni estorba la emigración de los japoneses a los países de la América del Sur.

Esta es una declaración que ha sido hecha al corresponsal de la United Press por varios altos funcionarios del departamento de emigración de Tokio. Agregaron que la emigración al Brasil y otras Repúblicas sudamericanas está disminuyendo. Es menor el número de los japoneses que se dirigen a las regiones y algunos de los que allí emigraran en años anteriores han regresado.

Varias compañías particulares de colonización y líneas de navegación hacen lo que pueden, fundándose en sus propios intereses como empresas para estimular el movimiento de colonos al Brasil. El gobierno según insisten en afirmar los funcionarios no presta ningún apoyo a dichas empresas, aunque por otra parte no la prohibe. Sin embargo personas que se hallan en situación de hablar autorizadamente declararon al corresponsal de la United Press que el gobierno opondría obstáculos a esta emigración si no fuese que por el desarrollo natural de los acontecimientos está revistiendo cada vez menor importancia, apesar de los esfuerzos de las compañías de colonización.

"Necesitamos que los agricultores japoneses permanezcan en el Japón", declaró el señor K. Akamatsu, jefe de la sección sudamericana de la Oficina Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores. "El Japón no alcanza a cubrir sus propias necesidades en la que se refiere a la producción agrícola. Los emigrantes que se dirigen al Brasil son agricultores, y a esta categoría pertenecen los inmigrantes que desean recibir otros países sudamericanos. Naturalmente el gobierno japonés se preocuparía si se produjese un movimiento considerable de emigración de nuestros agricultores, que el país necesita. Pero no existe tal movimiento ni existen probabilidades de que se produzca".

El señor Akamatsu calcula que hay actualmente 40.000 japoneses en la América del Sud, de los cuales 31.000 habitan en el Brasil y unos 6.000 en el Perú. En la Argentina hay unos 1.500, 500 en Bolivia y unos pocos centenares en otros países.

Agregó el señor Akamatsu que los japoneses que se hallan en el Perú son labradores, los de los demás países son cultivadores, y su número, tanto en el Brasil como en cualquiera otro país va disminuyendo constantemente. Esto se debe a que cada vez es menor el número de los que se van y menor el de los que regresan, según los informes de que dispone.

La emigración japonesa al Brasil se calcula para este año en unos 500 o 600. El año pasado llegó a 800, en 1920 a 888, en 1919 a 2.000, en 1918 a 5.600. El año en que esa emigración fué más considerable fué el de 1913, en que los emigrantes japoneses al Brasil alcanzaron a un total de 6.947.

Comentarios internacionales

SITUACION ITALIANA

Las exigencias fascistas acaban de crear en Italia una situación muy delicada cuyas consecuencias probables determinarán cambios importantes en la situación interna del país. Desde luego, se considera insegura la estabilidad del actual gabinete y la crisis ministerial deberá preceder la disolución del Parlamento y la reforma electoral que los fascistas pregonan como el único medio para lograr una cabal reorganización política.

La marcha fascista sobre Roma se realiza así en el sentido apropiado de la frase que tanto revuelo despertó al ser pronunciada en la reunión fascista del mes de Agosto próximo pasado en Milán: es una marcha hacia el poder y la substitución del "Estado fascista" al Estado liberal, que los leaders del partido se proponen efectuar por la salvación de Italia, aunque pueda lógicamente objetarse si tal remedio no resultará peor que el mal que pretende curar.

En todo caso, la disolución de la actual Cámara parece ya inevitable. El gobierno del señor Facta no podrá oponerse a la exigencia fascista en tal sentido, pues ella cuenta con la aprobación de la mayoría del país, siendo sus contrarios solamente los partidos que sacaron ventajas en los últimos comicios, esto es, los socialistas y populares, quienes actualmente no disfrutan del favor de las masas electorales. Pero, ni el gabinete Facta ni otro gabinete liberal que puede substituirlo, consentirá en la disolución de la Cámara acompañada por la reforma electoral que reclaman los fascistas, si aquélla no se realiza de acuerdo con lo que establece la Constitución, es decir, después de un debate parlamentario.

El actual gabinete, y aun más, un gabinete Giolitti, el cual, según la opinión general está destinado a sucederle, se opondrá a la proclamación de la reforma y disolución de la Cámara por decreto de ley, proponiéndose no apartarse absolutamente de los procedimientos constitucionales. Se anuncia, por lo tanto, la reapertura del Parlamento italiano para la segunda mitad del corriente mes, descontándose fácilmente con este motivo importantes acontecimientos en la situación interna de la península.

Protectora de Animales

12 DE OCTUBRE

Mañana tiene lugar en la calle Buenos Aires 621, a las 4 de la tarde y 8 de la noche el reparto de artículos y la sena que la Sociedad Artigas da a la gente pobre.

A las 3 y 1/2 en la explanada del Teatro Solís se tomará del acto una película cinematográfica y se invita al pueblo y a las Sociedades concurran con sus banderas e insignias para salir en ella; la cinta se dará en nuestros cines y en el extranjero como actualidad, haciéndose conocer la cultura y bondad de nuestro pueblo.

Ministerio del Interior

ACUERDO DE AYER

El Presidente de la República acordó con el Ministro del Interior, resolviendo los siguientes asuntos:

Movimiento de funcionarios

Se declararon cesantes por razones de mejor servicio, el comisario de policía de Montevideo don Máximo López y el auxiliar de la Oficina Central don Juan N. Avelino Pérez, se aceptó la renuncia del subcomisario de la 3.a sección de Rocha don Pedro Venturini y se nombró en su lugar a don Nicolás Correa.

Se designaron para ocupar dos cargos de oficiales inspectores a los señores José González Palmero y Ricardo Saldaña.

Propuesta aceptada

Se acepta la propuesta de don Francisco Camarano para la provisión de los materiales necesarios para la confección del vestuario de verano destinado a la policía de Montevideo, por la suma de $ 17.750.00.

Los portugueses de Montevideo

Mensaje al Presidente Almeida

Montevideo, Setiembre de 1922 —Exemo. señor Presidente de la República Portuguesa doctor Antonio José d'Almeida—Río Janeiro.—La Sociedad de Beneficencia Unión Portuguesa de Montevideo es una institución genuinamente portuguesa formada en esta capital con la mayoría de los residentes portugueses en el Uruguay, y sus fines principales además de la beneficencia y protección a sus asociados son, socorrer a los compatriotas que llegan sin recursos a estas lejanas tierras, estrechar cuanto posible es los lazos de amistad entre los portugueses y los naturales de este país y procurar la unión de todos los portugueses que aquí residen, con el fin de poder ser útiles a nuestra patria. Su directorio que me honro en presidir, en una sesión especial, celebrada hoy, acordó por aclamación, en nombre y representación de toda la sociedad y de toda la colonia portuguesa del Uruguay, presentar a V. E. sus más respetuosos cumplimientos y fervorosas felicitaciones por su venida al Brasil, para asistir a la conmemoración del primer centenario de la independencia de esa nación hermana.

Nosotros, aunque tan lejos de la patria nativa, ésta vive en nuestros corazones y anhelamos siempre los mayores progresos y bienestar para nuestra querida república.

El territorio que hoy forma esta hospitalaria patria de nuestra residencia, la República Oriental del Uruguay, fué ocupada y administrada por Portugal desde Enero de 1817 en que entró en Montevideo el general Carlos Federico Lecor hasta Febrero de 1824 en que la evacuó el general Alvaro da Costa y la tradición recuerda el ejemplar gobierno pacificador de Portugal en Montevideo, durante los siete años de una administración modelo.

Aquel recuerdo histórico y la presencia de V. E. en Río Janeiro levantan nuestro espíritu para presentar el más respetuoso homenaje y alta consideración al ilustre gobernante que trae al suelo americano con los prestigios de su cultura y los méritos de su gobierno en los difíciles momentos que dirige con tanto patriotismo los destinos de nuestro heroico Portugal.

El Exemo. señor doctor Matías Alonso Criado, nuestro socio honorario de nuestra beneficencia y patriótica Asociación entregará personalmente a V. E. esta salutación y hacemos votos por la felicidad del viaje de V. E., por la ventura de su regreso a la Patria con los lauros de fraternidad y compenetración económica y comercial entre la Madre Patria y el Brasil de que sois ilustre huésped, votos que de todo corazón hacemos, extensivos a las instituciones republicanas de nuestra patria.

De V. E. con el mayor respeto. — Joaquín Vivo, presidente. — Augusto Cristóbal Lima, secretario.

Según leemos en "Jornal do Commercio" de Río Janeiro, el 19 de Setiembre último el doctor Matías Alonso Criado hizo entrega del mensaje precedente al señor Presidente de Portugal doctor Almeida, en el palacio de Guanabara, donde era aquel huésped del Brasil, siendo muy agradecido por el eminente estadista el saludo de sus compatriotas radicados en Montevideo y resto de la República Oriental del Uruguay.

Unión Postal Americana

REDUCCION DE LAS TARIFAS POSTALES PARA AMERICA Y ESPAÑA

El día 12 de Octubre corriente, aniversario del Descubrimiento de América, serán puestos en vigencia por la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos los Convenios sancionados por el Congreso Postal Panamericano de Buenos Aires que acaban de ser ratificados por el Gobierno de nuestro país.

En consecuencia las tasas postales para las naciones signatarias de aquellos convenios que igualmente los han ratificado, se reducirá considerablemente, pues se hará extensiva a ellas la tarifa N.o 3 que actualmente sólo rige para la R. Argentina, Bolivia, Colombia, Chile Ecuador, Paraguay y Perú. Los nuevos países para los cuales se aplicará la tarifa reducida, son los siguientes: Brasil, Costa Rica, El Salvador, España, Estados Unidos de América y México.

En la sección respectiva figura publicada en detalle la tarifa mencionada y en ella podrá observarse la importancia de la rebaja en las tasas. Por ejemplo el porte de una carta simple, que hasta ahora era de 12 centésimos se reducirá, desde el 12 de Octubre en adelante, a 5 centésimos, la tasa de los diarios y revistas que era de 6 centésimos cada 100 gramos queda rebajada a medio centésimo; las tarjetas postales de 8 a 3 centésimos; el derecho de recomendación y el de recibo de retorno, de 12 a 5 centésimos; el de reclamación de 25 a 5 centésimos; y las demás tasas en la misma proporción.

Esta tarifa reducida, así como las demás ventajas y facilidades que acuerdan las Convenciones postales panamericanas, se harán extensivas a los demás países de América a medida que éstos presten su aprobación a dichos pactos.

Ministerio de Obras Públicas

ASUNTOS FIRMADOS

Propuesta aceptada. — Se resuelve aceptar la propuesta del señor Juan Gaggioni para la provisión de 790 kilos de pintura patente N.o 1 a $ 0.45 el kilo y de 200 kilos de pintura patente N.o 2 a $ 0.67 el kilo, destinada a las embarcaciones del dragado del puerto de Montevideo, que se encuentran actualmente en reparación. (Presentaron propuestas además los señores Reguses y Voulminot por $ 1.00 y $ 0.80 el kilo, respectivamente; Cassarino Hermanos, $ 0.72 el kilo la pintura patente N.o 2; Nocetti, Ratti y Crosta, la misma pintura a $ 95.00 los cien kilos). El importe total de la propuesta que se acepta asciende a la suma de $ 470.00.

Cartas murales. — El Ministerio de Guerra ha autorizado al Jefe de Estado Mayor para remitir al Estado Mayor del Ejército brasileño y al Servicio Geográfico del mismo, dos ejemplares de la carta mural del Departamento de Montevideo, y dos juegos de hojas en color de esa misma carta.

Construcciones Militares. — La Dirección de "Construcciones Militares" ha adquirido en Europa todos los herrajes, que deben emplearse en los edificios destinados a nuevos cuarteles.

Solicitando concurso. — El Comité Ejecutivo pro Sección Uruguaya del 2.o Congreso A. de Mutualidad y Previsión Social, se ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando el concurso necesario.

Pago de dos mandíbulas. — Se dispuso el pago de $ 500.00 importe de dos mandíbulas mangnésicas tipo A, adquiridas a la casa de L. L. Case Threshing Machine y Compañía.

Derechos de piso. — Se mandó librar orden de pago, previa intervención de la Contaduría General de la Nación, por la suma de $ 560.00, que con la de pesos 150.00 que debe abonar la casa L. C. White Comercial Co. por concepto de derechos de piso de la máquina trituradora de piedra "Marsden" adquirida por la Dirección de Vialidad, de acuerdo con la autorización respectiva.

Aprobación de un contrato. — Se aprueba el contrato ad referendum celebrado entre la Dirección de Arquitectura y el señor Camilo Mogni, para la construcción de un pozo séptico e instalaciones sanitarias en el Hospital de Rocha, de acuerdo con la propuesta que le fué aceptada por el Consejo Directivo de la Asistencia Pública Nacional.

Nombramiento de portero. — Se resolvió nombrar a don Antonio Gambetta para ocupar la plaza de portero en la Dirección de Vialidad que se hallaba vacante. Gambetta había quedado cesante en el tren de dragado a causa de las economías.

Pontón del Banco Inglés. — Ha pasado a prestar servicios el pontón-faro del Banco Inglés el señor Francisco Priegue.

La situación del funcionario público

En los salones de la Escuela Superior de Comercio y ante un auditorio numeroso se efectuó anoche la conferencia del Sr. Eduardo Vázquez sobre la "Situación actual del funcionario. Medidas necesarias para conseguir su mejoramiento moral y material". El acto fué prestigiado y presidido por la Comisión Directiva de la Asociación de Empleados Civiles de la Nación.

El señor Vazquez, hizo una extensa brillante disertación defendiendo los intereses de los funcionarios y haciendo notar los sueldos mezquinos que muchos de ellos perciben.

Hizo resaltar muchas injusticias, criticó muchos errores y dejó sentado el principio de que el funcionario público en nuestro ambiente social realiza un cúmulo de funciones importantes y que deben otorgársele los mismos derechos a los demás ciudadanos. Señaló la timidez, la falta de decisión que caracteriza a muchos funcionarios públicos y señaló las medidas que a su juicio pueden contribuir a obtener su mejoramiento moral y material. Entre esas medidas, está la cooperación, la fusión de los empleados constituyendo una corporación fuerte y vigorosa.

La enorme concurrencia de empleados que oyó la disertación del Sr. Vazquez, le aplaudió entusiastamente.

La Asociación de Empleados Civiles de la Nación, obtuvo anoche un gran éxito con el acto que organizó y prestigió.

CONCORDATO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

De mandato del Señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor Don Manuel F. Silva, recaído en autos caratulados: "Banco Italiano del Uruguay Concordato preventivo extra-judicial" se hace esta publicación:

CONCORDATO

Entre el Banco Italiano del Uruguay y los acreedores de esta Institución de crédito que suscriben, se ha convenido celebrar un nuevo Concordato preventivo extra judicial, y, al efecto, ambas partes, se obligan a cumplir lo que se estipula en las cláusulas siguientes:

1.o Los acreedores declaran haber recibido ya el 32 0|0 de lo que se les adeudaba al 27 de Julio de 1920, más los intereses pactados en el Concordato homologado el día 29 de Marzo de 1921. Las sumas abonadas por el Banco, a los acreedores hasta la fecha, o puestas a disposición de los mismos, importan pesos 5.771.712.50.

2.o Todo el saldo que el Banco adeuda a sus acreedores será cancelado con "Obligaciones Consolidadas" al portador, "Acciones" y "Bonos Acreedores" en la siguiente forma:

A) El 60 o|o (sesenta por ciento) de dicho saldo se abonará en efectivo, en los siguientes plazos:

10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1923.
10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1924.
10 o|o (diez por ciento) el 15 de Julio de 1925.
14 o|o (catorce por ciento) el 15 de Julio de 1926.
16 o|o (diez y seis por ciento) el 15 de Julio de 1927.

Por el importe de cada una de estas cuotas, los acreedores recibirán "Obligaciones Consolidadas" del Banco Italiano del Uruguay al portador, que devengarán el tres por ciento de interés anual por año vencido, y tendrán los cupones correspondientes hasta la fecha de sus respectivos vencimientos. El Directorio tendrá la facultad, si así lo juzgare necesario a los intereses del Banco, de reducir la cuota a vencer el 15 de Julio de 1927, de diez y seis a catorce por ciento, pagando el importe deducido en "Bonos Acreedores". Dentro de los dos años a contar de la homologación de este Concordato, el Directorio procurará vender todos los bienes raíces de la Institución y destinar a el producto íntegro de todos esos bienes a la amortización de las "Obligaciones Consolidadas" del Banco, en sus vencimientos. El Directorio podrá resolver, por mayoría de sus votos en reunión plenaria, adelantar el rescate de las "Obligaciones Consolidadas" en circulación, en todo o en parte y por sorteo, toda vez que disponga de los medios necesarios para tal objeto. En este caso las "Obligaciones" sorteadas, que no concurrieran al llamado, darán lugar a que su importe sea depositado en el Banco, a la vista en una cuenta especial. Desde esa fecha, esas "Obligaciones" no gozarán de interés.

B) 10 o|o (diez por ciento) en Acciones, recibidas a la par.

C) 30 o|o (treinta por ciento) en "Bonos Acreedores".

Los "Bonos Acreedores" serán al portador y tendrán designación de valor, pero sin ser de obligación pasiva para el Banco. No obstante, serán rescatados en la forma prevista en la Cláusula 3o inciso i de este Concordato.

3.o Aquellos acreedores que no quisieran recibir los valores expresados en este Concordato, se les consignará las partes que les corresponde, en la Oficina de Crédito Público. Es condición del Concordato, la reforma de los Estatutos del Banco Italiano del Uruguay para establecer en los mismos lo siguiente:

a) Mientras no hayan sido pagadas todas las "Obligaciones Consolidadas" y el 50 o|o de los "Bonos Acreedores", el Directorio estará constituído en la forma siguiente:

Cuatro Directores y sus respectivos suplentes, que nombrarán la Administración, electos por los tenedores de "Obligaciones Consolidadas" y Acreedores suscriptores de "Acciones". Deben estar representados por lo menos, dos de los mayores acreedores; entendiéndose por tales, aquellos cuyos créditos al homologarse el presente Concordato excedan de $ 50.000: Dos directores y sus respectivos suplentes por los portadores de Acciones (Emisión 1921): Y uno con su suplente respectivo por los tenedores de "Bonos Accionistas" (Emisiones anteriores a 1920).

b) Habrá una "Comisión Interventora" compuesta de tres miembros, elegidos por los tenedores de "Obligaciones Consolidadas", mientras no se hayan pagado totalmente las mismas. En esta Comisión estará representado el Real Gobierno Italiano, toda vez que acepte la representación. La Comisión tendrá las siguientes facultades: Control de todas las operaciones y examen de los libros, documentos y valores, a fin de lograr del Directorio que se retengan en tiempo oportuno, de las entradas, las sumas necesarias para seguir las amortizaciones periódicas, que se fijan en este Concordato y evitar que se efectúen operaciones que dificulten o impidan, el cumplimiento de las obligaciones que él establece. La Comisión podrá delegar en uno de sus miembros, el ejercicio de esa facultad. Tendrá derecho a asistir a todas las reuniones del Directorio, en la que tendrá voz. En caso de disidencia, entre la Comisión interventora y el Directorio, se estará a lo que resuelva la mayoría absoluta de votos, de ambos cuerpos, formando en este caso ambos, una sola entidad. Esta Comisión podrá también ejercer las funciones de la Comisión de Cuentas de que hablan los Estatutos.

c) Los suscriptores de las Acciones en curso (Emisión 1921), integrarán el saldo de $ 960.000 (novecientos sesenta mil pesos) para contribuir a formar el nuevo capital del Banco reorganizado, reconociéndose como válida y subsistentes las cuotas ya abonadas. El Directorio fijará los plazos prudenciales para esa integración, a partir de la homologación del presente Concordato, bien entendido que estos plazos, no serán menores, de diez y ocho meses. Todo suscriptor de estas Acciones que no ratifique por escrito su compromiso de integrar su totalidad, perderá a favor del Banco todo derecho por las cuotas abonadas a cuenta de su suscripción.

d) En la reforma de los Estatutos se establecerá: Que el nuevo Capital autorizado del Banco, será de cinco millones de pesos oro (5.000.000) que se irá integrando en la siguiente forma:

$ 1.174.000	en Acciones suscriptas "emisión en curso" (Año 1921) de las cuales se han integrado $ 214.000.
" 1.243.400	suscriptos e integrados totalmente por los acreedores,
" 1.500.000	que podrán integrarse por los portadores de "Bonos Accionistas" (Antiguos Accionistas) en la forma prevista en el inciso i cláusula segunda del presente Concordato.
" 1.082.600	en Acciones a emitir.
$ 5.000.000	

El Directorio tendrá la facultad de recibir a la par, parcial o totalmente en pago de las Acciones y de propiedades del Banco, "Obligaciones Consolidadas" del mismo.

e) Dentro de los dos años siguientes a la homologación de este Concordato, y por una sola vez, el Directorio, teniendo en cuenta el monto de las sumas aportadas por los tenedores de "Bonos Accionistas" (Antiguos Accionistas) para integrar la parte del Capital que a ellos se les destina, ofrecerá en suscripción pública hasta $ 500.000 (quinientos mil pesos) de Acciones, pagaderas a la par y en efectivo; las cuales solo podrán ser adquiridas, en estas condiciones, por dichos tenedores de "Bonos Accionistas" en proporción a la cantidad de "Bonos" que cada cual justifique poseer. Si el monto de las propuestas formuladas en esta licitación, excediera a la cantidad de Acciones ofrecidas, se efectuará la adjudicación a prorrata. El pago de estas Acciones, se realizará en los plazos que fije el Directorio.

f) Mientras no hayan sido totalmente rescatadas las "Obligaciones Consolidadas", las Acciones del Banco reorganizado, podrán llegar a tener un dividendo no mayor de 7 o|o (siete por ciento) no acumulativo; y hasta tanto no haya sido rescatado el 50 o|o de los "Bonos Acreedores", el dividendo no podrá ser mayor del 8 o|o (ocho por ciento). Finalmente, hasta tanto no haya sido rescatada la totalidad de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas", el dividendo no podrá exceder de 9 o|o (nueve por ciento) anual, entendiéndose, que todos estos dividendos no son acumulativos.

g) No podrá efectuarse ninguna modificación o transformación ulterior en la organización del Banco Italiano del Uruguay, a que se refiere el presente Concordato, sin que previamente, se cancele la totalidad de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas", a que se alude en las cláusulas anteriores, o se realice con sus tenedores, un arreglo, aceptado por las 3|4 partes (tres cuartas partes) del valor nominal de esos "Bonos".

h) Se cancelará el "Bono" existente (art. 5.o de los Estatutos Oct. 1920) de un millón quinientos mil pesos, en su totalidad. Las antiguas Acciones (Emisiones anteriores a 1920) o sea un millón quinientos mil pesos, serán convertidas en "Bonos Accionistas" al portador, con designación de valor, pero sin que signifiquen una obligación pasiva para el Banco.

i) De los beneficios líquidos anuales que el Banco reorganizado produzca, o sea después de hacer los castigos y reservas que el Directorio juzgue necesarios, como también los que marca la Ley, pagados los dividendos a las Acciones el excedente se destinará para establecer fondos aplicables al rescate de los "Bonos Acreedores" y "Bonos Accionistas" (Acciones antiguas) en la proporción siguiente:

85 o|o (ochenta y cinco por ciento) del excedente de utilidades se aplicará al rescate de los "Bonos Acreedores" a la puja y si ésta no diera resultado por sorteo y a la par.

15 o|o (quince por ciento) al rescate de los "Bonos Accionistas" (Acciones antiguas) pero en este caso, en vez de pagar en efectivo, se llamará a los portadores de estos "Bonos", a convertirlos en nuevas Acciones del Banco, mediante licitación pública. El Directorio podrá rechazar todas las propuestas, si no las considera convenientes a los intereses del Banco, y llamar a una nueva licitación, dentro del plazo de tres meses. Las Acciones no podrán entregarse a los postores, a menor precio del que resulte del último Balance semestral, computándose al efecto, el valor que éstas hayan adquirido en virtud de la formación de los Fondos de Previsión y Reserva.

j) Después de amortizado el 50 o|o de los "Bonos Acreedores" se procederá al rescate del 50 o|o restante de los mismos, a cuyo objeto se aplicará el 60 o|o (sesenta por ciento) de la totalidad del excedente de utilidades, después de pagado el dividendo de 9 o|o (nueve por ciento) a las Acciones (cláusula 2.o inciso F) destinándose el 40 o|o (cuarenta por ciento) restante al canje de los "Bonos Accionistas" (antiguas Acciones). El Banco no podrá rescatar los "Bonos" por más de su valor escrito; en este caso el rescate se hará por sorteo. Extinguidos los "Bonos Acreedores", todo el excedente de utilidades, se aplicará al canje de los "Bonos Accionistas" en la forma establecida.

k) Se entiende que desde la reorganización del Banco, el Directorio hará todos aquellos castigos y reservas que juzgue necesarios y prudentes, los que naturalmente, no podrán aplicarse al pago de dividendo alguno.

l) El actual Directorio gestionará la reforma de los Estatutos, de acuerdo con las nuevas necesidades del Banco, y las cláusulas de este arreglo. Queda autorizado ampliamente el Directorio actual, para convenir con los fiadores, por dos millones de pesos, la forma en que éstos han de liberarse de las obligaciones que resultan del documento firmado por ellos, fecha 18 de Octubre de 1920, pudiendo al efecto integrarse con uno o más miembros de las Comisiones de Accionistas y Acreedores que están funcionando actualmente.

m) Se establece expresamente que con el 40 o|o (cuarenta por ciento) que recibirán los acreedores, en Acciones y "Bonos Acreedores", deberá realizarse lo que sigue:

1) Eliminación del déficit.
2) Constitución de un Fondo de Previsión.
3) Contribución a formar el nuevo capital de $ 5.000.000 a cuya integración concurrirán así mismo los nuevos Accionistas y los portadores de "Bonos Accionistas".

n) El Directorio además de sus actuales facultades queda autorizado para realizar lo que sigue:

I) Préstamos sobre Prenda Agraria que no podrán exceder del cincuenta por ciento de la tasación de los bienes afectados.
II) Hacer adelantos sobre alquileres.
III) Administrar y vender propiedades por cuenta de terceros.
IV) Realizar operaciones, por todo concepto con los Acreedores del Banco, siempre que traigan aparejadas ventajas para ambos y para los intereses generales de la Institución.

o) Los Tenedores de "Obligaciones Consolidadas" reconocen derecho de preferencia a favor de los nuevos depositantes en Caja de Ahorros y Plazo Fijo.

3.o) Los Acreedores en moneda extranjera, una vez homologado el presente Concordato, aceptarán en pesos uruguayos, la liquidación del cuarenta por ciento (40 o|o, de sus créditos, al tipo del día en que se homologue este Concordato, con el fin de aplicar ese importe a los objetos especificados en la cláusula 2o. letras B. C.

El acreedor cobrará entre ha... [illegible] efectivas en las Cajas del Banco, esta liquidación en pesos uruguayos o autorizar al mismo para la conversión de las monedas de la referencia. Por el saldo de sesenta por ciento (60 o|o) se le entregarán "Obligaciones Consolidadas" del Banco Italiano del Uruguay en la misma especie que tienen depositadas en dicho Banco Italiano.

4.o) Este nuevo Concordato se extiende en seis pliegos sellados. Montevideo. (Firmados) A. Levrero, Presidente; H. Trabucati, Secretario; Juan Semino, Félix Adsimo, Ramón Chura, Carlos Carrolino, Pierina Santo de Nocetti, C. Sánchez, J. C. Dichiero, M. Conza, Tomás Alonso, José Stela, Jorgelina Rodríguez, Michele Bianchi, Marcelo Fumagalli, Antonio D'Elía, Carlota Hoard de Du Val, Agustín Guido, Juan Corielari, Manuel M. Guelfo, Hay una firma ilegible, Luis Jacopi, Jorge Irasida, Juan Raggio Ambrosio Debenone, Juan B. Duboux, Francisco Barbano, A ruego de su esposa José Estella, Pablo Locatelli, Antonio Tagliamonte, Bartolomeo Muraglia, Angel Maziatti, Luis Vaccarezza, Carlos Vero, Carlos Fava, Anita Cassottana, Antonio Lupo, Marta Dubalde, José Puppo, N. Rosemblatt, Manuel Carreño, A. C. Fernández, Antonio Gadola, Juan Oberti, Tomaso Parrillo, Vicente Basso, Constantino Cestas, Ramón Varela, Dolores M. de Delfino, Sciandro Nicola, Gucar Careño y Cía, Modesto Guidobono, Octavia Valbo, Federico Noel, Antonio Bualdi, Ricardo Bengoa, María Esther Bengoa, Chiarlone Francesco, Juan B. Sanguinetti, Félix J. Berelteo, Bartolomé Vigliecca, José Francisco Arocena, María P. de Marchetti, Pasonale Buonerisliano, pp. Laura Illa de Hamilton; Carlos Hamilton, Urbano Zoccola, Félix Beccaria, Juan Vaccaro Renetto, Juan Bianchi, Facello Giovanni, Carlos Della Valle, Coralio Alessandro, María Luna de Nicassio, Vino Matte, Pedro Elduayen, Pedro Olarte, Agustín Boccone, Evelina Lutscher, Pablo Benvenuto, Giorgio Martino, Carlos Bevilacqua, Carlos Acanzio, David Ferdinando, Santiago Steneri, Antonio Proto, Carlo Bertoni, Santiago Puppo, Oddone Luigi, Octavio Piuma, Margarita G. de Gratadoux, Doraliza S. Young, José Speranza, Antonio Traverse, Enrique Fricerio, Santiago Mossi, Remigio Bocelli, Pedro Casaubón, C. Pareja Calamet, Jacinto Revello, Carlos José Naggi, Josefa Chiozza, Sor Carmen González, Sor Carmen González, Pedro Franchini, Roberto J. Vidal, Víctor M. Vidal, Gustavo Vidal, Eduardo Vidal, Carlos Vidal, María T. Vidal, por mis hijos menores Manuel Vidal, Domingo Bassi, Gregorio T. Cenoz, José Mezzetta, José Carle, Por poder de Gaetano Donati; José Guelfi, Miguel Larocca, Cullati Michele, Luis Seitún, Angel Cocomero, José A. Filippini, Emelina C. de Fontana, Martín Ferreri, Fiorino Branda, Guillermo Spagati, Umile Formosa, Teresa Basignana de Carnelli, Albanie L. Ortiguier, T. Carozo, Angel M. Sanz, Eulalio Zingara, Lorenzo Degliotti, Jacinta Valle de Barlocco, Leonardo Francisco Ferrari, Jacinta Valle de Barlocco, Santiago Benedetto, Diego Young, Nicola Jusco, Angel Bailo, Rafael Messere, A ruego de mi señora esposa María J. M. de Messere; Rafael Messere; María Luisa Lamolle, Amalia Pedemonte, Sara A. de Laurino, Sara A. de Laurino, Aliosia Teresa, P. J. André, Eliseo R. Vidal, María Renée Saus, Honorina Goiret de Scanavino, Arturo R. Saus, Juan Briano, Egidio Colturi, Agustín Bordigoni, Cándida M. de Garmendia, Por Dionisio Garmendia, Cándida M. de Garmendia, Por Francisco Garmendia: Cándida M. de Garmendia, Por Juan María Garmendia: Cándida M. de Garmendia, Por María Acuña; Cándida M. de Garmendia; Por Gumersindo Acuña, Por Juan Acuña: Cándida M. de Garmendia, Alberto Cervini, Lorenzo Grignolo, José Solarese, Gerónimo Scattone, María Montani, Gustavo Ferraro, Enrique Introini, Enrique Introini, Juan Rosini, Por Carlos A. Staricco, María Ana Staricco, María Teresa Staricco, Claudio V. Staricco, Claudio Starico, Luis Cervetto, Garbarino Giuseppe, A. J. Por ain, D. Barbeito, Teófilo M. Osorio, Francisco Jacobino, Gregorio G. Rodríguez por Eugracia Costodio, Constancia Moretti, Francisco Pascual, Estanislao Diez, Magdalena R. de Piccardo, Juan Caligaris, Emilio L. Imperatori, Pedro Insausti, José Buccino, Carlos Piaggio, Antonio Delia Valle, Poggio Giovanni, Juan Bottero, María Molfino Vda. de Tortora, Salvador Manfredi, Pedemonte Angelo, Salvatore Pizzolante, Manuela Montgomery, Atilio Bianchi Vicente Cueto, Germano Lorenzo, Por autorización Teresa Donousor, Hay una firma, David Gandolfo, David Gandolfo, David Gandolfo, Manuel Chiappe, Manuel Taboada, Herminia Basso, Andrés Astengo, Andrés Astengo, Domingo Chiotto, Juan Zerboni, pp. de Angela Fernández: Manuel Fernández, Eduardo Vaccaro, José Rebello, Cunidio Raffaele, José Museo, Roberto Bossio, Santiago Peragallo, Buenaventura A. de Costa, pp. Elena Pizzochero: O. Moalli, pp. Zoraida A. Moalli: O. Moalli, Vittorio Pisrano, José Penigna, Hay una firma ilegible, María M. Somaruga, Rodolfo Raúl Somaruga, Marcarita O. de Rolando, Gerónima Nario de Panizza, Miguel Mazziotta, José J. Musso, Antonio Branchi, Santiago F. Solari, Santiago Solari, Santiago Solari, Pedrana Mansueto, Batita Canzani, Andrés Caminati (hijo), Rocco Pacífico, Carlos Ghisolfi, Raffaele Caprio, Filina Vossino, Josefa A. de Elizeza, Quartino Scariato y Cía, Ercilia Belloni, Pedro Bellenda, Cayetano Scarlatto, Buenaventura Dilandro, Eugenio Sturla, Antonio Ruggiero, Josefina Choinou, Gino Américo Moreno, Amalia Ferrario, Luisa B. de Garibaldi, Luisa B. de Garibaldi, Carmen Varela, Primo Barlocco, Fortunato Schiappacassa (hijo), Amelia B. de Lafourcade, de Carmelo José Chiarelli, Carmelo José Chiarelli, por autorización de la señora Agustina Sabatier: Alfonso Rossi, María Larrondo, Rosa Stamile, Juan Brugnoli, Eduardo Emerie, Matilde F. de Guerra, Emilia G. de Schuster, Nicasia A. de Peduto, Agustín Frate, Abraham Uboldi, Juan Reimondi, Felipe Pizza, Sara S. de Brevetto, José M. Argul, Juan Anastasio, Filomena Rascio, José Milano, Ernesto Ferro, Antonio De Vicsse, Rosa Di Landro de Salerno, Juan Bonifacio y Hnos., Realini Giorgio, Marcellino Martino, Raquella Mussella, Avelina Cuellar, Santiago Dotta, Francisco (Demarchi, Juan Barnechegaray, pp. de doña Rosa G. de Romeu; David Gandolfo, pp. de don Santiago Ravaschio, David Gandolfo; Cleto Artuz, A. Rizzi, Lorenzo Bocchi, Carlos Carugatti, David Shapiro, Agustín Cartoletti, Juan Carlos Scarzella, Pasquale Rubino, Zacarías De León, Hércules Fasola, Rosina Davini, por poder de Mariana E. de De León, Zacarías De León, Hay una firma ilegible, Juan Ferrero, Luisa M. de Regus, Santiago Poeq, Antonio Pruñés, Balducelli Vittorio, Firazo Gaittano, Josefa Vaillaut, Vittorio Sassi, Juan Garibotti, Remigio I. Moreno, por poder Virginia Rosso de Moreno; y Emilia Delfino de Moreno: Remigio Moreno, Pedro Ghione, Pedro Sarsabal, Juana Valzarte, Francisca Iturrioz, Francisca Iturrioz, Alfonso D'Andrea, Florencia S. Montiel, Salvador Costa, Pedro Coppola, Juan Negri, José Arceno, Lorenzo Anerola, Carlos Chiradó, Antonio Franchi, Luis Regiardo, Angel Albanese, Hipólito Rocco, Teresa Basile, Teresa Basile, Ernesto Clerici, Encarnación Calindez, Enrique Cocchi, Francesco Antonio Renauro, Ceferina Moncalvo, Reinaldo Bonino, Reinaldo Bonino, Anselmo Milano, Domingo Rannello, José Mazzucchelli, María R. de Oddo, Teresa S. de Staricco, José Xais, Olegaria Gomez, Luis Meirano, Juan Chiappara, Carmen Martina Campbell, Por autorización de Ofelia Sans de Bianchi, Arturo R. Sans, Angel Cozzi, Púrpura y Cía., Luis Santocchi, Benabbi Giovatta, Carlos Demarchi, Juan Bisio, Juan Bisio, Manuel Fraga Serrano, Juan S. Manfrino, Santiago Dotta, Tomás Cosce, Gaudino Gaudencio, Mofalli Vincenzo, José Borgna, Abramo Dominioni, Rocco Calace, Por Elsa Casira, Antonio Morandi, Por Juan José Antonio Morandi, Pedro Pessino, Agustín Delfino, Rosa V. Ferrúa, Agustín Clerici, Cayetano De Mauro, Domingo Vaccaro, Reimundo De Armas, Antonio Torello, Santiago Bonadeo, Salvador Telesco, José Gambini, José Mora, Vicente Aguirrebengoa, Emilio Saporiti, Pedro Capris S. Michelini Lagurara, José Nocetti: Eloisa de la Sotilla, Elvira Baldoni, Alberto Scaltritti, Por la sucesión Luis M. Surraco, Luis E. Surraco, p. Angel Reale, Emilio Reale, Emilio Reale, Montalbetti Carlos, Angel Pérez, Luis P. Cantú, Emilio Fernández Regueira, Antonio Spera, Antonio Spera, pp. Esteban Roca, Rafael Marasco, Julia Perdomo, Alejandro Mineau p. Sofía Pastori Gómez, A. L. Pastori, p. María J. Gómez Pastori, A. L. Pastori, Luis Guizo, Barisoni Luigi, Felipe Bolla, Pedro Carlomagno, Vola Giuseppe, Vola Giuseppe, Antonio S. Perata, Francisco Tucci, Alejandro Mineau, Francisco Tucci, José Pastorino, Gaetano Colomeso, Gaetano Colomese, Luisa Lisetta y Gaetano Colomesse, Agustín Guido, Domingo Bernascone, Zito Francesco, Antonia Arocena, José Vita, Camilo Roselli, Jorge Brina, Florindo Bochi, Santiago Rocca, Juan Giordanelli, Raimundo Magliocca, Raimundo Magliocca, Miguel Campiglia, pp. de Teresa M. de Pizzano, Rafael Marasco, Tourn Enrico, Caviglia Hnos., Por la Soc. S. M. 20 Settembre Villa del Cerro, Delfanto Giovanni, Carlos Taddeo, Pedro Demaria, Arturo Zignanni, Juan Bta. V. Lamy, Nicola Riccardi, Por mi señora H. Z. de Servetti, Jacinto Servetti, Jacinto Servetti, José A. Belizon, Alfredo Gozzano, Pedro y Teodora Falco, Juan Tognolini, Bonifacino Francesco, Pablo Biggeta, Juana Misa, Emilio Perretti, Marcelina Malugani de Corti, Guillermina Elis, Carlos Seiuto, María Elis, Antonio Ibrizzal, M. Sanguete de Rizo, Gregoria Patrón Cabrera de Patrón, Por no der de Gacomo Scorza, Nicolás Francisco Scorza, Serafín Miriardo, Antonio Lazaro Torello, Por Vicenzo Vitale, Bernardo Vitali, Damián Barreto, Congetta Samnino, Carmen G. de Ribeiro, Carmen G. de Ribeiro, por autorización de Teresa M. Battro, José Battro, Juan A. Adano, J. Gastelli, Santiago Tutte, Concepción Archero, Pedro Laudano, Juan Carrara, José A. Castro, Rosa Debenedetti, Juan Caragna, Luis Gayero, J. Michele Signiani, María C. Patiño, David Cersi, Erasmo Salvatore Farese, por mi esposa Catalina Guida di Farese; Erasmo Salvatore Farese, Antonio Garfino, Genaro Picarone, Andrés Saliba, Carlos Marabotto, Camilo Ricci, Pedro Baratelli, Gamberoni Giuseppe, Giuseppe Mattina, Giovanni Rebagliati, José Luis Panizza, Domingo Sannone, Juan Lambruschini, Antonio Rubado, Josefa Bianchi, Pedro Fontana, Luis Acosta Lara, Evandro Lesina Mignone, Máximo Gastaldi, Angel Passaro, María Elena Collazo, José Mastrangelo, M. Gómez Torrano, Leonor A. de Nereés, Ubaldina P. de Cabrera, Juan C. Quadrelli, Gelsomina Saccocia de Guido, Sucena Carlos, Nicolás Cerisola, Domingo Ferrero, Adolfo Alonso, Martínez, Domingo De Ambrogio, Francisco Ferrando, Bautista Laghi, Santiago Geninazza, Fernando Rigamonti, Fernando Rigamonti, Vincenzo Brea, Francisco Restano, Sebastiano Fortunato, José Daniel Cappi, Luis Cappi, Zamoti Emilio, Bizio Giovanni, Juan Bisio, Juan Pérez, Pascuala Scasso, Josefa B. de Valli, Stefano Abono, A. Morlino, Stefano Abono, Feo. Ardoino Repetto, Luis Musto, Spinaglia Luigi, Chirra Antonio Salvatore, Herminia Pato, Umberto de Santis, Luis De Pietro, María C. de Macchiavello, Hay una firma ilegible, Bartolo Delbono, Josefina P. de Taglioretti, Juana C. de Peirán, Emiliano De Felice, Nicola Vignolo, Nazaria Sottry, Antonio Parodi, Antonio Boghero, Juan Dalo, pp. de Victorio Negri, Agustín Papallo, Juan Migliardi, L. Risanti, A. Girado, Juan Moggia, Pandaleo Mainetti, A. Mottlanda, Buccino Domenico, Pedro Praderio, Biaggio Santiago, Ottanelli Luigi, Giovanni Deroeas, Juan A. Bolozna, Angelo Grasso, Pascual Moreno, Agustín Cis, José Castro, Zunino Battista, Bernardo Roumas, Andrés Valarino, Isabel P. de Arlotte, por mi señora esposa Christina S. de Gercar, José Gercar, José Canavese, Virginia Huelmo, G. M. Caballero, Nicolás Notaro, Santiago Acherbe, Oneto Anselmo, Juan Enrico, José Massia, José Massia, Manuel Duso, Luis Sturla, Antonio Peraso, Alfonsina Bovino, Alfonsina Bovino, María Luisa Etrale, Juana M. de Núñez, Alejandro Guglielminetti, Francisco Teoretti, Angelandrea Malerino, Clotilde Ojeda, Carlos Ossola, Ezia Galli, Antonio Traverso, Domingo García, Angel Lasagna, M. Lorente, M. Lorente, Segundo Vola, Virgilio Rienzi, Emilio Cavallo, Pedro Parodi, Clementina R. de Zippolo, por autorización de María Risanti, Luis Risanti, Nicolás Rocca, Nicolás Rocca, Lorenzo Rocayte, María C. Mira, Alfonso Genovese, Margarita Bulfo, Francisco Mauri, Amanda Maroni, Amanda Maroni, María Adelaida Basso de Mauri, Nana Amilcar, Filomena Martillotta, Filomena Martillotta, José Damefi, Angel Cavassuto, Luis Calzada, por poder de Julia Calzada, Luis Calzada, Cándido Costanzo, Pedro Cusco, Dismo Zamboni, Ana Risso de Pintos, Frascritto Spallato, Manuel Zanocchi, Celestino Rimoldi, Paolucci Giovanni, Natalio Stevennazzi, Lantean Giuseppe, Francisco Resuzzo, Antonio David Czarnecatti, Santiago Filippini, José Cazerzo, Delpiano Benvenuto, Teodoro Pagani, Ferrari Domenico, Por mi señora esposa Nicolina Taccone, Erasmo Fiorillo, Por René Hardoy, Mariana Caviglia de Hardoy, Domingo Core, Juan Ferretti, Angel Castagnoli, A. Zavala, Solano Alaniz, Enrique Marchelli, Pedro Valena, Francisco Longo, Juan Boschi, Blas N. Pizzo, Eduardo Franchi, Juan Seara, Mercedes Schenone, Dolores Schenone, Antonia Fernández, Dolores M. de Gianello, Nazzareno Flamino, Domingo Morenco, Juan Ferrari, Luis Gabaria, Constantino Brunetto, Antonio Rodríguez, Juan París, Antonio Raggio, Alessandro Farinasso, C. A. Perotti, Marcos F. Iriarte, Carlos Moizo, Cayetano Boniardo, Manuel F. Núñez, Pamisali Antonio, Antonio Adipe Fontana, Francisca Islica Incolisa, Agustín Parodi (hijo), Agustín Parodi (hijo), Deo, Cullati, Deo Culiati, Alberto Loffiego, Angel Parneto, Luis Rufino, S. Passaretto, Por autorización de don Herminio López, Rafael Marasco, Juan Perno, Rosalía Meirano, Justina D. Meirano, Carlos Alberto Aldecoa, Enrique Petrarca Prim, Enrique Petrarca Prim, Antonio Difido, Mario M. Jacob, Juan Garibotto, Roberto Biasotti, Roberto Biasotti, Por autorización de Juan Tassistro, Emilia E. Tassistro, Domingo Venturotto, Josefa Lurachi, José Gulon, José Laiolo, Mellogno Giovanni, Sociedad Suiza de Socorros Mutuos: J. Mola, Tesorero, Cayetano F. Piffaretti, Pte. P. A. de José Fontaussi, Rosa Fontaussi, Santiago Biazzone, Egidio Bregonzio, Francisco Mahías, Giuseppe Parodi, Natalio Piacentini, Felina Beletti de Mortola, Felippo Mortola, Carlos Casullo, Vicente Rienzi, A. Dermit, Basina Brongi, María C. Penino, Antonio Lupi, Santiago Uhalt, Agustín Gaggero, p. a. de Domingo Uhalt, Santiago Uhalt, Juana Vecchi, Josefa Suetta, Carmen Petraglia, Amalia Fontanella, Julián Carbo, Lola Veiras, Isabel Muñoz, Cono Morrón, Etchebarne y Tastas, Etchebarne y Tastas, Adela D. de Baniscelli, Antonio Mezzeta, Diego J. Varela, Francisco Bair, Carlos Vanzini, Ana Palaz, Miguel Gomila, Juan G. de Bossi, María Cosso, Higinio A. Ferrares, L. Broquetas, Josefa Bustos, José Ma. Martínez, Pedro Turcatti, Fabio Costa, Pedro Turcatti, Bartolomeo Muraglia, Bartolomeo Muraglia, Juan Fado'a, Giuseppe Aicardi, Elena Veiga de Crearo, Antonio Fernández, Nicolás Cosentino, José Raboll, Damiano Di Janni, Pío Ohione, Paula Gay de Mognone, Ana Benítez, Domingo Marín, Gabriel García, Francis co Urreta, A. Campos, Por autorización de Sta. Clara Franchi, Antonio Franchi, S. Canale, Rosa María Solari, José Prando, L. Grecola, José Bianchi, José Bianchi, Juan Ferioli, Santiago Montaldo, Francisco Caserza, Camisahi, Silvio Ginella, Carolina F. de Morandini, Carolina F. de Morandini, Carolina F. de Morandini, J. S. Caressa, Catalina Sinotti de Rabellino, José Felipe Carve, José E. Scandroglio, Por mi hija María Desideria Pérez, Manuel Pérez y Pérez, Marcos Taglioretti, José Vázquez, Del Castillo y Morales, F. Rocco y Cía., David Fabbiani, Alfredo Semproni, Francisco Seghino Cofare Gini, Brazzabeni Vincenza, Vda. Cacciamani, Romeo Vigno, Il. Soledad Mato Rodríguez, Alejandro Luraghi, Rafaela Andreoletti, Amalia de Arcellias, Francisco Amoroso, Carlos G. Copetti, Hijos de A. Fararo, Fernando Pozzolo, pp. Sus Fco. Puyol, Jaime A. Puyol, Juan Pive, Larrocue y Maupen, Luciano Maupen, Por autorización de M. Ribeiro y Cía.: Antonio Varese, Juan A. Paperán, Por autorización de L. C. Franco Balsarés y Cía., Como apoderado de don Domingo F. Pasolini: José E. Piaggio, Como Curador de don Juan Mainetto: José E. Piaggio, A. Chiodi, Antonio Demicheli, [illegible] Francisco Juan Aversi, Juan Pizzorno, Birabén Hnos., Pedro Scosa, José P. Amoroso, Luis Presmonte, Juan Vecchio, Juan J. Bergalli, Juan Macció, Francisco Caro, Antonio J. Olfo, Francisco Sarubbi, Teresa Fernández, Por Manuel Scribano, Asunción (Paraguay) pp. Daily Limitada (Sociedad Comercial) H. Keller, Hay otra firma ilegible, Juan Carlos Scarzella, P. A. Florencia P. de Antognazza: Rosa A. de Pagano, Angel Benvenuto, P. A. de Irene Gualtasco, Domingo L. Curina, Salvador Crudeli, Antonio Sterleo, Por autorización de doña Rosa C. de Farías; Rafael Marasco, Giovanni Capuzzi, Juan Causa, Pedro Moreno, Teresa Saus de Vidal, Juan Lamborito, Silvestra Luisi Ramos, Amelia Torterolo, Sofía L. Berea, Chela Fontana, Domingo Gallo, Miguel Pose, José Domínguez, Pedro Palbo, Teresa D. de Alvarez, Sosa pp. de Corina Mantovani, Micaela Drago de Panza, Por autorización de Delmira M. de Nazzazzi: Manuel Pérez, César Drago, Domingo Ponci, Arturo Tirabeschi, Tomás Faracchi, Luis Camri, Por autorización de Emilio Colombo: Francisco Zunino, Luis Debenedetti, Antonio Otero, Fernando Barrera, Coralio Alessandro, Sabato Urcchio, D. Risso, José Briozzo, Cayetano Di Landro, Antonio Casella, Andrés Settino, Manuel Navas, Oscar Batro, Emilia Canda de Becinno, Luis P. Pacetti, Pedro Massia, Leone Garello, Domingo Poggi, Francisco Vallarino, Francisco Vallarino, Juana Miss, Hay una firma ilegible, Ernesto Albertazzi, Hay una firma ilegible, Raúl Abrario, María Ferraro, Francisco Pelaffo, Pablo Lavorei, José Estellan, Francisco Pelaffo, Vittoria V. de Serentha, V. E. Bonifacio, p. a. Angela Bottini: A. Campodónico, p. a. Sara Bottini: A. Campodónico, Angelo Oddone, Emilia V. de Batto, José A. Machetti, Por autorización de Vicente Ghemi, Rafael Marasco, Juan Burdizzo, Ernesto Laurino, Mauricio Paroli, ni Eduardo Monzaglio, Por autorización de Angel Mollinari; Juan Bruzzone, Tomaso Guerini, Por Luisa Panizza: Luis V. Panizza (curador), Giovanni Levacci, pp. Sucesión Santiago Barbano: Juan M. Serrato, pp. Sucesión Lorenzo Brunetto: Juan M. Serrato, Francisco Aversi, Por la Sociedad Unión Dueños de Marmolerías: Amadeo Arzarini, Por poder de Francisco Verme fu Giacomo: Cayetano Valentino Verme, Por poder de Angel Verme: Cayetano Valentín Verme, Cayetano Valentín Verme, José Di Landro y Cía., Juan Lirenza, Luis Dodera, Pedro Pasalacqua, José Rossi, Juan Pérsico, Luigi Scola, Luigi Scola, Por autorización de Martina Ugartemendía de Gatti: V. Ugartemendía, Duilio Chirico, Hay una firma ilegible, Aida Lenna, Teresa V. de Girolo pp. Manuel Estevez Martínez: Manuel González, Ferrone Luigi, Pedro Suárez, Renato Ricardo, Antonio Albert, Por poder de Aurelio Beggiano: Pablo Beggiano, Miguel Tempone, José Castelnuovo, J. Risso, Domingo Romano, Erminia Regalini, María A. de Gallesse, Saverio Macerra, Angela C. Ghirardelli, Pedro Capello, Nicanor Fino, Ana B. de De León, Luisa Cámpora de Martínez, José Cremonesi, Salvador Latorre, Domingo Carazo, Teresa Amba, Ricardo Guitart, Carlos G. Crespi, Carlos G. Crespi, Alda Palermo, Por Josefina Cerimi: Juan Cerimi, Por César Mola (hijo), Juan Cerimi, Por Ofelia Mola: Juan Cerimi, Pedro Darsogno, Angel Terzi, Pedro Sceglia, Pedro Pichorno, Carlos Grignolo, Carlos Grignolo, p. a. de José A. Pascual: Domingo Raffo, Domingo L. Guainasso, Pascual Debenis, Isolina Pose, Gertrudis S. Pose, Juan Olivari, Francesca Rechiese, Luis Ardinghi, Rosa S. Frurone, Ippolito Vanoli, Domingo Lizarraga, Por María Elena Lizarraga: Domingo Lizarraga, Por Juan Francisco: Domingo Lizarraga, Luis Fellani, Antonio Mascetti, Domingo Montesano, Francisco Lafirenza, Esteban Cámpora (hijo), Angela P. de Canavari, Enrico Cappelletti, Ramón Rizzi, Antonio Cosa, Agueda C. Caleri, Angela P. G. Gianini, José Canavesi, Luis Caleri, María M. Caleri, Por autorización de Luisa Bonafón: A. M. Bonafón, Clara Pobles, Juan Migues, Juan J. Tutzo, Por mi señora esposa: V. Scagfise, Juan Rufino, María Lavarze, María Lavagna, Santiago Carnone, Hay una firma ilegible, Hay una firma ilegible, Rosa Naza, Selva Tomaso, Remigio Boratto, Juan Caleri, Tacchino Fantina, Angela M. de Cuñeo, Juana P. de Alegre, Poili Clotario, Andrés Ravenna, Heralio Ascheri, Josefa Loureiro, Antonio Carlomagno, María M. Berrutti, Domingo Zaccaguina, Luis Puppi, Pedro A. Vanoli, Hay una firma ilegible, Lamperti Giuseppe, Antonio Guglio, Annunciata Russo, Tarzino Martino, Giuseppe Matina, Felice Zambolla, Roberto Scandroglio, Rafael D'Onofrio, José Darachini, Juan Marabotto, Luis Diui, Santiago Briattore, José Iocco, Jorgo Realini, José Braciale, Minetto Carlo, María Sara Núñez, Andrés Benvenuto, Fabio Scagno, Camilo Mognoni, María Minetto de Viñas, Juan Martegani, Santiago Suzena Risso, Rodolfo V. de Loy, Lasa Lagomarsi de Puccione, Ulises Capo, Costa Costa Francesco, Por poder de Adela Pietracaprina, Ernesto V. Pietracaprina, Norberto Machado, Por Odette Vignali: Enio Vignali, Por Aldo Vignali: E. Vignali, Por Hugo Vignali: Enio Vignali, Por Carlos Vignali: Enio Vignali, María Grau, Azzato Angelo, Leopoldo Marino, Ambrosio Gini, Romano Fontana, Américo Brano, Angel Micheli, Emilia R. de Luciardi, Carlos Macció, Emilio A. Calero, Juan Nicolini, Carmen Lemobo, Filomena C. de Vivo, Elvira S. de Calcagno, Matilde Ricone, Paolo Ferrero, Clara M. de Cresso, Gazzano Giovanni, Antonio Revello, Federico Ceriotti, Pascual Valanzano, María A. P. de Morello, Alejandro Berti, Romualdo Manzi, Fabia Sembado, Celestina G. de Spera, Martiniano L. Etcheverry, Antonio Gallo, Federico Clerici, Alberto Agata, Teresa Ferrari, Emilio Revello, Eduardo Fontini, P. a. de Josefina M. de Sabena: Pedro Hospitalche, Socorro D. de Farani, Adelaida Basso, Ana Castro, Magdalena Beltrami, A. Parrillo, Julia Arzeno de Trulla, Angela B. de Pomar, Juan Brignardello, Luis Faida, Carlos Fornaris, María Costa, Ricardo Dalla Rizza, José Batto, P. a. de Martino Bado, [illegible], Juan Devalvo, Antonio Fonticelli, Paulina Lacoste, Vicente Bouchaza, P. a. de Asunción Zabala, Santiago Andrés, Filippo Drappo, Giuseppe Gasterio, Benito Pettilion, Scorza, Nicolás Rico, Manuel Carlos Scorza, Enrique Galíndez, Juan Bado, José Antonio Severino, Luis Peirotti, Luisa C. Raggio, Alejandro Sermani, Demarco Pietro, P. a. Luisa Acosta de Turcatti, Juan Acosta, Por A. de Colombo A. de Acosta, Juan Acosta, María Verónica Menéndez, Juana C. de Pezzado, Carmen B. de Gate, Biggerna Blanche, Domingo Oxiloz, Bárbara Oholiero, Agustina L. de Grandal, María P. de Gorosi, Juana B. de Pastorino, Eugenia P. de González, Giuseppe Passadore, Manuel González, José Cresercio, P. a. de Teresa Bottini: A. Campodónico, Raúl Moratorio, Juan Grazzano, Mercedes Pérmida, José Benfiglio (hijo), José González, Pura Abeleira, Santiago Anzani, Natalio Azzali, Eugenio Ferrari, Albamar Mincan, Agustín Tohein, Giovanni Cabonati, Francisco Lozaldi, Benito Cerrotta, Martina Antonio, Paulo Raimondi, Rafael Giordano, Gaetano Di Matteo di Pietro, Juan Conedi, P. Assabyr Ribeiro, Adelaide B. de Gama, César Arigani, P. Bigulies E. Iero, Adelaida B. de Gama, Carlo Martiniano, Clotilde Fernández, Natale Frate, Eduardo Cinello, Antonio Bonfiglia, Rosso Giovanni, Vicente Setancili, Matías Rivera, Matías Rivera, Clementina Gallo de Seasea, Amanda D. de Amoroso, Andrés Crabosso, Leonilde S. de Cue, Luis Rocca, Bautista Alimena, María Quejzo-Martino, Rafael Bianchi, Alberto Bonini, Atela Ambrosio, Mateo Giri, Luis Faccio, Pedro Giordano, Francisco Pablo Pucello, Luisi Carnetto, María L. de Campagni, Senatore Benemezzi, Josefa C. de Arzo, Bianchi Chorghino, Rosazza Giovanni, Esteban Barbaria (hijo), Valmaggia Alberto, Santiago Antonino Puccio, Angel Quartara, María J. Pérez, Juan Callero, Miguel A. Morelia, Facino Gardelfi, Nicola Ciancio, Esteban Rodríguez, Esteban Rodríguez, Catalina de Mattea, Carlos Corsarya, Pedro Micheloni, Juana Ferioli, Por autorización de Carlos E. Ferioli, Juana Ferioli, Nicola Cosentino, Nicola de Felippo, Pedro Piaggio, José Viganotti, José Tranquille, Carlos Ferati, María E. Rossi, Teodoro Rena, Antonio Toberna, Nicola de Marco, Emilio Crespi, Salvador Spósito, José Uro, Angel Bengoa, Nicolás del Castello, Marcelino Cotelo, Juan Acosta, Demetrio Olarido, Juan Bianco, Juan J. Tutzo, Elvira Ferrari, Teresa Ferrari, Lorenzo Tasso, Angela Gerto, Antonio J. Elenzini, Domingo Cuns, Francisco Farina, Manuel Moro, Lorenzo Ardoino, A. J. Benzo, A. J. Benzo, Nicolás Sacttore, Nicolás Sacttore, Clotilde Mezza, Julia L. de Mongassen, Alfredo Buratta, Por poder de Juan Baratta: Martina P. de Bonfi, Juan A. Gatta, Juan Sciperi (hijo), Juan Pastorino, Juan Pastorino, S. Ricardi, Juan J. Redo, Luis Cappelletti, Francisco Abillio, Prando Rocco, Juan Enrique Ginerchio, Pedro Gregorini, Pedro Gregorini, Salvatico Giovanni, Manuel Tarrado, Juan Barono, Chioca José, José De Diego, Josefina G. de Gómez, Francesco Trocoli, Domenico Fabbris, p. poder de Carlos Ottonello: Santiago Ottonello, Luis Scorza, Antonio Agamell, Pedro Benvenuto, Teresa C. de Mazzanchelli, Gaetano Marino, Pedro Rionda, Daniel Fedele, Beltrame Andreo, Romualdo R. Valetti, Héctor Pérez, P. Pereira y Rocha, José Pérez García, Miguel Giosa, Remo Valdisoni, Miguel Giosa, E. Lascano, Santiago Sciandro (hijo), Mario Grecco, Antonio Siri, Anselo Lembo, Juan Cunco, Antonio Rossa, Por autorización de Eduardo Buero: Luciano A. Buero, Carmelo Furliesse, Luis Cattica, Por autorización de Camilo Crespi: A. Fabbiani, María Beccaria, Ramón Sauto, Miguel Roncaliolo, Teresa Astellan, Julio M. Olivera, Enrique C. Arló, pp. Vittoria M. de Arló, Enrique C. Arló, Fernando Rizamonti, Fernando Rizamonti, A. C. Anzato, Eladio M. Alcain, Pablo Ferrara, Por la Sociedad Italiana de M. S. de La Paz: Italo J. Pose, Strio Cartiglian, Carlo, p. a. Rosa Fabbiani: David Fabbiani, Por la Sociedad Italo Uruguaya: R. Fiol Solé, Stro., Pedro Vacca, Antonio Vidorl, Antonio Bisillo, Hay una firma ilegible, José Brovia, Francisco Lorenzo González, Miguel Pergamasco, Nicolás A. Fierro, Berriolo Villorino, Faustina M. de Savio, Nicolás Letieri, Francisco Cervetto, Tossi Francesco, P. A. de Carmen L. P. de Saxlund: E. Saxlund, Rodolfo Labraga, Rodolfo Labraga, Luisa Naitene, Carlota Hoard de Duval, Pascual Oliveira, Adelaida Aicardi, P. a. Ubaldina R. de Alfonso: Ramón Barreira e hijos, Tomás Barreto, Antonio Marchesano, Pp. de don Santiago Ravaschio, David Gandolfo, Luis Panizza, Carlos Ottonello, Por Leopoldo Carlos Artucio: Esperanza de Sierra de Artucio, Asencio S. Morales, Juan Peratto, Celestino Lugano, Hay una firma ilegible, Pilar T. de Pacheco, Basilio Marquez, Enrique Colombo, Miguel Revello, Carmen Berdía de Cardo, Rosa Berrutti de Romano, Enrique Arrigoni, Basilio Fontana, A. Yerigue, María Carmen Langoni, Roznone Francisco, Por autorización de Isidro Luis Santamaría: Modesto Guidobono, Por autorización de Luis Santamaría: Modesto Guidobono, Vicente D'Angelo, Mateo Signori, Catalina Saus de Turturiello, Elvira Saus, Folco Pietro, José Rizza, Florentina González, Marcos Aldeo Morini, Por autorización de la señora Rosa S. de Dighiero: A. Tagliaferro, Cristóbal Pedranzini, Manuel Bonasa, Elena C. de Giorgetti, Manuel Rico, Francesca Busraglia, Antonio Di Rasso, Gabriel Ortizular, A. Peranelli Carrió, S. Bonsignore, Filippo Mascetta, J. Schroeder, A. Magnani, María Vasteone, Alejandro Rizzi, Bartolo Bianchi, Umberto Romitti, Lola González, Por autorización de la señora Catalina T. de Boeri: Carlos A. Morini, Pascual Restano, P. a. de Juan Iriburo, Sergio L. Benvenuto, Albino Pirotti, Catalina Peletto, Juan Churrut, Antonio Marcini, Enrique Berdes, Pedro Strada, Carlos Prat De María, Florentina González, Teresa Saccomani, Erminia Tedone, Luisa C. de Castiglione, José González Verdez, Por la menor Luisa T. de Castiglione: Giuseppe Perrotta, Carlos Pernigotti, María Lucchi de Credelli, María Lucchi de Credelli, Ricarda Bimancha, Antonio Berisso, Luisa Raggio de Chiohet, María M. Melo, José Varela, José M. Pérez Otero, Antonio Tastas, Pedro Fraccia, Luis Garginlo, Erasmo Severino, Musso María de Servente, Rosa Sarechi de Olivetti, Clementina Obelisco, Francisco Casanello, Víctor Pastorino, Francisco Casanello, Migliari Battista, Francisco Fiamini, Francisco Demarchi, Carlo Giusto, Eduardo Vázquez, Alberto Pascua, Luis Fco. Stratta, Juana M. Sánchez, Antonio Salbene, Vittorio Parolo, Vicente Carpentier, Juan Moizo, Eugenia Garibaldi, Bracco Angela, Bracco Angela, Donato Donadio, Pedro Casaubon, Ernesta Cirio de Negro, Angela Romeu de Gandolfo, Hay una firma ilegible, Antonio Tasanaco, Felipe Moliterno, José Garlic, Antonio Cresci, Antonio Croci, Josefa P. de Bonfiglio, Tobía de Matteo, Ernesto Frontini, Ernesto Frontini, Guido Antonio, Elvira M. Coppola, Pietro Biandrate, Pedro Etchebarne, Por Orestes Santiago Guetta, Pedro Guetta, Por María Aldina Guetta: Pedro Guetta, Luis Borrelli, Pedro Borelli, Angel Carretti, Juan Susino, Angel Fernández, Anita Tusi de Bianchi, Tasistro Paulina, Rosa Risso, A. Mantegazza, A. Mantegazza, Paolo Becaria, Poliette Nicola, Adela Sartora di Sebastiano, Hay una firma ilegible, Blas Martini, Juan Casanella y Rosa V. de Casanello, José Vincenzo y Rosa V. de Casanello, Rafael Laporta, Pedro M. Riviere, Enrique Dendero, Gilda T. Morini, Fortunata Siviri Firie, C. de Carbajal, Josefina G. de Cuneo, Antonio Datolli, Luisa Castilla, Eugenia Medici, Emilio P. Queirós, Reconquista 265: Natalio Comerio, Francisco Grosso, Teresa Cicconnelli, Imbal Nocetti, José Piano, Julio Arano, Annunciata Fiori, Pedro Briano, D. Dorbaco, Giuseppe Rossi, Juan Casanova, Vicente Spallato, Manuel García, Angela S. de Pienori, Basilio Pérez Varela, Cesone Colombatto, Mastaldi Galdino, Américo Pucini, María B. de Restano, Paulo Borroni, Por autorización de Juan Borrelli: Fabio Borrelli, Paolo Iraldi, Paolo Iraldi, Juan Lapouble, Francisco Viotti, Luis Mazzone, Adelaida Giudice, Giovanni Fatetta, Eduardo Bienzi, Luigi Laramasso, Clemente Bariiani, Sicco Giovanni, Virgilio Pedroni, Pietro Vilorella, Ignacio López, Juan Masina, Miguel Ferrone, Carlo Ghirardo, Juan Briano, Honorato Lucciardo, Juan Traverso, Micchele Giuliano, Severiano Bentura, Venancio Montano, Roque Calace, Carlos Decia, Burnenchi Serafino S., Felice, Carlo Galli, Rosa Amelia Ferrando, Juana Musetti, Rosa Amelia Ferrando, Luigi Strappolini, Santina Mamberto, Abatino Eurico, Pablo Cacciatore, Carlo Cro, Rocco Fiori, Antonio Brissolesse, Antonio Flecha, Lorenzo B. Burna, Juan Bergamino, Por autorización de Celestina Bonino: Roque de Horta, Merialdo Giovanni, Policarpo Hoffmann, Unali Salvator, Juan Montevidónico, Francisco Bettolini, Vicente Demoro, Luis Fiorini, Juan Nocetti, Mecchi Ernesto, Ramón Bolognini, Elisa Raffo, Antonio Rizzo fu Donato, Angel Viscardi, Carlos Porro, Agustina Garró, Oddon Pietro, José Borgia, Luis Napoli, Vicente Taro, Reinaldo Bonino, Reinaldo Bonino, Hay una firma ilegible, Juan Cosci, Luisa Cosci, Antonio Mariani, pp. de Julio Natero: Germana Denamiel de Natero, Aníbal Cacciali, Pedro Ottonello, María E. Fassa Codevilla, Carmen Andrade de Aracell, Carmen Andrade, Dorotea Urrunaga, Mario Visorito, Por a. Antonio Boedo Díaz: Vicente J. Corbo, Bernarda Malvina P. de Marrone, Mastangiola Reale de Caince, Francisco Cerro, Yolanda Tobía Rolando, Por mi señora esposa Valentina Padrón: Francisco Cerro, José Malacrida, Juan Cirio, Benito Lesina, Fernando Morceira, Carmen G. de Nocco, José Minotti, Pedro Poassi, Pascual Chiachio, E. D. Labore, Lorenzo Sciola, Catalina F. de Ferrari, Sara Giribone, Aída Visconti, Félix Ruiz, Julio Spallato, José Notto, Domingo Dilascio, P. a. de Dominga Isabella: Ana Traboche, Por María Angela Obiol: Doctor Julián Obiol, Por María Elvira Obiol: doctor Julián Obiol, Pedro Carnelli, Pedro Sposturno, Gallo Brigna, P. a. Rafael Ansa: C. Monico, Juan Sicco, Adela Minuto, Pedro Allierl, Aurelio Berro, Giambattista Scaloia, Gionnan Lasasco, Manuel Catela, Gasparo Di Meo, Carmen Guazzo, Ema C. Guazzo, Manuel L. Pijuan, Magliotto R. de Deglio, Livia Serra de Rolando, Damiana Pazos, Gerardo Fierro, José Cepollina, Alberto Parodi, Antonio Parogi, Por José Delpiano: José H. Delpiano, Por au-

torización de Ramón García: Agustín G. Odriozola. Rognone Francesco. Por las ex-alumnas de María Auxiliadora: María Rinaldi, Pasquale Fronzetti. Pietro Breggo. Luis Tasso. Pietro Breggo. Esteban Biazzo. Domingo Raffo, Angela Aunzo de Faliazzo, José Bertolini. Santiago R. Grafigna. Francisco Molinari. Francisco Scola. Jorge C. Segovia. Ricardo Spallato. Nicolás Demesio. Bertoni Virginia. Guillermo Morice. Sira Passadore: Esteren Chiappe. Juan B. Chiappe. pp. Margarita Vignolo: Víctor E. Vignolo, Carmine Nicodemo, Eduardo Falco. Juan Bossani. Antonio Pagani, Rodolfo R. Somaruga. María M. Somaruga. Bautista Andrei. Rosa Cuneo. Miguel A. Ossi. Aída Cuneo de Martínez, Margarita Gheltrito. Bianco Francesco. Allesandro Trombotta. Luis Genaro, Juan E. Rossi. Máximo Delbracio. Agustín Formento. Miguel Lafirenza. Paulina Goiriena. José Cappo, Bernardo Enrico. P. Duce, Ana Lare. Ambusio de Amas Ambusio de Amas. María R. de Zunino. Hay una firma ilegible. Josefina Bianchi de Franco. Alfredo Zarasola. Dominga Bianchi. Cono Bocco. Juan Talice. Santiago Demarchi. Ceccardo Belloni. Giuseppe Veneroso. P. a Aniello Dragonetti: Luciano Dragonetti. Enrique Risso. Carlo Macció. Nicola Pansardi. María Teresa Mozzone. C. Desprás. María Antonia Milo. Pietro Demaría. Esteban Pinalis. Virginio Pini. Giuseppe Sironi. Jacobo A. Aldave. Segundo Bertoletti. Giuseppe Meluso. José Poiré Bartolomeo Maraglio. Luisa F. de Barone. Francisco Garabelli. Carlos Anselmi (por Cuenta Liras) Carlos Anselmi (por Cuenta Marcos). E. Leopold. Pablo Marronardi. Mario Candela. Mario Vergnano. Juan Tomeo. Eduardo Sburlati. . Mola. Giuseppe Scandone. Biaggio Antonio Logaldo. Vicente Limorgi. Francisco Torres Insargarat. Nino Zamboni Francesco Guzzo. Carlos Cassolino. Giuseppe Petracca. Bautista Dei Cas. Rovella Giacinta. Cristina Ferraro, Montato Luigi. Gaetano Barone. Miguel Balzo. Bizia Bello. Luis Tacapi. Angel del Castillo. Bianca Lemoyne. Bordigoni Luigi. Carlos Gallo. Balparda y Cía. Luis Rovaletti. S. Balparda. Carmine Argo. Juan Vaccaro Repetto, Filipo Trovato. Casimiro Reo. Giuseppe Scandoni. Vicenzo Leonetti. P. P. de Pablo Pestalozza E. Olivera Calamet. Lelia Magnani. Giorgio Maryino. Angel Crosina. Salvador Pagano. José Lorenzoni. José Miceli. Luis Lariccia. Carmine Vitola. A. Bertani. Mario Carlotto. Anita Mélega. Hay una firma ilegible. Ostunin Antonio. José Carla. Nicolás Solari. Giuseppe Napoli. Bianchi Luigi. Gina Bregante Marengo. Donato Turituriello. Francisco Lupinaci. Juan Briano. José Tucci. María Gelmi. E. Y. Genta. Leonardo Lapaglia Agustín Bordigori. Biagio Lagrella. María di Labruna. Giuseppe Meya. Luis Manetto, Guillermo Gemi, Ferdinando Martusciello Sciola Giovanni. Francesco Giacobino. Lirio Villalba. Umberto Celi. Bottero Gio Batto. Poggio Giovani. Víctor Fraschetti. Alberto Bati. Moggio Giuseppe. Giuseppe Piaggio. Atilio Bianchi. Domini Eugenio. S. Senes. José Revello. José Astiz y Hnos. Pietro Fazio. Ravera Alessandro. Francisco Demoro, E. Musetti, por Rafaele Troccoli. por Giuseppe Persaniello, por Giovani Martusciello Vicente D'Avenia. Vicenta D'Avenia. Cupiddio Rafaele, Teresina Calicchio. Francesco Lubrano. Oscar L. Nari. Cosentino Gaetano. p. p. Luis Silvestre O. Moalli. Adelaida P. de Piaggio. Agueda Acosta de Díaz Moreira. Santina Comastri. Mara Neel. Enrique San Martín. Buenaventura Puppo. Pablo S. Crovetto. Por El Conservatorio Musical "La Lira" Lauro A. Olivera. Pte. E. Ramos Varangot. Tesorero. S. Romay. Secretario. Naggi Angelo. Juana P. de Zanoletti. Francisco Goes. Berna Alciaturi de Cosse. Manuela Cosso Anciaturi. P. Caza'as. Ernesta P. de Galli. A. J. Staricco. Zanelli y Brachi. Cosme Invernini. Eduardo Rotunno. Sor Duthie. Miguel Grecco. María Isabel Elorza. Francisco Rodríguez Baliño. Francisco Rodríguez Baliños en su Casa en Mercedes. Gabriel Corvino. Antonio Mérola. Herminio Delle Longa. Juan Magnano. Juan A. Accame. A. Ricaldoni. Emilio Cirio, J. H. Oliver. Teresa P. de Bazaretti. Teresa P. de Balzaretti. Josefa Campos de Martínez. Antonio D'Antuoni. Erasmo Salvatore Farese. Por mi señora esposa Catalina Guido de Farese Erasmo Salvatore Farese. Antonio Zarfino. Granero Alessandro Giovani Rebagliatti. Benore Calcaveulino. Pedro Cerissa. Francisco Lavaggi. Genaro Paladino. Russo Gaetano. A. Puppo. Mateo Russo. Vincenzo Bicali. Roberto Strapetti. Domingo Pisoni. José Riggio. Angelo Setto. Federico Zanotta. Tufic Acle. Giovani Derosas. Luis Emilio Pomaretti. L. Gentini. L. Gentini. Magdalena B. de Rampoldi. Baltasar Rampoldi. Baltasar Rampoldi. Pasquale Napoli Rosa Saulo de fu Francesco Ezio Galli. Juan Cammarotta. Luis Calzada. Luis Calzada. p. p. de Julia Calzada. Luis Calzada. p. p. de Julia Calzada. Luis Calzada. Mario Nicoli. Pedro Moretti. Francisco Ginochio. Francisco Calace. Ignacio C. Rosso. Manuel Carballo. Enrique G. Martínez. Leopoldo R. Burgueño. Angel Franitano. Julia Tiscornia. Luis Tosca. Luis Mortilotti. Benito. Fernández por mí y mis hermanas. Julia, Matilde y Hortensia. Luisa Mousqués. Buenaventura Morales. Font y Staricco. por Sucesión doctor César Piovene. Humberto Piovene. Antonio Rivas. Manuela Pallero. Oneto Vignale y Cía.. p. p. Remigio Sciarra. Alfredo Sciarra. Alfredo Sciarra. Alfredo Boffill. Alfredo Boffill. p. p. Elvira Boffill. Alfredo Boffill. Froilán Pagano. por Sucesión Federico de Velazco. Lorenzo Torres y Claverá. Juan Restano. Carlos M. Silva. p. p. de Camilo Ferrúa. Novicini de la Sagra. Novicini de la Sagra. Novicini de la Sagra. Julio Macé L. y B. Catalina. Luis F. Frecero. Delfino Hnos.. Pedro Calcagno. C. L. de Bernadou. C. P. L. de Bernadou. Luisa Fulloni. Luisa Fulloni. Viuda de Antonia F. Braga. T. Obiol y Cía.. Juan B. Elena. Luisa D. de Lareu. Luisa D. de Lareu. Alfredo R. [illegible] Antonia C. de Massone. Juan Azzarini. L. Mérola. Camarino Hos. Etchemendi y Cía.

V. Sanguinetti (hijo). María Turenne de Deluchi. p. p. de Cía Swift de Montevideo. S. A.. P. Morton, S. Thornton. Otegui Hnos.. Beatriz A. de Vallaba. Mateo Reggiardo. p. p. Santos Rovera y Cía.. Alfredo Rocca. García y Conti. Quadri y Rebóllo. por la Sucesión Pedro G. Mangini Por mí y mis hijos menores Pedro y Roberto Mangini. Siempre que firmen los demás interesados. Isabel P. de Mangini. Ana Mangini y A. N. Mangini. Por Autorización de Elvira Helguera de Vega. Julio Vega. Battestin y Cía.. Miguel García y Cía.. Serafín Battestin. Por autorización de los señores José y A. Fontana. Serafín Battestin. Micheli Fantoni. Juan Aníbal Gardone. José Rossi Cucaresco. Brígida de León de Bossio. Rosa G. de Folco. Víctor A. Garrido. Luisa Doti. Chiulion Cazarola. B. Berseret Mariné. P. a. Jorge Alejandro, Faggini y Cía.. Como privato per mio piccolo Credito in Moneta Straniere. Maestri Molinari Francesco fu Pietro. Come Mandatario del dottor Carlo Malinverne. residente in Uruguayana. per il suo piccolo crédito in Lire Italiane. Maestri Molinari Francesco fu Pietro. Felicia Voarino de Ghisolfi. Anita Pizzorno. Francisco Cosso. Givani Vittorio Margaret. Maryoli Emilio. Ema Generese. B. y N. Solari. Pascual Miglino. Diego Arrieta. Federico Ganone. Diego Arrieta, Yriart y Cía.. Luis Arigsano. Pedro Simonetta. Flaviano Antonio Rocca. Juan Pagani. F. Abello. Angel Fantauzi Pascual Cammarano. Antonio Bonanate. L. Larrava. Luis Bartolo. Martino Marcellino. Marcellino Martino por mi señora esposa Margarita Berruti de Martino. Luis Rampoldi. Gaetano Saturno Pedro Coppola. Angel Albanese. D. Percontino e hijos. Luis Marsiglia. Angel Cozzo. Erberto Laviccia. Italo Torto. Francisco Manfredi. Francisco Serigna. Juan S. Manfrino. Lorenzo Capurro Francesco Antonio Ranauro. J. Rodella. Vicenzo Cicarello. Agustín Clerico. Por Dolinda y Carlos Podestá. Carlos A. Podestá. Margarita Serafino. Carlos Riccardi. Antonio Mazzo. Antonio Torcello. Carlos Bellati. Angel Antonio de Santis. Mario Monzeglio. Giuseppe Risso. Enrique Biaggeri. Enrique Moreni. Por autorización de los señores C. Dghiero e hijos. G. Taglaiferro. José García. Pascual Nessi. Gatti Emilio. Héctor Storace. Juan Pranisari. Domingo José da Silva. Víctor Alvarez y Menendez. Bartolomeo Balbiani. Pedro Patetto. Gaetano Colonesse. José Antonio Pérsico. Luis A. Beltrán Vicente Russo. Eduardo Rinaldi. Florindo Bocchi. Ravotto Bartolo. Elisa Cabot de Martínez Rodolfo Zanotti. M. Signani. Enrique Danzeral. Rovegno Cio Batta. José Di Lucca. Francisca Gandini. Leopoldo Ochiuzzi. Martino Margarita. Foglia Giuseppe. Primo Buschiazo. Pablo Caciello. Por autorización de mi esposo Albino Benedetti. Julia B. de Benedetti. Hércules Banaralli. Hércules Banaralli. Hércules Banarelli. Roque Bruno. Por autorización de Pollero Benedetto. Josefina Pollero. P. Sennhauser p. p. Fritz Wunderli. P. Sennhauser. G. Battista Monti. Pablo Rabino. Domenico Benvenotto. Rosa Fantauzi. Amalia Fonntanello. Rosa Cagnassi. Gallo Michole. Vicente Borgna. Catalina Juano. Catalina Genta. Bartolomeo Muraglia. Massimo Carnelli. Juan Miremonti. Gina Briganti de Marengo. María G. Labruna. Antonia Milo. Anunciato Sorrana. Generoso Comesella. Luis Imperiali. A. Antia. Vicente Costa. José Romanelli Por autorización de Benito Solari. Nicolás Solari. Por autorización de don Ignacio Cavallo. Rafael Marasco. Por autorización de Don Carlos Terreno. Rafael Marasco. T. Puchulu. Rafael Marasco. Por autorización de don Marcos Abbate Francesco. Michele Arcangelo D'Elia. Caterina Pascale. Juan Briano. Nicolás Cochiararo. Conte Castelli. Alejandro Corneli. Juan Tomeo. José Carbone. José Carbone. Manuel González Pérez. Antonio Novatta. Raffaele Vinci. Francisco Cerro. D. Lembo. José Imparato. Falabrino Carlo. Por autorización de Andrés Albertini. Ernesto Massardi. Adolfo Borgarelli. Luis Felipe Rey. María Rinaldi. Guido Severi, Francesco Scola. Por autorización de Emilio Caprio. Rache. Laife y Cía.. Doménica Grissi. Bautista Torti. Bertolo Badano. Antonio Pagani. Blanco Francesco. Antonio Scarone. Ceccardo Belloni. Malfatto Giacomo. Antonia Ravelo. Francisco Marconi. Alfredo Magarno. Antonietta Sandrone. P. Puchiello. Gaetano Ambrosini. Francisco Silvo. Luis Campana. Luis Campana. Antonio Marchi. José Antonio Vallone. Juan Olivari. Cassi Carlo. Valentín Ventura. Antonio Simone. Batista Torighelli. Por autorización de don Sigismundo Kromer e hijos. R. Marasco. Santiago Briatore. Juan M. Peirano. Rafael D'Onofrio. Francisco Buschiazzo. María Gualdi. Guido Selva. Por autorización de Emidio Caprio. Rafael Marasco. Luis Roveta. Joaquina Ares Piñeiro. Natalio Frigerio. Pedro Mantegazza. Pedro Mantegazza. José Betti. Simón J. Silva. Giuseppe Bianchi. José Betti. Rebeca Aljadeff. Michele Bracco. N. Stanovoa. Por autorización de don Ricardo Minola. Rafael Marasco. Por autorización de doña Filomena Risso. Rafael Marasco. María Luisa Calvacina. Francisco Buschiazzo. Luis Cuttico. Dorina C. de Moreni. Margarita Rataggin. Ernesto Patrone. C. N. Bonino. C. N. Bonino. C. N. Bonino. C. N. Bonino. Amedor Cora. Angela Zúnino de Buschiazzo. Alfonso Napoli. Clelia Fontano. Pasqualina Castellacia. Rodolfo Mazzuco. Angeloni Augusto. Agustín Nocetti. Eduardo Monseglio Clelia P. de Bergamino. Cesira G. de Badellino. Leopoldo Bruschi. Alejandro M. Marinoni. Alejandro M. Marinoni. Por autorización de José Banfi. Rafael Marasco. Antonio Gardella. Por autorización de Sixto Alvarez. Sixto V. Pérez. Por sucesión Luis S. Mouriño. Carlos Algorta Camusso. Simón Perret. Por la sucesión de Fortunato Ritorni. Fortunato A. Ritorni. Arturo Carlevaro. Juan G. Ferer. Alberto Carlevaro. Sebastián Villanueva. Amabilia Villanueva. Pilar Alberdi. Rodríguez y Renau. Juan P. Paroti. Alejo Coume. S. Mirassou. Torregiossa y Usabiaga. N. Fausto Madrid Manuel López Bretón. Francisco Conte. Severino Alvarez, Pío Bereguitain, Roglia y Badano. Andrés Iraola. F. J. Ordoño. Pedro M. Leonard. Pedro M. Leonard e hijo. Milon Hnos.. Francisco Faig. Delfina S. Battro. Juan Borio. Josefa Eroza de Santeda. Por Dolores Santeda. Josefa Eroza de Santeda Ginart Schettini. Pedro Naggi. Emilio V. Sánchez. Julia N. Gil de Sánchez. Julián Goicoechea. Luis Broggi, Guido Putti. Francisca L. Pastore. A ruego del señor Carlos Bacciarino por no saber firmar: Testigo: J. Manuel Urdangain. Testigo. Galileo G. Pastore. Pastore y Celle. Gil y Etchenique. Luis Postiglione (hijo). Antonio Battro. Francisca G. de Ordoñez. E. Ruz López. Pdero. J. Beltramo. Pedro Preloni. Fermín Arurby. Francisca V. de Marvone. Santos Fernández Mallada. José Ma. Gondra. Eug. Bellini. Por Enriqueta y Sista Vilda Rondán. como Tutor. Eug. Bellini. Tomasa R. Rondán Gil. Por poder de José V. Barrenchea. Cristóbal Barrenchea. Ramón C. Pírez. Policarpo Campbell Villarreal. Cristóbal Berrenchea. F. Ximeno Guerrero Hos. Alberto E. Caveseni. Lafaurie Pierre. Francisco Dionisio Dobles. Fernando Bartola. Salvador J. Sbres. Menedez y Ramírez. Constancio S. Ramorez. María C. de Trollo. Agustín Vaccaro. Rómulo Felipe Vaccaro Enrique Broggi Juan Prunell. Hermann A. Schepfer L. Leupin. Angela M. de Drogal. Roberto Puglia. Tomás A. Beautin. Salvador Ferrero. R. Schakleton. Teodoro García Hijo. T. Richardson Arrieta. Benjamín Lozano. Oscar Maunis. Juana M. de Vanerio. Brauli L. de las Muñecas de Broggi Juan L. Barbetta. Martín Erramuspe e hijo. Alej. Abelar. Agustín P. Arrieta. A ruego del señor Pedro Antonio María Sarasola por no saber firmar: Testigo. Galileo G. Pastore. Testigo: Rosario Bruno. Firma ilegible. Edmundo E. Moretti. Américo G. Ramírez. José M. Carlevaro. Eusebia Ebal. Jacinta Roubin. A. Guastavino (hijo) Fco. Matosas. Carlos S. Pereda. Carlos M. Silva Cunha. Alejo Coelho. Guillermo L. Varsi. Hilario Vanerio. R. Rubin. M. Ruiz. Rosalía A. de Ladroit. Por poder de doña Liboria Santana de Rondán, en uso de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos. Pastora, Daniel y Tomasa Rondán. Isidro F. Ganaba. David Imperiali. Carlos Lascano. Manuel Rey, Guillermina Rocca, Raúl F. Bagliaccini, Mateo Fernandez. Julio Alberto Lista, Juan de Dios Rugran. José A. Areso, Lucía F. de Corradi, Signo de Cruz del señor Antonio Cassino (hay una cruz) Testigo: Edo. Badaro, Testigo: Rosario Bruno, A. Benedetti, Oscar Domínguez, Raúl Martínez, Martín Zubieta, Juan Tortore, Por la Soc. Italiana di M. S. y por la Escuela Italiana: Enrique Broggi, Pte. Antonio Broggi Secrio., Prione Andrea, Testigo, Juan Vivol. Juan Tortore de Agostino, V. [illegible] Salvo (Por Juan José Etchart), Carducci Enrico, A ruego del señor Liberato Carducci por no saber firmar: Testigo: A. Benedetti, Testigo: Gerónimo Saia, Guillermo A. Keddy, Eraldo Poletti, Luis S. Barrenechea, Luis Ribolla, Antonio C. Estenza, Jovita P. de San Román, A ruego del señor Carmelo Saita por no saber firmar: Testigo: Luis Ribolli, Testigo: Rosario Bruno, A. Rana Hnos. Manuel Arana, p. p. Mariano Arana, Victoria López, C. Francisco Gepp, Irene C. de Silvista. Urbana Martínez. Agustino Odella, J. Víctor Schapfer, Everg'sto Devotto. Román Rondán Gil. Francisco Figueras, Por autorización del doctor Andrés Montaño, Raúl F. Bobliaccini, Juan Ma. Chello. Tula T. de Piñeyrúa, Benito V. Merino, Ysidora G. de Echenique, Florencio Silva, Pedro J. Zabalúa. Por la Sociedad Rural de Soriano. N. Fausto Madrid, Amalia E. Boock, Fernando Costa. Signo de cruz del señor Ramón Cabrera (hay una cruz) Testigo: Telésforo Book Testigo: Oscar Muniz, Telésforo Book, Por Fermina N. Book, Telésforo Bock, Por Servando Bock. Telésforo Bock, J. Luis Burghi, J. Pazos Luque. Genaro Boock. Signo de cruz del señor Francisco Miranda (hay una cruz) Testigo: Guido Rieni, Testigo: Rosario Bruno, Lorenzo Priano, Claudio Rondán Gil, Pastora Rondán Gil, Fulgencia Rondán, Silveiro Manteiro, Fortunato Manzini. Por autorización de don Juan Z. Kelly, Francisco Faig, Vicente Dinello. Carlos Cibreti, Signo de cruz del señor Juan Picasso (hay una cruz) Testigo: Mauricio Taratul, Testigo: Francisco C. Lasarte, Juan Peirano Malaspina. Signo de cruz del señor Pedro Bruri, (hay una cruz) "digo Eduardo" Testigo: Galileo P. Pastore. Testigo: S. Mirassou, Juan Vaccaro, Ignacio Tamella. Por la Previsora Uruguaya, Arturo Carlevaro, Tesorero, Aurora Vitoria, F. Marfetan, Por autorización de don Agustín Alessio. Francisco Faig, Por autorización de don Carlos Alessio, Francisco Faig, Por autorización de mi señora Madre Rosa B. de Cascritti, Juan B. Castelli, Por el Centro Comercial e Industrial de Soriano, Enrique Broggi V. Pte., Juan Pérez Roubin, Secl. Luis Minechi, Test.: Miguel Bidart, p. p. Juan Ordoño, F. J. Ordoño. Signo de Cruz de doña Catalina Canepa (hay una cruz). Testigo: Juan L. Barbitta, Testigo Benjamín Lozano. Por poder de la Sucesión Roque Gil, Roque P. Gil, Signo de Cruz del señor Francisco Origoni (hay una cruz) Testigo: Benjamín Lozano. Testigo: Luis Antonio Cavesani, p. p. Sucesión Rómulo N. Méndez, Servando E. Méndez, Cesáreo López, Servando E. Mandez, Pedro Dufour, Santiago Rondán Gilpor Autorización de don Arturo V. Fitz Herbert, S. Mirassou, Carolina Felisa Beltramo, Margarita Viotti, Por Manuel Fernández Carrasco, Francisco Faig. Por don Dermond R. Mac Gillyendy. Francisco Faig. Rafael Villano, Angel Cerisola, Por autorización de Juan Yrigaray, Julián Goicoechea, Por autorización de Mónica Britos. Francisco Faig, C. Larrauri, José De María, Alfredo Demarco y Cía. C. J. Volonterio, Lorenzo Legnani, por la Asociación "Copa de Leche", Augusto Revelo. Paula Stagno, María S. de Solari, Ana Solari. Eugenio Casirti, Juan Volpe. Ernesto Saporiti, Adolfo Giorgi, José Barbato, Juan A. Bianchi. P. Casalegno, Luis Rolla y Hno., P. J. Menditeguy, Pedro Macri, A. Cassareto. T. Larrauri, Por poder de Lola A. de Sebres, T. Larrauri, p. p. de M. Pintos, P. Larrauri, Por Máxima P. de Pena Larrauri. José Irure. Fco. Crivolser, Por "colecta Diocesana" T. Larrauri, Testigo, Por Julio P. Larrauri, T. Larrauri, Por Estala M. Fabrier, T. Larrauri, María P. de Volonterio. Esteban Canale, Alberto D. Roldán, Arturo Nicolet, Estefanell y Carbo. L. J. Macelano, p. p. María Marcelano, L. J. Marcelano, F. Rizzo. C. Fraschini hijos y Cía., Felisia P. de Mitelli, Felisia P. de Mitelli, Sotrini, Dante y Cía., Catalina Monnelli, Pascual Lamarca, Agustina L. de Siri. Pascual Lamarca. Agustín Faggetti. Segundo Cibelli. María Cibelli. P. p. María L. de González. Rosendo Cance. p. p. Bartolo Cibelli. N. Cibelli, A. Anaid, Carmelo Larreca, Julio M. Origo, Mario De Monti, por Irma De Monti. Mario De Monti, Gaudencio S. Francesch Serafina A. Francesch. Josefa Gilardi, Luis R. Pigran. Juana B. de Yaxalbehere. Emilio J. Casarza. Adolfo L. Mara. José Estefanelli e hijos, Victoria Abrigo. Juan Peirano. Loverio Coppola, Felipe Beraldo. Antonio A. Beraldo. R. E. Ugarte. Eduardo S. de Fuentes. F. Cambres, Leonardo M. Liurzi, Juan D. Schiveizer. Luis Chouciño, Luis Chouciño, Matheus de Liana. Matheus de Liana, Tomás Ramírez por Elicia G. de Ramírez. Tomás Ramírez. Eugenio M. Saccaello. Juana D. de Oreggione. Por Francisco Fariello, José Florio. José Grepo, Juan F. Piatti, Francisca A. de Marco, Clotilde Moreno. José San Juan. p. p. Lola C. de Cambise. T. Larrauri, M. C. Aceri, María C. C. de Fraschini. p. p. de Nicolás Serra. D. Delmonti, Matilde Pedoja de Santillán, Etelvina Brazil de Pintos. Por Carmelo W. Pintos, Etelvina Brazil de Pintos, Por Heráclito Pintos, Etelvina Brazil de Pintos. Santiago Porcheto. Francisco D'elia. L. A. Penny. J. Bognolo. A. Guidali. Gerónimo Guidali. Lorenzo Mineto, J. Boragno, Doralisio J. Pereyra, Antonio Baurín hijo. Ramón José Dilardi, Catalina C. de Ferrero. Carlos U. Ferrero, P. p. de María Luisa, Isabel y Clelia Aurora. Carlos U. Ferrero. César Rolando Ferrero, Américo A. Ferrero, Conrado R. Ferrero, A. Pagani, V. Merello, Carmelo A. Beraldo. Fausto Nardini. por María Ester Besio, Antonio L. Cassareto. Por La Sociedad Italiana Femenile, Luisa T. de Piaggio. Pta., Elena Pérsico Sect., Isabel P. de Borotra, Carlos Felippo Bianchi, José Fortunatto, Julio A. Speroni Pablo Cobba. Luis Coro, José Parietti, José C. Childo, Enrique Causa, A ruego de José Lopardo por no saber firmar: Miguel Imella. Juan D. Schenino, Fausto Nardini, Pedro Bartzabal, Gerónimo Ramos. Manuel Hitta, Como Curador de Josefa C. de Hitta única heredera de Ramona Hitta. Manuel Hitta, Ana Cruz de Artia. Oregine Gaetano. Alessandro Bianch. Por la Sociedad Nacional de Socorros Mutuos de Señoritas. Orfilia M. Obiepo Pta., Fanny González Secretaria. María Magdalena de la Sierra Tes., Justo Leal. Domingo Giuppone. Julio A. Montemuro, Pedro Achigar, Nicolasa A. de Ortega. Manuel Corumano, José Carlognoni, Por Rosa Oddone de Montemuro. Luis Montemuro. Por poder Francisco Duce, Catalina Duce. Domingo Milesi. Juan Lamas, p. p. Francisco Duce, Catalina Duce, Francisco J. Bercellino, Pereyra y Cía., Julio Galli, Por la Sociedad Francesa de Socorros Mutuos "La Fraternelle", Juan Indiano, Secrt., Victor Deleglissa Pte., Ernesto Roglia. Angel Tambussio. Juan Piumg. Juan B Etcheverry. Miguel Cirio, por Nunciato Cirio. Miguel Cirio, Abraham S. Lasarga. Antonio Greco. Marta Ande Moreno. Feliz Giupponi. Feliz J. Luis Giupponi, Félix Giupponi. Miguel Vignolo, p. a. Diego Young. T. Larrauri, p. a. Diego Young. T. Larrauri. Eduardo G. Chilinichab'de. Francisco G. Molinelli, I. Gabirondo. Dominga Meza. Domingo J. Zeni y Cía., p. a. Alberto Meyer. Jorge Berciandre, p. a. Juan Bidegain. R. E. Ugarte, p. a. Joao Cirne Collaves, R. E. Ugarte, p. a. de Severa C. de Volonterio. Francisco G. Ferreri, Por autorización de la Sucesión de Manuel R. Fontán, Manuel Minetti, José Delforno, Eduardo Zapata, Juan Jorques, Francisco Fernández, p. p. Sucesión Juan Rolla, J. Rolla. Carlos A. Correa, p. p. a Natalia Villalba de Cardozo, Ana Cruz Artia, Por la Sociedad Española de S. M., Luis J. Larrañaga. Tes.. B. Goyeneche, Pte., Por la Sociedad Española de S. M., Luis J. Larrañaga. Tes.. B. Goyeneche. Pte., Carlos Cirio. Félix Speroni. Félix Speroni, Máximo Bauzá, Por Autorización de la Sucesión de Manuel R. Fontan, Manuel Minetti, por autorización del Banco del Comercio Corrientes Banco Holandés de la América del Sud. E. R. Bottino y otra firma, (ilegible). The Yokohama Specie Bank Limit H. Morohassi, sub-gerente. Emilio Bonacera por María Ester Bonacera, Serra Hnos., Conforme por nuestro crédito en pesos oro uruguayo p. p. Banco Holandés de la América del Sud. E. R. Bottino, E. Pataky, p. p. Claude M. Smith y Cío., Inc., firma ilegible, E. Hardy y Cía., en liquid. Banco Germánico de la América del Sud, firma ilegible. Compañía General de Obras Públicas Sociedad Anónima, dos firmas ilegibles. Por el Banco de Galicia y Buenos Aires, firma ilegible, Gerente, M. Audoire, p. p. della Dita Dott. Francesco Vallardi, firma ilegible, p. Pom Lor thuois Freres. G. Mescart. S. Crispo, p. p. Francisco Cinzano y Cía., firma ilegible, Juan Saiz Martínez. Antonio Marchetti. para Margarita Corona de Marchetti. Pr. Banco Francés del Río de la Plata, firma ilegible. gerente. Nuevo Banco Italiano, dos firmas ilegibles. Ana Celli, A. Civert, Conformes por nuestro crédito en pesos argentinos m|legal, p. p. Banco Holandés de la América del Sud: E. R. Bottino. E. Pataky, Antonio Fontana. Hay un sello que dice Luciani y Cía., 2254 Rivadavia 2256. Buenos Aires; Luciani y Cía.. C. González Moreno y Moliner, Taple y Cía., p. p. Cardoso y Cía. G. Lopez. José G. Guglielmetti. Metzen V'ncenti y Cía., D. Sanguinetti hijo, Por José Gamba Bernardino Harispuru, Juan J. Amezaga, p. p. César Fontana cuenta a plazo A. B. Fontana, por Antonio César Coelli, Emilio Coelli, p. p. Sucesión Carlos Cash. Emilio Paysé. Ma. Elena S. de Araujo Villagrán, María Justa Espinosa, Juan Quaóri. Conformes por el saldo que resulte de acuerdo con nuestra carta del 28 de Julio de 1922 y respuesta del 31 de Julio de 1922 por autorización de la Banca Commerciale Italiana, Banco Francés e Italiano para la América del Sud G. Colombo G. Mischi, Antonio Marabotto, Santo Bellini. Por autorización de Suggin Paolo Pedro Piras, Teresa D. de Revello, Angelo Sacco. E. Amoroso, Juan Porro, Clementina P. Filippini. Carlo Barbero. Por an. le Angela A. Sicco Juan Sicco, Antonio Cervetto, José Olivieri, Rose Marseille. por autorización de Robert Brunner, p. p. Banco Anglo Sud Americano Ldo.. F. T. Jacoby. Sacco Paolo. Assunta D. Fusco di Nocella. Clemente Carminatti, p. p. Honorina G. de Trabucati. H. Trabucati, Trabucati y Cía., Camilo Pastori, Juan M. Merlo. Juan Giovanetti, Juan Ceres, Hijos de Ramón Rodríguez, H. Trabucati, Carlos Anselmi, p. p. Martín y Josefina Trabucati, H. Trabbucati, Por autorización de doña Viuda de Mortalena y Peraza, Rafael Marasco. p. p. Josefa A. de Font. H. Trabucati. Revello y Maglio. Ignacio Millicua, L. Guiducci, Francisco Garabelli, Campiotti Hno.. Alcides Giorello, p. p. Vecini, Ilarraz y Cía.. Rómulo Boni. Cegorno Hnos.. Benito Brissolese. Juan M. Basso. Juan Invernizzi. Angel Silva. José B Cordano, Giorello, Vallarino y Cordano. Francisco Maglio. Juan Bonomi e hijo. Juan Bonomi, M. Brisgal. Eduardo Sburlati. Alberto Basso. Francisco Artigas. Alfonso Amaturo. Por autorización de don Nicolás Cánepa, Rafael Marasco. Barreiro y Cía., Pérez y Ravenna. Birabén Hnos. Gaetano Brescia. oJaquín Vivo. Miguel Denegri. Peixoto. Morales y Cía., Pablo De María, Carlos Caselino. Juan Arigón. Ladislao Jubin. Manuel Cuelfi, Manuel Guelf y Cía.. María P. de Cambin, Por el Banco Agrícola Ganadero. Ramón P. Miranda, Francisco Grecco, F. Molfino, Senra, Piqué y Cía.. E. Muneé y Cía.. José C. Anselmi. Balparda y Cía. R. Arriaga y Vidal, A. Comaschi. Cochi y Diez. Angel Giorello e hijos, Juan Fiendesi. Atilio Selasco. p. p. Laura Ilia de Hamilton. Carlos Hamilton, Estapé Rivera y Cía., Carlos A. Fortunati, Tomás F. Benvenute, Francisco Ameglio, Juan Chiarino, M. Langón, Chiarino Hnos. Juan B. Dubois. Antonio Baresse. A. Berttolotti. F. Langlé, Alfredo Achar, Felicia C. de Pagola, J. J. Coppóla, Alonso y Cerisola, T. Alvarez. Manuel Carbonelli. M. Zubizarreta, José Ameglio y Borea, Lagomarsino Hno.. Larghero y Cía., p. p. Pablo Pastalozza, E. Olivera Calamet. Emilio Fontana. p. p. G. Weil y Cía.. A. Brant. Mendez Hnos., y Donamaría. T. M. Osorio. p. p. "La Platense". Félix Oliver, presidente; Julio Fay. secretario; Gustavo Nicolich. Por López y Cía., César Puig, Celia Magnani, Pedro Valenzani y Cía., José Pérsico. Bernardo Folchi. Fca. A. Marques, Santiago Carlevari, Juan Damiano, Tertul'ano da Silva Machado. Domingo Alvarez y Cía., José M. Durán, Rafael Alonso. p. p. Manuel Lusich, Manuel Lussich Nin. Juan R. Soca. Pedro Peluffo: E. Beherens. Eduardo Calcagno, Eduardo y Pedro Calcagno, Eduardo y Pedro Calcagno. R. Aguiar. Esteban Daneri José Barreira Pérez, Josefa Piettracaprina de Crovetto, B. A. Barrere y Cía., A. Vivo, E. Tabares y Cía., p. p. Juan B. Gandolfo, Juan E. Gandolfo, Juan M. Lamolie. p. p. Compañía General de Fosforos. Enrique Moneda. A. Buranelli Carrió, Chiarino Hnos., D. Pereyra y Cía., p. p. Salvo Campomar y Cía., Dionisio Salvo. Arturo D. Kelly, p. p. Pedro Osorio y Cía.. J. Schroeder. p. autorización de Francisco Freire. R. Marasco. Bartolomé Vignale. Juan Canale. Félix R. Grondona, Ramón J. M. Descompe, José Julio Turena. Juan F. Hill. Celle y Arione. P. Carballo y Cía., Ricardo Bancolari. Celia R. de Martínez. Clementina O. de Repetto. J. Miranda Zabaletto, por doña Leticia E. de Mahilos. J. Mailhos, Bartolomeo M. Badano. Culasso Giovani Luis Restano, p. p. de A. Vallarino. Luis V. de Vallarino. Alberico Isola. Dolores H. de Iglesias, Itálico Pagani. José Ponasso, p. p. de las Sucesiones de Mar.a B. de Arrarte y de don Ramón Arrarte Victoria. José Pedro Turenne, Brígida Pomas. María Nalón Alvarez. Por autorización de Magdalena Crenna, José Ponasso. Luisa R. de Ponasso. J. Pablo Díaz, J. P. Peruzzo Pedro Steneri. Fructuoso J. Peruzzo. Adelaida Bica da Gama, Luisa B. de Falcioni. Francesco Cabutti. Carlos Ghini. por autorización de la Soc. An. Martinelli, R. Marasco. Eduardo Gibelli, Ida Boffa de G'belli, Catalina B. de Larrauri, Estela M. Larrauri de Tahier. Santiago Novaro. Juana Calcagno. J. G. Belvis. Becco Francesco. Por Bernardo Stoppa. Guillermo Stoppa, Orestes Zin. Antonio A. Rosa, por Juan H. Arnet. Pedro Mendiburu, Juan Antoio Paganini. Roux Hnos.. Maximiliano Raie. Carlos J. Bestagnino; C. Bianchi, p. p. Miguel Hortal, Alberto Hortal. Eduardo Espalter, Chiarino y Cía., Vicente F. García. por autorización de Horacio Frávega. Rafael Marasco, J. Mazloun, Miguel Tafernaberry, Julio V. Passolino, Margarita G. de Gratadoup, Pedro Coppo, Ernesto Magnani, Por Constancia Villamil y Casás. Antonio Barreira y Pérez. Carlos Seijo. p. p. Carlota C. de Seijo. Carlos Seijo, Dalmiro Lucca, por Autorización de Margarita G. de Castigliolo, R. Castigliolo. P. Bordes, Adolfo Armelino. José Averilda. Por autorización de la señora P. G. de Maveroff. L. Carlos Chiessa, Ysidoro R. Hill, Por autorización de mi señora Laura R. de Hill, Isidoro R. Hill, Por autorización de Buto y Mario Manzzoni. Rafael Marasco. Por autorización de C. F. Merfetán y Agustín Alessio, Rafael Marasco Fábrica Nacional de Papel. S. A. Calcagno. Pte., S. A. Calcagno. Por autorización João Peró y Cía Fco. González Capurro. Fernando García. Por poder Enrique Pouay. Diego Lamas. Por Liga de Defensa Comercial, Vicente F. Costa Pte. y Conrado Velázquez. Sec.. Por Sociedad Ed'tora uruguaya. Vicente F. Costa. Director Gerente. Por Sucesión Julio G. de Rodíguez, Juan Mailhos, J. Botet. Lorenzo J. Pérez, Por poder Fco. Dorrego. Lorenzo I. Preres, César Mas de Ayala, Por Clara M. de Quesada, Arturo Quesada. Marabotto y Cía.. Fernández y Cía., P. P. Rodolfo Favaro, Francisco Berell., Antonio Casatroja, Por el Hospital Italiano Umberto 1.o Luis Andreoni, Pte., Carlos Colombo Sec., Por autorización de don Fernando Rebocedo, Rafael Marasco, Joaquín Vila, Por autorización de Fco. Vila, Joaquín Vila, Por Fernández y Etcheverry Elbio Fernández, Manuel Mesia, p. p. Concepción G. de Meicke, J. Christophersen, Por autorización de Aurora Larrau de Ishardi. Julio Lareu. A. Mérola. Calveiro Cervini y Cía. Puig Hnos., Por autorización de José Rivas y Cía., Antonio Vivo y Cía. F. Alejandro Rodríguez, Por autorización de Mariana P. de Costa R. Castigliolo. p. p. de Alfredo Obes García, Félix Pollero, Ernesto Fagiardi. Luis Suárez, p. p. de Lubek Servos y Cía., Federico Filles. De Simoni y Piazza. p. p. Staud y Cía.. L. Moreno y R. Canto. por Sucesión Eugenio Boccia. F. Fiesel, Beretta Fratelli y Cía.. J. Ipatia y Cía., p. p. Luis Beretta. Hugo L. Beretta. Levreri S. Palarosa y Cía., B. Yrisiti y Cía., Gómez y Barlocco. José Masanés. Juan Conte y Cía.. Alberto A. Pagani. Por el Jockey Club. José Serrato, presidente. Carlos M. Gurmendez. secretario general Adriana O. de Lozano, Agustín Pagani. Francisco Lanza hijo, Eusebio T. Alcantara, Alberto Brum y Cía.. Héctor Fernández y Cía.. Por autorización de Juan Sassoli. Sassoli y Alonso, Ricardo L. Alonso, José Avalos Hnos.. p. p. Lusen y C.o J. Kerfman. F. Roca Hues. Alcides Giorello hijo. Frugoni Hnos. Por Julia Alciaturi, Alberto Ghiringhelli. curador. Osvaldo Crispo Acosta. p. p. de Juan Antonio Chispo Brandis. Osvaldo Crispo Acosta. p. p. de Sara M. Crispo. Osvaldo Crispo. Acosta, p. p. de María M. Crispo. Osvaldo Crispo Acosta. Enrique Talice. César J. Crispo, El que suscribe. Real Ministro de Italia se adhiere al Concordato, bajo las condiciones siguientes: 1.o Que queda a salvo el derecho del Real Gobierno Italiano de ratificar o impugnar cualquier contabilidad: 2.o Que se reserva a hacer uso de los derechos del artículo 1431 del Código Civil del Uruguay sobre condiciones resolutoria implícita. Hay un sello que dice "El Ministro" y firma Mse. Francesco Maestri Molinari. R. Ministro de Italia. Hay un sello que dice "Legazione D'Italia in Montevideo. Por autorización de Joaquín P. Magalahes. Pedro Piñeirúa. Eduardo Echevest, José Antonio Franco, Balbina F. de García. Mari. Fiandria y Cía., Francisco V. Fontana. L. Aldecosa de Ferrari Alberto Pouey, Por autorización Banco Popular de Río Grande de Sud Porto Alegre, hay un sello que dice: Por el Banco Británico de la América del Sud. Charles Drever. Gerente. Con las salvedades y condiciones que expresa el Exmo. Ministro de Italia Montevideo 1.o de Agosto de 1922, hay un sello que dice: Por Credit Foncier del Uruguay, A. Núñez Gerente. Lu's Di Matteo, Teresso Cornero, Giordano Boero. Por autorización de Viuda Zubiri y Noguera. Jaime Noguera. Juan Pablo, Por autorización de los señores Baring Brithere y Cía., de Londres Acreedores en 30 Junio de 1922 de liras 1151.7.11 hay un sello que dice Banco Comercial. M. Morató y C. Banks. Por Stefano Risso Figlio, Enrique Risso. Por la Soc. Cristóbal Colón. Alfredo J. Peranin. Presidente, Lauro. Mendez, tesorero, E. Morice, secretario, Alberto M. Pittaluga Pineta Alesandri. Juan Saiz Martínez. Larghi y Scarabino p. p. César Fontana, B. A. Fontana. A. Molfino, Carlos Piaggio, Eliseo Piratti y Hnos., Por autorización de Nicolás Storace. Héctor Storace. F. Bassano y Cía., E. Piñeyrúa. Santiago Scoseria. Aristides Almeida, Héctor Montedónico. Tomás Penino y Cía.. Brignone Hos., Tomás Rocco, p. p. Motores Marelli Soc. An. el Gerente Delegado. J. Rossi. José Mazo. J. E. Vitoc. Por Pirelli Soc. An. Piatense. A. Banco gerente. p. p. Gerónimo Ferdinando Rocca cuenta Plata), Angel Bianco. p. p. Giacomo Ferdinando Rocco (cuenta oro). Angel Bianco, Arnoldo Petgas da Cunha. p. E. Wagenknecht y Cía.. Frantz Krall. Pignone y Cía., por Sucesión Antonio Vitelli, N. Vitelli, V. Vitelli, Magua Pasquet Miguel Scioscia. Francisco Cea. Manuel Vinelli. Plá Gibernau y Cía., Arturo Rabe. Domingo Santo, E. Benito García. Alberto San Miguel Antonio Vivo y Cía., Federico M. Giró. Max y A. Guyer. Antonio Cresci, p. p. Carlos Spangemberg. Carlos E. Spangembert. Carlos E. Spangerberg. Carlos Wilson Ferretti y Cía., Fco. Sergio. Carmelo Mondillie. A. Rodríguez y Cal. J. Pou Orfila, Luis Spallarosa. p. p. Sucesión Manuel Soto Obanza. Juan J. Amézaga, Luis Oliveira. p. p. C. Fontana (cuenta liras). A. Fontana. Pedro Ugartemendia Balce. Gerónimo Ferrejans, p. p. del doctor Ubaldo de Dovitis. A. Rodríguez, Dolores S. de Canizza. Hay un sello que dice. p. p. Julio Morrison, J. A. Morrison, p. p. Paula Mendez de Rocco. Francisco Rocco, Por mi depósito en cuenta corriente en Sucursal Paysandú. Diego Young. Por mi depósito en Caja de Ahorros en Sucursal Paysandú. Diego Young, Por la sucesión Pedro Turcatti, Pedro Turcatti, Gilberto Risso y Cía.. Luis Pedro Zerbino. Juan Lusiardo. Mateo Brunet, y Cía., p. p. de la Sucesión de Don Ramón R. Suárez. Carlos M. Carve. G. R. Schwart. por autorización de doña María Zumarán de Shaw, Alejandro Saenz de Zumarán. Por autorización de Paulina Luisi. Angel Luisi. Enrique Mendez, Nicolás Lanata. José Perano. Por usina Eléctrica del Estado. F. Accinelli. Pte.. y B. Kaytel. gerente, Pedro Tafernaberry, p. p. Hugo p. de Almeyda. José A. Nicolich. M. V. Fein. Por la Scuola Italiana M. Camera Pte., A. Vidal, Elbio Legris, Domingo Saccone. Héctor E. Larrauri, Antonio Montans, Por representación de don Fco. Fontana, Rafael Morasca, Por Charlone y Cía. M. Obez. por Henry Caullez, E. Schaid Juan Grandi. Josefina V. de Reinoso. D. Percontino Carlos Ghiringhelli. Por poder Osten y Cía., J. Hoffmann. J. Carballido, p. p. Augusto Sandander, Augusto Rosende. p. p. Roch. Capdeville y Cía. Jaime R. Cardona, Martín Ferreiro, Nicolás Solari. Umile Formosa, p. p. Víctor Po- [illegible] Rafael Morasco. Ilderea [illegible]

V. de Carnelli. Albanie L. Ortiguier Luisa M. de Mentasti, p. p. de Edelmira R. de García. Ernesto García Rodríguez. Por autorización de los señores Rafael Anselmi y Cía.. Rafael Marasco. Ferrari y Daneri, Cinelli y Parodi León Gregorio Morini, Barreiro y Lorenzoni. José Lorenzoni, Pedro, Elena, Ruvertoni Hnos.. L. y J. Raffo. Federico Costa, Diego Young, Mateo Grecco. p. p. María B. de Martino. José M. Martino. p. p. de Sucesión de Pedro Martino, José M. Martino. Por autorización de Foc. Scaffiezzo, Virgilio Galindo. José M. Martino. Por autorización de Inés. R. de Royel. Rafael Morasca. D. Mantero y Cía.. Manuel E. Lorenzo. P. Citerio, P. J. Ancreó, Ernesto Celasco. Gregorio G. Rodríguez, Héctor Cohas. Andrés Deus. Carrau Chiappe y Cía.. C. Layman. Miguel Bayona B. Romanet. Agustín Parna p. p. Juan B. Rocca Agustín Parma, Por la Soc. An. Calera de los 33, Agustín Parma Pte., y Cassamayua Tesorero. Juan Miguel, Miguel. Miguel A. Gabriel. Por Sucesión A. Feriolo. Ulises Ferriolo. Juan B. Gabaría. C. Sanguinetti e hijo, Catani y Pincio, Stagnero y Cía.. Hay un sello que dice p. p. de H. de Lilla y Cía., Nicolás F. Mantero. Claudio Stanco. Eusebio Soler. Fco. Morena. Andrés Raffo. Pellegrino Parodi. H. Duce, Ricardo Ruiz. Dominoni, Gatti y Cía., Manuel Comesaña, Angel Digiorgi, A. J. Perni, por mi esposa Matilde H. de Machado. José E. Machado, José E. Machado. Pedro Beretta. Sebastián Sorrentino. Juana H. de Sánchez. Matilde G. de Crelo. A. Ferrari. Luis Brandi, Santiago Rocca. Luis Martino, Víctor Paullier, p. p. de Alfredo Frávega. Luis Mondino. F. Ugartanrendia Díaz. Tomás Pereyra y Cía., Francisco Prado Badía. Miguel Echemendy. J. Sanguinetti. José Fosca, Pedro M. Gómez y Cía.. Pedro S. Mendiondo. Pedro Piñeyrúa. Mendiondo y Cía.. Ana Lucía Larrauri de Soto. Quartino. Scarlatto y Cía.. Spigno y Mainard. Feo.. S. Lorenzetti. Fortunato Queirolo. M. Wool. González y Cía.. Julio Butti. Juan Barreiro, Enrique Reyaes. Barrosso Hnos.. Otero. Borrazás y Cía., Juan Caorsi. Miguel Lerrea, Por Comp. Uruguaya de Navegación, A. D. Bartolomei. Hay un sello que dice: por Antonio y Juan Arzeno. Bartolomé Arzeno. C. Brandes. y Cía.. Kahn y Brandt. Santiago E. Sanguinetti. Andrés Andolfatto. Lede y Cía.. Juan G. Bonifacio y Hno., Carlos M. Rochietti, Viana y Clavijo, p. p. Luis Nociglia. A. Brandón. Andrés A. Azzarini, Yriart y Cía.. p. p. de María B. de Yriart. Fel'pe Yriart. Francisco Cabrera y Cía.. Chiarino y Persico. Hijos de J. Lanssec. Ricardo Cazalas. Angel Guerra. Esteban Risso. Vicente Salvo e hijo. Enrique Storace. Juan A. Brescia. p. p. Fco. Parietti. F. A. Parietti. p. p. Santiago Godo. F. A. Parietti y Jaime Sala Mio. p. p. de José Lu's Ugartamendia. Francisco Ugartamendia, p. p. Van P. Borgh y Villement. A. Bonafos. A. Rigau. Manuel Galbiso Juan Castagnino. Por la Sociedad Unión del Rosario. Vicente Curci. Pte., y E. Rigau. Sec.. p. p. García Conde. Andrés García Conde. Cándida Rosa Bosch. A. Franchi y Cía.. P. Panizza. Por autorización de Manuel Quartino. Cayetano Scarlatto Adolfo Padrós, p. p. de la Sucesión Avelino J. Figares. Mateo M. Figares. Domingo M. Macú. Por autorización de Elena de Butti. Julio Butti. Por autorización de Molinari y Cía.. M. Moretti. G. Berta, Santiago Costa. E. Bianchetti. Enrique Heizgera. p. p. Francisco Piria. Ernesto B. Gómez. Por poder de Bartolomé y Sebastián Capurro, Luis Capurro. p. p. Marcelino Vázquez. Julio Vázquez. Pío Serra. Viuda Moretti. Catelli Mazzuchelli. p. p. Sucesión Fco. Grazzo. Julio Ayala. p. p. Isidoro F'nn. Julio Ayala, p. p. de Scuola e Fibo Soc. An. Deneari y Cía.. Podestá y Cía.. Parma Bozze y Cía.. José Cano. p. p. Josefa Peretti y Co. F. Garibotto. Por autorización José Peirano. José Peirano hijo. p. p. de José Miguel Arostegui. Rafael Marasco. A. Bazzani. Anselmo E. Milano. Carlos Harthman. p. p. J. Galimberti y Cía. F. Amabrie. p. autorización de José Monti. Rafael Marasco. Pereyra Hnos. y Arriaga. F. Amabric. Juan P. Mendiondo. Ernesto Zurla. Luis Bazzano. Por la Soc. Unión Coop. de Carboneros Antonio González. Vicente Elena y Fco. Anteio. p. p. S. Ponce de León y Cía.. Juan Charlone. Español y Lloret. Por autorización de Mario Dighiero A. Tagliaferri, Volonté y Cía., Gregorio B. Muiños. Aquiles M. Serrato. José M. Gari. S. Levrero. Por Angela D. de Fava. L. A. Deferrari. Enrique Ruiz y Cía.. Viuda de Gacciatore. p. p. de Sucesión de Juan Folco. P. Forco, Martín Palou. Hay un sello que dice: Por Sociedad Uruguaya de Carbón y Sal. Manuel R. Chiarino. Gerente y Félix R. Grondona, Sub gerente. Gelós y Santamarina, Pedro Gelós. p. p. Antonio P. Fontana. J. Fontana hijo. Galluzi y Delpiano. Luis Beltrán e hijo. Raymondi y Bruno. A. Dominitti, p. p. de Ciriaco. J. Manzoni, Rafael Marasco. Por Besio y Cía.. Luis S. Rosso. Por Isabelino F. Díaz, Ventura Puig. A. Alcardi y Cía.. R. Rinaldi. Santiago J. Graffigna, Por la Sociedad Italiana de S. M.. E. Lagormarsino y J. Sbarbaro. Alberto Anselmi, José A. Castro. Adolfo Alonso Martínez, p. p. Tomás Riso, Juan Ghia. Luciano Gómez. Hay un sello que dice: p. p. Bally L'm. Sociedad Comercial Sucursal Montevideo. E. Keller y José Demarco. Por autorización de Cuadrado y Cía.. F. Arduino. Reppetto. María Luisa Elberg. J. Saxel, C. Fullgraff. Luis Garibaldi. Caja de Ahorros y Pensiones. p. p. Comisión Liquidadora. A. Carlevaro. C. Fullgarff y A. Marquez. Anita Z. de Perrone. A ruego de C. Fraschini hijo y Hno.. Rafael Marasco por autorización de Herminia Imperatore. Herminia L. Imperatore. Margarita J. de Aparicio, D. Grunland. Por autorización de Ramón Pérez Moré, H. Trabucati. Por autorización de Manuel E. Tiscornia. Luis R. Tiscornia. Por autorización de Carlos Lavagna, Esteban E. L'Opital. Por la Sucesión Catalina G. de Ghirardelli. Gerónimo Ghirardelli. José Carpena, Por autorización Enrique Broggi, J. Alberti. Por poder de Sucesión Delfino Duranto, Juan Charlone. Paulina M. de Schenone, Agustín Gaggero. Maveroff y Cía.. Santiago Uhalt, p. p. José Bernesconi. Agustín Bernasconi. B. A. Fernández. Francisco P. Minó. Conrado C. Corsi Juan P. Indart. Berte Corsessino Miguel Gastelumendi, Andrés Lamas Aguiar y Cía., Manuel C. Fernández. Natale Clerice. Pedro Luis Isojabella, Dolores P. de Isolabella, Por la Sucesión de Francisco Ruvertoni, Francisco Ruvertoni, Por Rafael Allario Luis R. Antognazza p. p. de Julio Nattero, Germana G. de Nattero, Juan Badetto. Alberto Giorello, Por autorización de Pedro Artucci. Juan R. Torres, Guillermo Morice, Abal Hnos. y Cía. José Stanco, p. p. Ruiz Hnos. Ciro D. Frisch. Por autorización Juan A. Demarchi. Julio Bruzzone. Rivara Hnos., V. Morelli, Luigi Mazano. Por autorización de Alonso Menendez. J. Menendez Aguiar, Miguel Giuria, Martín A. Passolino. Martín A. Passolino. Por la Sucesión de doña Amalia P. de Pasolino, Martín A. Passolino. G. del Pozzo, José Grivetti, Pablo Marabotto, Faggene y Cía.. O. Fischer. Francisco Cirio. p. p. Standart Life Assurance Co., Arthur Cook. Gerente. p. p. Sucesión Fco. Graña, Rodolfo García de Zúñiga. C. Moscagno. Isabel Berriol. Ambrosio Gianeri, Lamaisson y Cía., Moisés A. Fuentes. Enrique Vergara, Elina Pérez, por autorización de Juana D. Aragnonet. C. Beninessa. Agustín Dapelo, L. Dapieri. Luis J. García. Juan S. Da Costa, Ramón Barreira e hijos. José Pedro Alaggia José Llunell, por autorización Angelo Julio B. Rossi. B. Escalante, por autorización de Claudio Vierci. Fco. Garabelli, A. Fabbiani. Ramón Rodríguez y Cía.. Los que suscriben acreedores del Banco Italiano del Uruguay en su calidad de depositantes de la Caja de Ahorros y por las sumas que las libretas expresan, enterados de las condiciones del nuevo concordato extrajudicial propuesto por el Directorio del citado Banco, declaran que aceptan en todas sus partes el arreglo propuesto y en prueba de conformidad suscriben el presente documento en el que se determina el número de la cuenta y de la libreta de Caja de Ahorros que acredita el saldo a su favor de cada una y en cada libreta se estampó el sello "Adherido al Concordato", Félix Adami. C. Fullgraff a ruego de don J. B. Minetto. Héctor Storace. p. s. Bellomusto, C. Fullgraff, p. Carolina Vasallo. C. Fullgraff. p. Pascasio Catani, C. Fullgraff. p. L. Maritato, C. Fullgraff. p. C. Cravotto. C. Fullgraff, p. Nicolás Pellegrino, Héctor Storace. p. Angela Cataldo di Bartolomeo. Héctor Storace, p. Angel Zacchini, Alfredo R. Marques, p. Lorenzo Luppo. Héctor Storace, p. Batusta Zunino. Héctor Storace, p. Alberto Raimondo, Alf. R. Marquez, p. C. Chardella, C. Fullgraff, p. Carmen González Héctor Storace, p. Gerónimo Pastorino. Héctor Storace, p. Zughini, María Josefa, Héctor Storace, p. María T. Lagarenza. Héctor Storace, p. Víctor Dallo, Héctor Storace, p. Emilio Caino. Alf. R. Marquéz, p. Emilio Caino. Alfredo R. Marqués. p. Luisa Calatroni, Héctor Storace, p. Francisco Benvenutto. Héctor Storace, p. Angela C. de Picardo. Héctor Storace. p. Felipe Briga. Héctor Storace, p. Emilio Scoz. Héctor Storace, p. Gregorio G. Rodríguez, Héctor Storace. p. Antonio Valanzano, Héctor Storace. p. Donato Scanavino. Alfredo R. Marquez, p. Paolo Mezetta. Héctor Storace, p. Vittorio Carbone, Héctor Storace. p. Isabella Dembellio, Héctor Storace. p. Ana Vita. Héctor Storace. p. Serafín Bernasconi. Serafín Bernés, p. Rosario A. Menta, C. Fullgraff, p. Juan Berreta. Héctor Storace, p. Carmine Carantenda. Héctor Storace, p. Joaquín Morano. Fullgraff, p. Joaquín Morano. A. Fabbiani, p. Mariana E. de León, C. Fullgraff, p. Salvador Valle, Alf. R. Marqués. p. Michela Carrella, A. Fabbiani. p. Ernesta Bruschi, A. Fabbiani, p. Francisco Luisi. C. Fullgraff. p. Francisco Luisi, C. Fullgraff. p. Juan Maggioli, C. Fullgraff, Alberto Casteron, C. Fullgraff. p. Luigi de Maio. C. Fullgraff. p. Valentina Piaggio. A. Fabbiani, p. Antonia D'Estasio. A. Fabbiani, p. Carmelo Viñas. A. Fabbiani. p. Dolores Esperon. C. Fullgraff. p. Carmen Zeta, S. Martino, p. Domingo Bernasconi, S. Martino, p. Domingo Bernasconi, S. Martino. p. Federico Greco, C. Fullgraff, p. J. de Floris. C. Fullgraff, p. Rosa de Floris. C. Fullgraff, p. Carmelo Mateo. C. Fullgraff, p. M. Bruno, C. Fullgraff, p. Domenico Lancon. Alf. R. Marqués, p. A. Sicala, C. Fullgraff, p. Dominga C. Frezza. C. Fullgraff, p. Vicente Giacosa. Alf. R. Marqués. p. Alejandro Gillo. S. Martino, p. L. Olabarre de Goyenola, C. Fullgraff, p. Domingo Moncalvo. C. Fullgraff, p. Domingo Moncalvo. C. Fullgraff, p. María V. de Villanova. S. Martino. p. G. Corsani. C. Fullgraff. p. M. Tempone. C. Fullgraff, p. M. Tempone. C. Fullgraff, p. Domingo Parrillo. C. Fullgraff. p. B. Sharbaro. C. Fullgraff, p. A. Bastaño. C. Fullgraff, p. V. Magnani. Fullgraff, p. C. Civelli, C. Fullgraff. p. Rafael Menta. C. Fullgraff, p. Pascualina Leonatti. S. Martino, p. S. Astieri. C. Fullgraff. p. C. Ciachio. C. Fullgraff. p. Francisco Rossi. C. Fullgraff. p. Giuseppe Acchiuzzi fu Luigi. S. Martino, p. N. Isnardi. C. Fullgraff, p. A. Rodríguez. C. Fullgraff. p. M. Felpo. C. Fullgraff, p. N. Montesano. C. Fullgraff. p. A. Fraschini. C. Fullgraff, p. A. Mazzaroni. C. Fullgraff. p. A. Potenza. C. Fullgraff. p. A. Bouncuore. C. Fullgraff, p. M. Agitta. C. Fullgraff. p. S. Delbono. C. Fullgraff. p. José Garrasino. A. Fabbiani, p. Juan Bracco. A. Fabbiani. p. María Maggioli. S. Martino, p. Angelo Stabile. Héctor Storace, p. Carmelo Notaro. A. Fabbiani, p. Carmelo Nataro. A. Fabbiani, p. José Saccone. A. Fabbiani. p. Genoroso Leis. A. Fabbiani, p. M. S. de Fernandez. C. Fullgraff, p. P. Ferraro, C. Fullgraff. p. Ghioni Carlo. A. Fabbiani, p. Vicente Bello. A. Fabbiani, p. Pasquale Di Vivo. A. Fabbiani, p. Pasquale Di Vivo. Fabbiani, p. Pantaleón Paisaro. A. Fabbiani, p. Carlo Bianchi. A. Fabbiani, p. Giuseppe Vallieri. C. Fullgraff. p. A. D'Alessandro C. Fullgraff, p. Antonio Mottola. A. Fabbiani, p. Luisa Bonifacino de Brignole. J. P. Schelotto. p. Antonio Sposito. A. Fabbiani. p. Policicho María. A. Fabbiani. p. María C. de Formento. A. Fabbiani. p. Teresa Gardelia. A. Fabbiani. p. José Scarone. A. Fabbiani. p. Magdalena Sinescarchi. L. H. Porto. p. Blanca R. de Creo. A. Fabbiani, p. María Varela de Villanova. L. H. Porto. p. Antonio Pecatielli. L. H. Porto. p. Antonio Pecatielli. L. H. Porto. p. Angelista. C. Fullgraff. p. J. Cirilo. C. Fullgraff. p. Antonio Beretta. C. Fullgraff. p. Antonio Fortunato, C. Fullgraff. p. P. Mastriani, C. Fullgraff. p. A. Molina. C. Fullgraff. p. Agustín Yozzi. L. H. Porto. p. J. Ferrari. C. Fullgraff. p. María Rebollino. A. Fabbiani. p. Donato Cartobanc. A. Fabbiani p. Donato Cartobano. A. Fabbiani. p. V. Sassi. C. Fullgraff. p. Pedro Mazzini. A. Fabbiani. p. Francisco Ferraro. A. Fabbiani. p. José Cancel. L. H. Porto. p. Tomasa Bechi. A. Fabbiani. p. Felipe Langle. A. Fabbiani. p. Felipe Langle. A. Fabbiani. p. Pedro Benturatti. A. Fabbiani. p. Enriqueta Barachi. A. Fabbiani. p. Nicolás Nardone. A. Fabbiani p. M. D. García de Zúñiga. C. Fullgraff. p. Santiago Uhalt. C. Fullgraff. p. Brígido Guercio. p. C. Fullgraff. p. Antonia Varela, C. Fullgraff. p. U. Agustín Arzeno. L. H. Porto. p. M. Victoria Arzeno. L. H. Porto. p. Dorila E. Arzeno. L. H. Porto. p. Carmen Sugo. L. H. Porto. p. G. D'Amico, C. Fullgraff. p. Pedro Bidegay, Fabbiani. p. Magdalena Solari de Galante. A. Fabbiani. p. Nicola Botto. A. Fabbiani. p. Ana Vita. C. Fullgraff. p. Lorenzo Iraola. A. Fabbiani. p. Verónica G. de Giamani. A. Fabbiani. p. C. Blencio. C. Fullgraff. p. Petronila Pastilliano, Héctor Storace. p. Giuseppe Sicca. Fabbiani. p. Angela Visca. C. Fullgraff. p. Genaro Notaro. C. Fullgraff. p. M. Notaro. C. Fullgraff. p. José Caprio. C. Fullgraff. p. A. Cataldo. C. Fullgraff. p. M. Viceri. C. Fullgraff. Juan Starace. C. Fullgraff. p. J. Pastorino. C. Fullgraff. p. G. Guisoto. C. Fullgraff. p. A. Ossola. C. Fullgraff. p. D. Pombo. C. Fullgraff. C. Labadie. C. Fullgraff. p. Antonio Cresci. Alf. R. Marqués. p. Domingo Arpino. Héctor Storace. p. Catalina Pascan. C. Fullgraff. p. Josefa B. de Marchese. A. Fabbiani. p. C. B. de Marchesse. A. Fabbiani. p. Magdalena Ferrari. Alfredo R. Marques. p. Isabel Rodino. Héctor Storace. p. Sebastián Leonardo. A. Fabiani. p. María S. de Tutti. C. Fullgraff. p. María S. de Tutti. C. Fullgraff. p. Filomena Stela. C. Fullgraff. p. María Lista. C. Fullgraff. p. S. De Chirico. J. P. Schelotto. p. Juan Hernández. J. P. Schelotto. p. Gioconda Quadrelli. A. Fabbiani. p. Rebaldo. C. Fullgraff. p. Lucía Bernasconi. C. Fullgraff. p. Abramo Bartolomeo. S. Martino. p. María Giuliano. S. Martino. p. Nicolás Disego. S. Martino. p. Dolores Rey Varela. S. Martino. p. Angelo Savio. S. Martino. p. Teresa C. de Ferré. D. Fabbiani. p. Vicente Falco. A. Fabbiani. p. Juana Peña. A. Fabbiani. p. Giuseppe Palmira. A. Fabbiani. p. Antonio Montano. A. Fabbiani. p. Juan Melle. A. Fabbiani. p. Virginia Banti. O. Sarfati. p. Elvira Maggioli. A. Fabbiani. p. Antonio Pritone. A. Fabbiani. p. Andrea della Monica. A. Fabbiani. p. Pedro Imperiale. A. Fabbiani. p. Pietro F. Cinchio. A. Fabbiani. p. Nicola Mamberto. C. Fullgraff. p. Pedro Marin. A. Fabbiani. p. José Demarchi. A. Fabbiani. p. Filomena P. de Moreni. A. Fabbiani. p. Pascual Sandier. C. Fullgraff. p. Luis Venturello. G. Fullgraff. p. David Fabbiani. p. David Fabbiani. C. Fullgraff. p. S. Molinari. A. Fabbiani. p. Paulo Bosso. C. Fullgraff. p. Antonio Prioir. C. Fullgraff. p. Elías Panorias. C. Fullgraff. p. Prato Longo. C. Fullgraff. p. Norberto Elhordoy. C. Fullgraff. p. Ramón Elhordoy. C. Fullgraff. p. Genaro Botto. Héctor Storace. p. Biaggio Magaldi. C. Fullgraff. p. Carolina Teodoro C. Fullgraff. p. Elisa Agia. Héctor Storace. p. María M. Christophersen. Héctor Storace. p. Ricardo Christophersen. Héctor Storace. p. Gerardo Turturiello. Héctor Storace. p. Antonio de Salvo. Héctor Storace. p. Angela Villana. C. Fullgraff. p. Barbara D. de Mezzart. Héctor Storace. p. Carlos Durante. C. Fullgraff. p. Domingo Perreta. J. P. Schelotto. p. Marcos Iribarre. Alfredo R. Marques. p. José Montonaro. Alf. R. Marques. p. J. Andreta. C. Fullgraff. p. Enrique Franzoni, S. Martino. p. Juan Mezzetta. J. P. Schelotto. p. Emilia Scoppa. C. Fullgraff. p. Pedro Bataglini. C. Fullgraff. p. José Torterola. L. H. Porto. p. Celestina Cervara. C. Fullgraff. p. V. Martínez. C. Fullgraff. p. N. Cecce. C. Fullgraff. p. A. Consiglieri. C. Fullgraff. p. Domingo Catelli. D. Fabbiani. p. Domingo Catelli. D. Fabbiani. p. Juan Catelli. A. Fabbiani. p. Domingo Trella. C. Fullgraff. p. Domenico Tratesco. A. Fabbiani. p. E. González de Fuentes. A. Fabbiani. p. Sabato di Pierro A. Fabbiani. p. Sabato di Pierro. A. Fabbiani. p. María C. Vda. Esperanza. A. Fabbiani. p. M. Marsano. C. Fullgraff. p. Agustín Parrillo. C. Fullgraff. p. Agustín Parrillo. C. Fullgraff. p. Teresa Molina. C. Fullgraff. p. Pascual Giudice. C. Fullgraff. p. G. Plotico. C. Fullgraff. p. Severina Villa de Giudice. C. Fullgraff. p. Felice Pappa. C. Fullgraff. p. María A. Piñeyro, Alf. R. Marqués. p. E. Alvarez. C. Fullgraff. p. María Retta. C. Fullgraff. p. Rafael Sposito. C. Fullgraff. p. Francisco Sposito. C. Fullgraff. p. Sabato di Vita. C. Fullgraff. p. María P. Brandis. C. Fullgraff. p. A. Biasoti. C. Fullgraff. p. P. Tedesco. C. Fullgraff. p. Francisco Ponticorho. C. Fullgraff. p. Antonio Bonsato. C. Fullgraff. p. Antonio Rusca. C. Fullgraff. p. Carmen Pombo. C. Fullgraff. p. Catalina di Lascio. C. Fullgraff. p. Francisco Luissi. C. Fullgraff. p. Luis Torrete. J. P. Schelotto. p. Giuseppe Bifano. C. Fullgraff. p. Antonio Portasa, Héctor Storace. p. Vicente Satriani, A. Fabbiani. p. Antonio Ferrari. A. Fabbiani. p. Carmen Yatetta. A. Fabbiani. p. Antonia C. de García. A. Fabbiani. p. Julia Coroni. C. Fullgraff. p. Angela Gesto. Héctor Storace. p. Ramona Trigo. Héctor Storace. p. Angelo Lesaro. A. Fabbiani. p. Juan Scaron. A. Fabbiani. p. [illegible] V. Fittipaldi. C. Fullgraff. p. Carolina Pedranzini. S. Martino. p. Giudita Larghi. A. Fabbiani. p. Luisa Ferraro L. H. Porto. p. María Fulloni. S. Martino. p. Concepción Fernández A. Fabbiani. p. Mercedes Alvarez. A. Fabbiani. p. Pedro Nozzone. L. H. Porto. p. Vicente Cavallo L. H. Porto. p. Catalina G. de Mazzuco. L. H. Porto. p. Pascual Canepa. L. H. Porto. p. J. Ottonello. C. Fullgraff. p. Rosa M. de Causa. A. Fabbiani. p. Rafael Bianco, C. Fullgraff. P. Alberto Casteran. Héctor Storace. p. Domingo Yelpo. J. P. Schelotto. p. María G. Nicodemo. Héctor Storace. p. Domingo Yelpo. J. P. Schelotto. p. María G. Nicodemo. Héctor Storace, p. Bartolomeo Falco. Héctor Storace. p. Luisa Tiscornia. J. P. Schelotto. p. G. Forastieri. C. Fullgraff. p. Francisco Martucello. J. P. Schelotto. p. Brígida Visconti. J. P. Schelotto. p. Miguel De León. J. P. Schelotto. p. Perrone. C. Fullgraff, p. Gerónimo Canepa. S. Martino. p. Ignacio Rodríguez. Héctor Storace. p. Micaela Irabla. Héctor Storace. p. Domingo Giaquinta. Héctor Storace. p. Pedro Gastardi. Héctor Storace. — Certifico que los nombres de las personas que preceden, acreedores al portador del Banco Italiano del Uruguay me han exhibido las libretas de la Caja de Ahorros. habiendo cotejado personalmente las cantidades que en ella se asientan y por haber manifestado sus teenedores no saben escribir. pidieron que a su ruego lo hicieran terceras personas de mi completa confianza quienes presenciaron el acto de la exhibición. En fe de ello y a pedido del señor Presidente del Directorio del Banco Italiano del Uruguay siento el presente que signo y firmo en Montevideo a diez y nueve de Agosto de mil novecientos veinte y dos. Hay un signo Rafael Marasco Esc. Público. Esta publicación se hace de conformidad con los Arts. 72 inciso 2.o. 38 y 39 de la ley de 2 de Junio de 1893: haciéndose presente que se ha fijado el término de treinta días para que puedan deducirse las observaciones o reclamos a que se refieren esos mismos Art. 38 y 39. — Montevideo, Setiembre 26 de 1922. — MATEO MARIO FIGARES, Actuario. O.15.

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

La sesión de ayer

El Presupuesto G. de Gastos. —Aprobación de las enmiendas del Senado. — Otros asuntos sancionados.

Según estaba anunciado, a pedido de seis miembros colorados de la Comisión de los Veinticinco, la Cámara de Representantes se reunió ayer a las tres de la tarde, en sesión extraordinaria, con objeto de considerar las enmiendas introducidas por el Senado, en el proyecto de ley de Presupuesto General de Gastos.

Se abrió el acto presidiendo el doctor Schinca, y explicando el objeto de la convocatoria, la Cámara resolvió sesionar de inmediato.

Concedida la palabra al doctor Buero, miembro informante en el asunto, este explicó los puntos de vista de la mayoría de la Comisión, aconsejando la aceptación de las enmiendas que el Senado ha introducido en el proyecto de la Cámara de Representantes, principalmente en razón del poco tiempo que falta para que las Cámaras entren en receso.

Explicó el alcance de las enmiendas hechas por el Senado, diciendo que ellas presentan al proyecto de Presupuesto, con un déficit de 1.379.000 pesos, provenientes de distintos aumentos de sueldos y disminuciones en los recursos propuestos por la Cámara.

En cambio de los que disminuye, el Senado aconseja un recurso nuevo, el Impuesto de Seguridad que indicaran en su proyecto los diputados riveristas. El consiste en un adicional de cinco por ciento a cobrarse sobre la Contribución Inmobiliaria y las patentes de giro, en los departamentos del litoral y el interior, que daría alrededor de 472.000 pesos.

Con eso el déficit quedaría reducido a poco menos de un millón, y la Comisión en mayoría, cree conveniente sancionar ese impuesto de inmediato.

Además del millón indicado, habrá que agregar también, al déficit, los quebrantos ocasionados por los cambios en los giros que deberán hacerse para el servicio de las deudas externas, y que importarán los servicios del nuevo empréstito que ha de realizarse de inmediato para cubrir los déficits actuales.

A pedido del señor Ros (G.), dió otras explicaciones sobre las partidas aumentadas.

El doctor Lussich manifestó que el doctor García Morales debía llevar la palabra en el asunto en nombre de la diputación nacionalista, pero hallándose enfermo y un distinguido compañero de bancada, había sido designado en su reemplazo el orador.

Los nacionalistas, siguió diciendo, vamos a votar en contra de las enmiendas introducidas por el Senado al proyecto de la Cámara, por que entendemos que en el momento actual en que tan angustiosa situación atraviesa el país, todo aconseja la mayor prudencia en los gastos nacionales, cosa que no ha tenido muy en cuenta la Cámara de Senadores. Luego se refiere a los aumentos del Senado.

Citó algunas cifras. habla del déficit y a esta altura, por moción del señor Vicente Ferrés, se resolvió suspender la sesión que debía celebrarse más tarde y prorrogar la que se estaba celebrando, hasta concluir el asunto en debate, la discusión de las enmiendas al Reglamento y de la enmiendas introducidas por el Senado al proyecto que incluye en los beneficios de la Caja de Jubilaciones de obreros y empleados de servicios públicos, a los de las instituciones mutualistas de asistencia médica.

El doctor Lussich reanudó su discurso ocupándose de la disminución hecha por el Senado en la partida con que el Banco de la República debía contribuir al cálculo de recursos, según el proyecto de la Cámara, diferencia que sube a medio millón de pesos. La contribución del Banco, dijo estaba justificada si se tiene en cuenta que para nada afecta su capital, y al suprimirla será preciso cubrirlas con nuevas cargas a la población.

Hizo notar el orador, que el presupuesto, que en 1915-16 era de 29.000.000 va a ascender ahora a 39.654.254 pesos, sin que a pesar de su fastuosidad se contemple todas las necesidades del país. Terminó manifestando que por todas estas manifestaciones la representación nacionalista votaría contra el proyecto del Senado.

El Sr. Rodríguez Grolero también se pronunció contra las enmiendas, sosteniendo que sería preferible que el proyecto pasara a la Asamblea General, de donde podía salir una ley más justa, y mejor estudiada como fruto de transacciones patrióticas.

Dado el punto por suficientemente discutido, luego de algunas interrupciones del diputado Ramírez quien reforzó los argumentos aducidos por los señores Lussich y Rodríguez Grolero, se pasó a votar las enmiendas las que obtuvieron voto lafirmagivo de los representantes colorados en mayoría.

De inmediato se votaron también quedando sancionados dos proyectos de ley aparte, subsanando determinados errores en que había incurrido el Senado, en la revisión que hizo del texto de ley de Presupuesto enmendado.

Por moción del doctor Buero, se resolvió considerar el próximo viernes, algunos proyectos que tratan de nuevos recursos para el presupuesto, proyectos que enmendó el Senado y la Comisión Especial no tuvo tiempo de estudiar nuevamente.

OTROS PROYECTOS SANCIONADOS

De inmediato se entró a la orden del día de la sesión destinada a la consideración del proyecto de reglamento interno para la Cámara, del cual quedaban dos artículos pendientes, el 87 y 90.

Quedó sancionado el proyecto siendo suprimido un artículo que se refería a una disposición constitucional, la que deberá ser informada por la Comisión de Legislación.

A esta altura del debate se dió cuenta de los asuntos entrados. Por moción del Señor Amighetti se resolvió tratar hoy en primer término el proyecto que acuerda recursos al Consejo Nacional de Administración para costear gastos electorales.

El Señor Bazurro pidió preferencia para su proyecto sobre aumento de sueldo a las telefonistas de la Compañía Cooperativa. Se opuso el Dr. Ramírez, quien observó que según noticias la empresa de "motu propio" acordaría ese aumento.

Sin embargo modjonó para que el aumento pasara a Comisión con recomendación de pronto despacho. El señor Bazurro presentó dos artículos nuevos para ser agregados al proyecto.

Por moción del Dr. Jude y previas algunas explicaciones del Dr. Blanco Acevedo se trataron y aprobaron las enmiendas del Senado al proyecto sobre jubilación de los obreros y empleados de asociaciones mutualistas.

También por indicación del señor Vicente y Ferrer se sancionó el proyecto que regulariza la situación de la Comisaría de la 15.a Sección de Minas.

El proyecto de los Sres. Jude, Andreoli y Ghigliani que acuerda los beneficios de la jubilación a los obreros y empleados de los diques, varaderos, etc., fué igualmente sancionado.

—Después se aprobó el proyecto que acuerda al Radio Club Uruguayo la suma de $ 20.000 en carácter de reintegro, para instalar una estación de radio telefonía sin hilos.

—Finalmente y a pedido del Dr. Lagarmilla fué considerado y aprobado el proyecto que interpreta el Código de Procedimientos en la parte referente a la jurisdicción que deben tener los Jueces de Paz en los desalojos rurales.

En seguida se levantó la sesión.

EN EL SENADO

La Honorable Cámara de Senadores se reúne esta tarde a las 16 horas para informarse de los asuntos entrados y considerar en primero y segundo término de la orden del día: 1.o Primera discusión general y particular del Proyecto de Ley por el que se crea la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Empleados de Instituciones Bancarias.

2.o Primera discusión general y particular del Proyecto de Ley por el que se prorroga el plazo para la cancelación del crédito otorgado al Gobierno de Francia.

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

LA COLECTA ANUAL

Bajo la presidencia de la señora Teresa Santos de Bosch el Comité de Damas de la "Liga Uruguaya contra la Tuberculósis", se ocupa actualmente de la organización de la Colecta, único beneficio que se realiza anualmente en favor de la meritoria institución digna de la protección general por los señalados servicios de higiene y de asistencia que presta a los necesitados.

Variando un tanto la organización de otros años, la Colecta se realizará durante los tres días del mes de Noviembre que oportunamente se indicarán, facilitando así la tarea de las postulantes y la entrega de los fondos recogidos. Para dicha tarea, se dividirá la ciudad en radios y secciones constituídas por delegaciones del Comité Central de Damas encargadas de recibir el óbolo popular.

Noticias generales

POBLACION FLOTANTE

BARCELONA. — Saúl Morel, Natalio Magtio, Angel Sánchez, César Bianchi y señora, de Buenos Aires.

ESPAÑA. — David Rodríguez, Juan Laureiro, P. Umpierrez, interior.

GRAND HOTEL. — V. Nicolás Petrera, Julio A. de la Peña, Manuel Vanero. A. Eriera, Buenos Aires.

HOTEL ESPAÑOL. — Santiago Laberda, Martín Lagena y señora.

PYRAMIDES. — Vicente García, Pedro García.

ALHAMBRA. — Maximino Ferrero. Carlos Larriera y familia.

COMERCIO. — I. de Montero.

BALCARCE. — Ireneo Paunero, Angel Luca y señora.

MARCONI. — Manuel Repori, Carlos Larger, M. Médici. Amando German.

CENTRAL. — M. Rodríguez Varela.

COLON. — Guillermo Boht, doctor Chaín Raiaky.

GLOBO. — G. Wait, M. Weis, Norman Hill, A. P. Lamaira.

RIO BRANCO. — Pedro de Vila, M. Tuerills.

CORRESPONDENCIA MAL DIRIGIDA

Montalbian Antonio, Mendez José, Manso Bianquita, Mantecani Carlos, Merlino Giovani, Mendes Jacinta, Mendez Félix, Mac Donald Ana María, Martínez Eulalia, Mariston Antonio Sra., Morida Isabel, Mafa Victorino, Mar Federico Marquez Sra. de, Martínez Acosta, Mussino Isabel, Milanes Marianino, Montefiore G., Isepe, Medina Sargento, Martínez Giras F., Manfredi José, Martínez Rosendo. Marmena Isabel, Montenegro Cuenca José, Martínez Fortunato, Morales Manuel Martínez Ramón, Milan Carmen D. de, Martínez Petrona L. de, Mirás Pedro, Mlasnie José, Moretti Petrona, Montaldi Juan, Machado Venancio, Magariño Orpante, Muller María, Mirowff Dekker, Mocela Julio M., Madure Francisca, Maldonado y Cía., Madrid "Pablo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Roberto G. Mallarini. oriental, 27 años, dentista, con Angela María Bonora, oriental, 24 años.

Eduardo F. Gamiz. español. 32 años, empleado, con Dionisia Saldaña, oriental, 29 años.

Raul I. Sanna. oriental. 27 años, mecánico dentista, con María Rosa Cantune. oriental. 26 años.

José Metallo, oriental, 24 años, comerciante, con Rosa Colucci, oriental, 21 años.

Teófilo Alvarez, oriental, 29 años, comerciante, con Dolores E. Fernandez, argentina, 21 años.

Luis Ettuvi. italiano. 25 años, tipógrafo, con María Garabelli, oriental, 19 años.

Antonio Mañana Mallo, oriental. 24 años, herrero, con Eva Palas, oriental, 21 años.

Defunciones registradas en el día 10 de Octubre de 1922

Enrique Camarra 9 y 1|2 meses, Gral. Prim 23. Esmeralda Berna Buceta, oriental, 1 mes Maciel 1536, Esther Torrá Coronel, oriental, 26 años soltera Av. San Martín 365, Faustina Fortoriello de Tolomeo, italiana, 62 años, casada. Miní 813. Hermes Roberto Bacignore, oriental, 7 meses, Brandzen 2079. Carmen Facal de Gabé, española, 76 años, San Salvador 1443. Juan Menéndez, oriental. 20 años, soltero, H. F. Ferreira. Juan Ballo oriental, 29 años, soltero, H. F. Ferreira. Elvira Peluffo de Nardachon, oriental, 18 años casada H. F. Ferreira. Federico Esteyro, oriental, 40 años, soltero, Durazno 1923. Arturo Novai, oriental, 36 años, casado, H. Maciel. Estanislao Rodríguez, brasilero, 65 años, soltero, H. Maciel. Juan Antonini, italiano, 58 años, casado, H. Maciel. Cándida Jesus de Gonzalez, brasilera, 62 años, casada H. Maciel. Ana Laredo de Camaño, oriental, 60 años, viuda, Juan D. Jackson 1313. Selva Ellauri, oriental, 1 mes, Him. C. de la Victoria. Gilberto Silliano, oriental, 1 mes, Inca 2156. Luis Gonzalez, oriental, 17 años, soltera, José L. Terra 1215.

MARITIMAS

FLUVIALES

Salió anoche para la vecina orilla el vapor "Cabo Corrientes".

—Llegó y sale hoy el "Ciudad de Buenos Aires".

—Para el Salto y escalas. salió ayer el vapor nacional "Venus".

EL VAPOR BARON BAEYENS

Fué puesto a flote

El lunes a la hora 12, con auxilio del remolcador "Zapicán" de la Administración Nacional del Puerto zafó de su varadero del Banco Inglés el vapor belga "Barón Baeyens", que se hallaba varado en la cabecera Sur de dicho banco desde el domingo a la hora 6. De inmediato se puso en marcha con sus propios medios con destino a nuestro puerto, fondeando en la rada a la hora 18, en que le fué pasada la visita sanitaria, poniéndosele en libre plática.

En la mañana de ayer, el Capitán René Debeaune, del "Baron Baeyens" prestó la declaración de práctica ante la autoridad marítima, atribuyendo la causa del accidente a una fuerte corriente marina en dirección a tierra, que abatía el buque, desviándolo dos millas de la ruta.

El buque no ha hecho agua; [illegible] en el trayecto del Banco las bombas funcionan con [illegible] en el trayecto del Banco [illegible] a la rada, y en el cargamento no se advierte avería alguna.

Una vez terminado el arreglo del salvamento entre la Administración del Puerto y los armadores y cargadores del "Barón Baeyens" el buque seguirá para Buenos Aires a descargar sus bodegas.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

La marina mercante alemana

WASHINGTON, Octubre 10. — La asociación que representa a la marina mercante ha notificado a los armadores norteamericanos que la marina mercante alemana está aumentando a pasos agigantados y que pronto se verá en su situación de antes de la guerra en que alcanzaba a cinco millones de toneladas.

LOS TRABAJADORES DEL PUERTO DE MARSELLA

Terminó la huelga en Burdeos

MARSELLA, Octubre 10. — Los obreros del puerto y los cargadores de carbón votaron la huelga general inmediata, quedando entendido que una nueva asamblea general que se realizará el [illegible] del corriente decidirá sobre la duración del movimiento.

PARIS, Octubre 9. — La huelga marítima terminó en Burdeos, habiendo los inscriptos marítimos aceptado las nuevas condiciones.

VARIAS

De Río de Janeiro llegó ayer el vapor noruego "T. H. [illegible]gland".

—Para Londres salió ayer el vapor inglés "Harkoura".

EL VAPOR INGLES "HARINA"

Ayer de mañana llegó de La Plata el vapor inglés "Harina" de la Mala Real, que tomará en el este puerto 600 toneladas de carnes congeladas, embarcará pasajeros y correspondencia, partiendo para Londres y escalas hoy a primera hora.

EL MENDOZA PARA GENOVA

Hoy a primera llegará de Buenos Aires, el vapor francés "Mendoza", que tomará en el este puerto un importante cargamento de carnes congeladas, embarcará pasajeros y correspondencia, siguiendo por la tarde para Génova y escalas.

EL DIAMANTINO PARA CORUMBA

El día 12, a la hora 17, sale para Corumbá y escalas el vapor brasilero "Diamantino".

POLICIA

EL ROBO DESCUBIERTO AYER

Ayer de madrugada el sereno particular que tiene a su cargo la vigilancia de la calle Treinta y Tres al norte, llamado Antonio Laimá, advirtió que la puerta de la casa señalada con el número 1682 de dicha vía de tránsito estaba entornada. Comprendió que aquello no era normal y acto seguido tocó el pito acudiendo un agente de la 1.a sección de facción en 25 de Mayo y Treinta y Tres.

Laimá expresó al policiano lo que ocurría y éste dió las pitadas de ordenanza, concurriendo el oficial inspector de turno, señor Julio Rodríguez Brito.

Comprobación del robo

Dicho funcionario comprobó que por allí habían andado los cacos y se habían llevado lo que encontraron a mano.

Así lo demostraba el cajón del mostrador, violentado, algunas vitrinas abiertas y el desorden que reinaba en el local.

Sin pérdida de tiempo el oficial dió cuenta a sus superiores del caso, concurriendo los comisarios señores Recaredo de la Sota, José Moreno Nieto y Carlos Caslitié quienes de inmediato adoptaron las medidas del caso a fin de dar con los gustosos visitantes.

Lo sustraído

Como primera providencia fué solicitada la presencia del propietario señor Federico Leimpach, a fin de que informara sobre los objetos que le faltaban.

El damnificado no tardó en presentarse y después de un prolijo registro constató que le faltaba una alcancía del Banco de la República señalada con el número 2856. la que contenía 40 pesos; siete pares de medias de seda avaluadas en 7 pesos, una valija de cuero con aros de oro y carey para lentes, avaluado en 10 pesos y seis pesos del cajón del mostrador.

Además presume que se hubieran llevado los ladrones otros objetos que no podía precisar.

En busca de los delincuentes

Los comisarios de la 1.a sección se pusieron en campaña a fin de dar con los autores del golpe de mano que nos ocupa.

Cuando estaban empeñados en esta tarea, el dueño del comercio manifestó a los funcionarios policiales que tenía sospecha de un sujeto de nacionalidad alemana, que estaba de mozo en un comercio de la calle 25 de Agosto, quien había adoptado una actitud sospechosa en estos últimos días.

Agregó que también sospechaba de otro individuo de la misma nacionalidad que el anterior que parecía operar en combinación con el otro.

Prisión del primero

Facilitada la filiación del presunto autor, el señor De la Sota y sus subalternos se propusieron lograr su captura.

De averiguación en averiguación supieron que el individuo de la referencia era un tal Carlos Heber, que ocupaba una pieza en una casa de las inmediaciones de la esquina Maciel y Sarandí.

Allí se dirigieron los pesquisantes y efectuaron una discreta vigilancia.

No hacía mucho tiempo que estaba allí cuando Heber llegó, siendo aprehendido de inmediato.

El registro

El detenido fué registrado de inmediato hallándose en su poder la suma de 17 pesos y [illegible]

En compañía del preso entró la policía a su supuesta habitación [illegible] de allí la valija con los aros de carey y otros objetos pertenecientes a [illegible]

Lo que dijo Heber

[illegible]

Interrogado sobre quien era el individuo a que se refería [illegible] hasta que convencido de la inutilidad de sus negativas confesó que era el que había entrado en el comercio [illegible] substrayendo la mercadería [illegible] mencionada.

El cómplice es detenido

[illegible]

Lo que declara Spernia

[illegible] que había sido invitado por Heber para realizar el robo y que al principio se negó a acompañarlo. [illegible]

tiera y le hiciese ver que no correría peligro alguno, se decidió a auxiliarlo como simple campana.

Terminó diciendo que si había dado ese paso delictuoso era porque se encontraba sin trabajo y Heber más de una vez lo había auxiliado cuando se encontraba en mala situación.

Heber y Spernia

Carlos Heber es un ladrón [illegible] que opera al descuido. Tiene varias entradas a la cárcel y entre paréntesis, en la galería de los habilidosos [illegible]

Aquí tuvo su primer entrada a la cárcel en el año 1915.

En cuanto a Spernia, no tiene antecedentes policiales en el país.

A la cárcel

[illegible]

ECOS DEL CRIMEN DEL BARRIO EDISON

Fleitas, Fernández y Caraballo

[illegible]

Fleitas que al principio se presentaba como simple campana, que había concurrido a raíz de compromisos que tenía con los Caraballo, negó hasta esa participación diciendo que cuando se cometió el doble crimen ya no estaba en el barrio de los Curas — residencia de sus cómplices — ni en sus inmediaciones.

Tanto uno como otro deponentes, hombres duchos y de grandes recursos para fingir y un cinismo nunca visto para tergiversar los hechos eluden a su modo su responsabilidad legal en el asunto.

Lo que se dejó de mencionar es la campaña que tiene Fernández para acusar a Fleitas y éste [illegible] por colocar al primero en la parte más horrenda del delito que es el degüello de las víctimas.

La exposición de Caraballo dejó [illegible] varios puntos oscuros [illegible]

[illegible] lo que determinará exactamente el rol de cada uno de los inculpados.

Posiblemente en esta semana [illegible] estará en condiciones de [illegible] ampliamente y [illegible] será sometido al [illegible] de los requisitos legales que cuya importancia tiene para la terminación del sumario.

JUGADORES SORPRENDIDOS

El oficial inspector de la 1.a [illegible] Alfredo Alonso, sorprendió ayer de madrugada en el [illegible] de Alfredo Spósito, calle [illegible] a cinco sujetos que se desempeñaban tranquilamente el dinero.

El funcionario policial se incautó de naipes y de la suma de $ 12.77.

Fueron detenidos el dueño del negocio y los jugadores.

¡BARBARO!

Los menores Walter Ferreira de 13 años y Rodolfo y Cayetano Pérez que se encontraban al cuidado de un caballo en el muelle Maciel, fueron agredidos por un trozo de hierro por un desconocido que le causó al primero lesiones en la cabeza.

El paciente fué curado por la A. P.

Se busca al delincuente, procedió la 11.a.

ACCIDENTE

En la estación Bella Vista le cayó una piedra encima al obrero Joaquín Muñoz, uruguayo, de 31 años, causándole lesiones en el rostro.

La A. P. le condujo al Hospital Maciel.

DEPORTES y DEPORTISTAS

La dilucidación del campeonato Sud - Americano

Uruguayos y paraguayos

Constitucion de nuestro eleven

AMPLIOS INFORMES

ACTO DE DESAGRAVIO

RIO JANEIRO, 10 — A "EL SIGLO". — La delegación argentina como un acto de desagravio por las brusquedades de que hicieron gala los jugadores albi azules en el encuentro con los nuestros, ha resuelto eliminar del equipo a los jugadores E. Calli, Francia y Chambrolin, para los matchs que aún tienen que dilucidar los porteños con los representantes de la Confederación Brasileña y los paraguayos — Enviado Especial.

LAS COPAS "RIO BRANCO" Y "ROCA"

RIO JANEIRO, 10 — A "EL SIGLO". — Ha quedado definitivamente resuelto que la copa "Rio Branco" la disputen uruguayos y brasileños el domingo 22 en el stadium del Fluminense y que ese mismo día jueguen brasileños y argentinos por la "Copa Roca" en San Paulo. — Enviado Especial.

LOS CHILENOS SE VIENEN

RIO JANEIRO, 10 — A "EL SIGLO". — En el trasatlántico "Almanzora" se embarcan hoy de regreso a su patria los delegados y jugadores chilenos, que han de arribar a Montevideo el viernes próximo — Enviado Especial.

ESTADISTICA DEL CERTAMEN

LOS TANTOS MARCADOS

Computando el partido jugado anteayer, las distintas naciones que intervienen en el Campeonato Sudamericano de Football, han señalado el siguiente número de goals:

Argentina	4
Paraguay	4
Uruguay	3
Brasil	2
Chile	1

LOS SCORERS

Dichos goals, han sido obtenidos por los jugadores que pasamos a detallar:

Buffoni (Uruguay)	1	tanto
Héguy (Uruguay)	1	"
Urdinarán (Uruguay)	1	"
Chiessa (Argentina)	1	"
Gaslini (Argentina)	1	"
Francia (Argentina)	1	"
Abello (Chile—En contra)	1	"
Bravo (Chile)	1	"
Marcondes (Brasil)	1	"
Amaral (Brasil)	1	"
Rivas (Paraguay)	1	"
Ramírez (Paraguay)	1	"
López (Paraguay)	1	"
Fretes (Paraguay)	1	"

En total se han señalado la suma de catorce tantos, siendo digno de notarse que ningún jugador ha logrado conquistar más de uno.

Veremos en los próximos lances quien es el que toma a mostrar su ánimo respectivo.

RESTAN TRES ENCUENTROS

Apurada ya la séptima jornada correspondiente al torneo por la disputa de la Copa de América, tres son los compromisos que faltan dilucidar a las distintas naciones competidoras.

Son ellos:

Octubre 12—Uruguayos v. Paraguayos.

Octubre 15 — Argentinos v. Brasileños.

Octubre 18—Paraguayos v. Argentinos.

VANZZINO Y OTERO

RIO DE JANEIRO 10. — EL SIGLO. — Los jugadores Vanzzino y Otero no podrán actuar el jueves, por más que el delantero de Central está dispuesto a integrar la línea pese a que tiene un pie lesionado, a consecuencia de una "caricia" de Chambrolin. Vanzzino tiene machucones a granel y quien sabe si se hallará en condiciones de defendernos en el match por la "Copa Rio Branco".

Según me han manifestado en la sede de los celestes, el jueves es casi seguro que el equipo se presente así frente a los paraguayos:

Batignani; Urdinarán y Tejera; Aguerre, Zibechi y Broncini; Somma, Héguy, Buffoni Cassanello y Romano.

Aguerre y Somma están ya perfectamente y en caso de que se resuelva incluir a Otero, entonces la línea formará como el domingo pasado. Vidal suena también como candidato para suplir a Vanzzino, pero creo que será Broncini quien ocupe el lugar del half ala.

Harán mejora rápidamente y reaparecerá el 22.

Enviado Especial.

LA FIJA DE MAGARIÑOS

Nuestro delegado ante el Certamen de América, Juan A. Magariños Pittaluga, que hace apenas tres días arribó a Montevideo, fué uno de los que aseguraron desde los primeros instantes que el team uruguayo no podía perder frente a los argentinos.

Juan Antonio, con muchas horas de anticipación, vaticinó el triunfo de los nuestros, pues según opinión suya, a Batignani no es posible hacerle goals, dado el periodo excepcional que viene atravesando. Aún más. Batignani se ha comprometido formalmente con todos sus compañeros,— ha manifestado Magariños,—a no dejarse vencer bajo ningún concepto, y cuando el goal-keeper de Liverpool promete una cosa, sabe cumplirlo con creces...

Como se ve, los anuncios de nuestros delegados se han confirmado con toda amplitud, por lo que es de felicitarse!

LO RECAUDADO EL DOMINGO

RIO DE JANEIRO, 10. — A EL SIGLO. — En el match disputado el domingo, solo se recaudaron por concepto de entradas 3.320 pesos oro, señalando esa cifra la menos importante de cuantas arrojan todos los partidos realizados hasta la fecha por el Campeonato Sudamericano, entre los equipos celeste y albi-azul.

Enviado Especial

BANQUETE DE CONFRATERNIDAD

RIO DE JANEIRO, 10. — A EL SIGLO. — Anoche la delegación brasilera ofreció un banquete a las demás delegaciones, pronunciándose conceptuosos discursos y siendo los oradores muy aplaudidos.

Enviado Especial

DE 1912 A 1922

He aquí los resultados obtenidos hasta hoy en los distintos compromisos apurados por los eternos rivales rioplatenses:

Año 1916—Uruguayos 0: Argentinos 0.

Año 1917—Uruguayos 1: Argentinos 0.

Año 1919—Uruguayos 2: Argentinos 2.

Año 1920—Uruguayos 1: Argentinos 1.

Año 1921—Uruguayos 0: Argentinos 1.

Año 1922—Uruguayos 1: Argentinos 0.

El cómputo final arroja estas cifras:

Uruguayos—3 victorias obtenidas.

Argentinos—1 victoria obtenida.

Empates—2 encuentros.

En total, los nuestros obtuvieron 6 goals, contra 4 conquistados por los argentinos.

CUANDO REGRESAN LOS URUGUAYOS

RIO DE JANEIRO, 10. — A EL SIGLO. — Aún no se sabe si los delegados y jugadores uruguayos emprenderán el viaje de regreso a esa el día 25, por ferrocarril o si lo harán el 24, embarcándose en el "Vasari". Hoy quedará resuelto en forma definitiva este punto.

UN GRAN ENCUENTRO

CLUB NACIONAL - LIGA NACIONAL

Como lo anunciamos ayer, por inconvenientes surgidos al fijar las condiciones del proyectado match por la Copa G. Ferreira, entre Peñarol y Nacional, se ha resuelto por las Directivas de ambos clubs, postergar su realización para otra oportunidad.

Nacional aprovechará la relache a que le obliga el desarrollo de la Copa Peyrou, para verificar un partido el mismo día 12 de Octubre con el combinado de la Liga Nacional, partido que estaba ya resuelto realizar hace mucho tiempo y ha sufrido postergaciones por la falta absoluta de fechas.

Para que este partido tenga lugar, es indispensable el permiso de la Asociación, que solicitará en la sesión de hoy el Delegado de Nacional.

En caso de obtenerlo, el match se realizará en el Gran Parque Central y daremos mañana los cuadros que en él intervendrán.

LA EFICACIA DE LOS ARQUEROS

Batignani y Kuntz son los únicos arqueros que hasta hoy no han sufrido una sola caída, siendo digno de hacer resaltar que el defensor brasileño ha intervenido solamente en el match Brasil-Uruguay.

En cambio el resto, ha visto entrar el globo en sus cuadriláteros, el siguiente número de veces:

Balbotín (Chile)	6
Bernal (Chile)	4
Marcos (Brasil)	2
Denis (Paraguay)	1
Tesorieri (Argentina)	1

ULTIMO MOMENTO

Los uruguayos se embarcarán el 23

RIO DE JANEIRO, 10. — (4 y 50 p. m.) — A EL SIGLO. — Los uruguayos acaban de reservar pasajes en el vapor "Aracuaya" que saldrá de este puerto el lunes 23.

Bozzo.

UNA AGRADABLE VISITA

EL SEÑOR FERNANDO PALACIOS ABATE

Estuvo en esta casa periodística, el señor Fernando Palacios Abate, redactor de nuestro colega "El Mercurio", de Valparaíso, que regresa de la capital brasileña, rumbo a su patria, a donde fuera en cumplimiento de una importante misión, como lo es sin duda transmitir punto por punto al órgano al cual pertenece, una información amplia y detallada de lo ocurrido en Río en el transcurso de las olimpíadas sudamericanas, como también durante los cuatro y únicos compromisos dilucidados por el elenco entrenado por Bertone que, dicho sea de paso, no llegó a producir las performances que se esperaba.

Previos los saludos de práctica, nuestra conversación giró, precisamente, sobre este último tópico, afirmándonos nuestro distinguido visitante que cuando el cuadro trasandino partió rumbo a Brasil, tenían la plena seguridad de que volvería triunfante, llevando a su patria el preciado trofeo de América.

El señor Palacios Abate, nos manifestó que quedó desconcertado con la pobre exposición hecha en Río por sus compatriotas, aún cuando cree que en los partidos con Brasil y Uruguay, la suerte les fué esquiva en absoluto.

—Mucha de la culpa de nuestras derrotas, la tiene el arquero Balbotín, quien aún está por convencerme de que es, en efecto, un arquero...

Respecto al conjunto uruguayo nos expresó que estaba encantado con Urdinarán, Zibechi y Batignani, principalmente el primero, a quien lo considera el mejor zaguero del Continente, no teniendo palabras de elogio para ponderar su comportamiento tenido en los diferentes encuentros en que actuó.

Luego de la reciente victoria uruguaya, considera que el triunfo máximo será nuestro irremediablemente pues el team del Paraguay no es enemigo para los montevideanos.

Y, tras conversar sobre otros puntos, pues no es humano tocar solo la cuestión deporte, a pesar de que el formar parte del gremio obliga, el señor Palacios despidióse de esta casa, dejando un grato recuerdo con la gentileza que para nosotros resulta estrechar la diestra de un distinguido colega del periodismo chileno.

LIGA UNIVERSITARIA

ULTIMA SESION

Preside el señor César Seoane y asisten los señores Bengoa, Masoller, Blixen Ramírez, Velázquez, Florio, Carravallo, Croce, Alvarez, Díaz.

El señor Díaz, encargado de resolver lo referente a la organización del Campeonato Interfacultades, informa que dada la insuficiencia del número de los teams inscriptos, no se lleve a cabo dicho torneo. Como en primer término de la orden del día, figuraba el asunto Peñarol Med-Comercio N. y el señor Croce solicitó la postergación para la próxima sesión por no estar enterado del asunto.

Siendo votado negativamente dicho pedido Peñarol Med. que estaba representado por el señor Blixen, al entrar a la discusión de este asunto, cambia de monta — según dijera el cronista hípico — por el señor Rico, quien expone los hechos como acontecieron.

Sobre este asunto hablan casi todos los delegados, resolviéndose por unanimidad el fin que se dé nueva fecha.

Como podrá verse triunfó la moción más simpática y equitativa.

Se fijaron los siguientes partidos:

Peñarol Med-Odontología-Escuela Militar. Domingo. Juez: señor Angel Minotti. Sup. Gotta y Luna.

El señor Masoller, da cuenta, que envió un telegrama de felicitación a los footballers uruguayos en Río Janeiro, se aprobó lo actuado.

Se tributó un voto de aplauso, al señor César Seoane, miembro reelecto de la Confederación Sudamericana de Foot ball.

REPUBLICA, CAMPEON DE 1922!!

Pocas veces los laureles del vencedor fueron otorgados con más justicia que en este caso.

El club Banco de la República ha obtenido el título de campeón de 1922 de la Asociación Bancaria de Deportes, después de una honrosísima campaña, que culminó en el encuentro del pasado sábado con el Seguro Bank, equipo aguerrido que obtuvo idéntica victoria en la anterior temporada, y en el cual después de una lucha entusiasta y caballeresca, se impusieron las huestes del República y obtuvieron el título máximo.

Decíamos que pocas veces el vencedor, había merecido el triunfo como en este caso y nos gustamos para ello, en el estímulo puesto a prueba siempre por los footballers del República en largos años de adversidad, en los cuales no decayó sin embargo el espíritu de esa valiente muchachada, que ve ahora coronados al fin, tantos esfuerzos.

El República se ha clasificado campeón y su triunfo no puede ser discutido. Su campaña de este año brillantísima por muchos conceptos, le ha valido el título merecido, sin que una sola vez fuera vencido. Terminada ella con un solo punto en contra, consecuencia de un empate con el mismo equipo a quien venció el pasado sábado y que le clasificó segundo en el Campeonato. Nunca como este año, por otra parte, la primera división de la Asociación Bancaria contó con teams más poderosos y armónicos y ello constituye una nueva prueba de la bondad de los vencedores.

Damos a continuación una relación de los encuentros sostenidos por la Copa Supervielle que intervinieron los presididos por el segundo.

República (3) Albión (0).

" (1) Montevideo (0)

" (3) Seguro (1)

" (4) Albión (1)

" (3) Montevideo (1)

" (1) Seguro (0)

Integraron el team campeón en esta temporada los siguientes footballers:

Genaro Carravallo, A. Rodríguez, Alfredo Fasano, Bernardo Regnoni, Fermín Risoli, José A. Camio, Nicolás D'Arruda, Juan Carlos Ramírez, Ansel Colombo, Pedro Olivert, José R. Gorga, Félix Acosta, Pedro Ferreira, Francisco Nerrone, Carlos Márquez Castro, Domingo Vianelo, Ramón Irisity, Leandro Barahona y Félix Mesa.

Como una nota que comprueba la justicia de ese triunfo y la caballerosidad a la vez de los adversarios, haremos resaltar el hecho de que los componentes del Seguro Bank hurraron a los flamantes al terminar el encuentro y sus autoridades hicieron llegar sus felicitaciones a las de los vencedores.

EL VATICINIO DE LOS CHECOS SE CUMPLIO

Hace ya algunos días dimos cabida en nuestras columnas al siguiente telegrama enviado por nuestro Enviado Especial a Río:

"RIO DE JANEIRO, 2 — Una gran parte de los jugadores checo-eslovacos, se trasladaron ayer a esta capital — a pesar de tener partido en San Paulo.—a fin de presenciar el lance Uruguay-Brasil. Después del encuentro tuve ocasión de conversar con ellos, los cuales me manifestaron que se asombraron ante el juego desplegado por los celestes, pese a que ya conocían sus méritos. Por la noche estuvieron en la rúa Riachuelo 71 donde se alojan los nuestros, repitiendo los mismos elogiosos comentarios y asegurándoles que los argentinos no los vencerían.— —(Enviado Especial)".

Como puede verse, los vaticinios de los buenos footballers del Tepilitzer se han cumplido, lo que nos coloca a un paso de conquistar por cuarta vez los títulos de Campeones Sudamericanos.

El último compromiso deberemos apurarlo con Paraguay, que hasta estos momentos ha sabido comportarse eficientemente delante de las escuadras aguerridas de Chile y Brasil.

Dentro de dos días, pues, tendremos que dilucidar posiciones con nuestros vencedores de 1921 y esta es la ocasión más propicia que se nos presenta no sólo para afirmar nuestra superioridad sobre el resto de los footballers de Sudamérica, sino también para reivindicar a nuestro "scratch" que hace una temporada tuvo que ceder posiciones, vencido por un puñado de jugadores novicios, que por primera vez irrumpían en los campos de una nación hermana, y comprobaron la caballerosidad con los argentinos y brasileños, y cuyo debut correspondió, a una formidable bamboleo que todavía registra en los anales del certamen americano.

El momento culminante y decisivo se acerca y, estamos seguros, nuestros muchachos sabrán hacer triunfar una vez más la casaca celeste de lo combinados uruguayos.

A menos, sobra juego, corazón y vergüenza!

NO HAY JUEZ QUE RESULTE

Los diarios brasileños se cargan la romanza a Servando Pérez, referee, en su encuentro con los uruguayos.

"Estando nuestra team, como estaba, en uno de sus buenos días — dice "A Folha" — lleno de vigor y produciendo maravillas aunque era justa que vencieramos, lo que se hubiera conseguido si no fuera la parcialidad del señor Pérez juez argentino, que hizo anular un goal brillantísimo de Neco. La anulación inicua de ese punto conquistado lícitamente dejónos sin saber qué pensar del juez, quería ser parcial o, entonces no entendía nada de football... Entretanto aceptemos la primera hipótesis, por ser la más acertada.

"La presión decía por nuestra línea atacante no visible y notada enseguida del principio del match cuando, en un ataque bien organizado, del kickoff, que cupo a los brasileños, uno de los backs uruguayos tuvo el capricho de asegurar la pelota con las manos, dentro del área peligrosa, haciendo así las veces de goal keeper.... El juez dejó de señalar ese escandaloso penalty, porque naturalmente, en la posición en que estaba, no "podía" VER....

Ciertamente que fué por eso" Otro diario reconoce que "un jugador — no el que hizo el goal — estaba en offside, pero dice que no era motivo de anulación. Y agrega:

"Un caso interesante es el de que, en tres encuentros, nos han sido anulados seis puntos, mientras que a nuestros huéspedes no les fué anulado ninguno conquistados legítima o ilegítimamente. Si no fuera por eso, contaríamos seis puntos y estaríamos óptimamente colocados."

Y finalmente, hasta en verso se habló del asunto, pues "A Bola" publica un soneto, bajo el título de "Mais um que veio da Arabias..." y con la leyenda "Los brasileños tuvieron cuatro goales anulados injustamente por la parcialidad del árbitro", dice lo que trascribimos en portugués, para que mejor pueda gustarse:

—Mais um! Mais um que fica
(Impune o para
Após, subtrair-nos a victoria!
Isto já não é jogo... isto é des-
(graça.
Isto é uma luta ingrata e toda
(inglória!
Etodo aquelle povo, aquella massa
Valeu; mas uma vaia ditrastoria!
E não serve! E'preciso que se
(faça
Um novo enredo nesta triste
historia....

Mas, eu queria ver esses juizes
Como nao ficariam com os narizes,
Virando em vez de mosca, pe-
(llampo.
E cae vez de casa-mansa mamma
(machos
Se o povo da "geral" fosse
(fuerte
E pudesse saltar dentro do ca-
(po...

¡Habría que ver que el pueblo "de la general" viniese abajo, pudiese saltar dentro del campo! No le hubiera bastado, sin duda, con tirar botellas a guisa de proyectiles...

POR LAS SUBCOMISIONES

IV DIVISION

Una breve reunión efectuó la entidad del epígrafe, bajo la presidencia del señor Ruiz Rodríguez y asistiendo la mayor parte de los señores delegados.

Aprobada el acta de la sesión anterior, pasaron los miembros a enterarse de los formularios correspondientes a los partidos últimamente jugados, los que arrojan estos scores:

Peñarol (W. O.) Belgrano (Ausente).

Sunderland (W. O.) Paysandú (Ausente).

Capurro (W. O.) Racing (Ausente).

Uruguay Onward-Uruguay (Se fijará nueva fecha).

Suárez (1) Universal (0).

Racing (W. O.) Colón (Ausente).

Peñarol (1) Fénix (0).

Charley (1) Universal (0).

Luego se resolvió no mandar partidos para el domingo, dejando a los afiliados en libertad.

No fué para más el acto.

Después del magnífico encuentro entre Uruguayos y Brasileños

En Rio Janeiro se prodigaron comentarios elogiosos, reconociéndose la legitimidad del empate

La actuación descollante de nuestra delegación. — Como se hace verdadera obra de confraternidad. -- Nuevamente, el Congreso ha dejado sin chance a los disidentes porteños. -- En los chilenos se notan cambios raros. -- La hueste argentina cree que al final, se impondrá ella. -- Los aprestos de los celestes. -- A Numa Pesquera lo invitan a «xantar» los footballers de Nacional.

(Del Corresponsal Especial)

Rio Janeiro, Octubre 4 1922. Aún se habla con entusiasmo del magnífico encuentro cumplido el pasado domingo por los footballers brasileños y uruguayos, correspondiente al Certámen de América. Los elogios preponderan. La impresión producida en los aficionados fué óptima. La prensa, demasiado nacionalista en este país exuberante, concuerda en rara mayoría, que fué la jornada más brillante del torneo y que finalizó como debía finalizar: sin vencidos ni vencedores.

El "scratch" brasileño, en una reacción amplia desbordante de elocuencia, demostró terminantemente capacidades irreprochables. Recién, con la sucesión del entrenamiento, ha adquirido el estado necesario. Sus lances anteriores, no fueron ni la sombra del realizado días ha. Antes se observaban fallas enormes, hombres duros, heterogeneidad abrumadora, ausencia de cabeza. Pero contra los nuestros, el aspecto cambió por completo. A pesar del comportamiento magistral de la retaguardia uruguaya, a pesar de las cargas impetuosas de los forwards dirigidos por Romano durante el segundo tiempo, y a pesar también, de todos los pesares, el score no fué abierto. En los trances de angustia, Kung y Battignani, con Urdinarán y Amílcar decidieron la solución favorable, con intercepciones sobresalientes.

El conjunto uruguayo, desorientado en los instantes primeros, fué reponiéndose hasta representar condignamente al football del terruño. Cuando pensamos en lo giganteseo de la lucha, en los ataques veloces llevados a ambas ciudadelas en número fantástico, en las salvadas insuperables de Battignani y de Kung, nos invade una propaloqra corriente de satisfacción. En nuestros muchachos hay alma y vida. La indolencia ha quedado por lo visto en Montevideo. Los delanteros se rompían por ganar, y por querer ganar, precisamente, Romano y Héguy malograron una ocasión preciosa, perdiéndola deplorablemente, ya que cuando el defensor de Nacional shoteó, la pelota estaba "pasada" y Kung consiguió alejar.

Los "Jornaes" han hecho blanco a Freidenreich de calificativos molestos indicándolo como deficiente por propia voluntad. Pero hoy en justicia, Zibechi es el culpable del fracaso, que creyendo en las bondades del centro, no lo dejó libre en momento alguno. Según Zibechi — cuyos conocimientos son innegables — Freidenreich gasta una inteligencia extraordinaria.

El quinteto todo, fué una máquina. Formiga que frente a los chilenos no "caminaba" hizo cosas estupendas que lo consagraron como el mejor forward del campo. Necco también. Es un elemento incansable.

Sobre los jugadores uruguayos no hay opinión uniforme. Descontados Batignani, Urdinarán y Zibechi, en cuya apreciación hay unanimidad, los demás despertaron juicios distintos. Barthé, por ejemplo, afirma que no obstante su nerviosidad. Heguy era su constante preocupación más especial; Formiga que no encantó nunca un half-back tan hábil como Vanzzino; Tatú que Aguerre es tenaz como ninguno. Tales las expresiones oídas.

LOS MATCHES QUE SERAN DECISIVOS

Tenemos en perspectiva dos encuentros cuya trascendencia fácil es vaticinar. El domingo venidero, deslindarán supremacías los campeones del Río de la Plata, y el 15, argentinos y brasileños.

Los argentinos entienden que triunfarán. La fé está con ellos al firme. Los brasileños aguardan un vuelco favorable que les devuelva sus probabilidades. Por eso echarán el resto anhelantes de vencer a nuestros hermanos platinos.

Mientras tanto, los celestes, no opinan, pero alimentan ansias saludables. Creen que el conjunto argentino no iguale la performance de los norteños. Así mismo, confían en ser más regulares.

Esta tarde, cuando el "Cap Norte" haya abandonado la bahía practicaban con el primer cuadro del club América donde milita Abril Pérez. Heguy, será eliminado, ya que en las luchas de fuego, la experiencia vale mucho, debiendo pasar Romano a la derecha, que explota a Somma, y Buffoni al centro que se entiende con Cassanello Esperamos resultados eficaces de los cambios, y confiamos en el corazón de todos.

LA ACTUACION DESCOLLANTE DE NUESTRA DELEGACION

Estábamos azotados por los desencantos. Cada Campeonato Sudamericano coincidía con una actuación inconveniente de los delegados nombrados por la Asociación Uruguaya Con ese antecedente, recordamos haber escrito unas líneas en EL SIGLO donde manifestamos el propósito firme de asistir a los acontecimientos para luego recien opinar sobre el acierto de la institución matriz al designar a los señores Roberto Mibelli, Martín Martínez Vázquez y Juan A. Magariños a fin de inbestir su representación en el certamen y en el Congreso cuyo desenvolvimiento aún no ha finalizado.

Hoy ya no podemos mantener reservas. Sería una entrañable injusticia al margen de nuestra norma. La delegación ha tenido un comportamiento distinguido, que ojalá sirva de ejemplo en jornadas futuras. Sus miembros todos, han hecho verdadera obra de acercamiento, fortaleciendo con las instituciones amigas el vínculo de confraternidad que iba debilitándose lamentablemente. Siempre procedió con altura de miras, con caballerosidad, inspirada en un acentuado sentimiento de nobleza. Puso de manifiesto el afán invariable de levantar el prestigio de la Asociación.

En el Congreso defendió con tenacidad, en un ambiente adverso, la vieja y peligrosa tesis de que la Confederación debía intervenir en los conflictos internos de las instituciones coaliadas. No triunfó, por que no podía triunfar. Pero por eso, la amabilidad imperante no sufrió en lo mínimo, como otras veces que se ha prescindido de corte[s]ías obligadas y de reciprocidades impostergables.

Su misión, cerca de los jugadores, acapara las consideraciones conceptuosas. No los abandonó en ningún instante. Ni los abandona tampoco. Allí no hay jefes ni subalternos. Prima la más halagadora camaradería. No hay problemas, tampoco. La corrección de los muchachos es inmejorable. Todos se unifican en el ideal.

Ignoramos si se obtendrá la Copa de América. Pero no caben dudas que, de cualquier manera, a Montevideo se regresará con un montón de conquistas valiosas.

EN EL CONGRESO VUELVEN A PRIMAR LAS IDEAS Y LOS CONCEPTOS DE EL SIGLO

La pretensión de los disidentes porteños ha carecido nuevamente de ambiente. Está visto que esos señores solo influyen en limitados círculos de Montevideo y nada más. El Congreso les acaba de dar su tiro de gracia, declarando que en casos internos de las instituciones signatarias, la gestión no corresponde. Paraguay, Argentina y Brasil formaron mayoría. Uruguay mantuvo su pensar extravagante, Chile, en principio, acompañó al block, proponiendo algunas desatinadas exclusivamente a refrescar a la Amateurs. Chile no podía echarse atrás, ya que sus vinculaciones con la Amateurs, fueron extremosas tiempo ha. Más elevó su fórmula, por compromiso, pero acaso tranquilizado por que su rechazo estaba asegurado. En la delegación chilena, se insinuó un cambio de orientación interesante. Aquella amistad de antes, tan ilimitada y tan afectiva con la Asociación Uruguaya, parece desfallecer.

A nosotros, que contra viento y marea defendimos la soberanía de cada organismo constituyente de la Confederación Sudamericana, nos cabe algún lauro en el asunto. Ha vuelto a imperar nuestra orientación. El intervencionismo, siempre fué la negación de la democracia, significando un factor de efervescencia y de perjuicio.

Como ulterioridad del pacto se anuncian desde los entretelones del football, cosas añejas irrealizables. Otra vez vuelve a hablarse del caos. De nuevo se reedita aquella promesa de formar otra Confederación, con la intervención de la Amateurs, de Peñarol, de un sector chileno y de los paulistas. Ver para creer. Personas interesadas quieren usufructuar el estado molesto de las relaciones sportivas entre San Paulo y Río, para servir propios intereses. Sin embargo, no nos infunden temor. Por lo pronto "A Gazeta" un importante rotativo de Paulicea adicto a la Apea, escribe lo siguiente:

"Una bella decisión de la Confederación Sud-americana do Football. — En la última reunión el Consejo de la Confederación Sud-americana de Football, tomó una decisión que represen ta el mejor de los actos de disciplina de los torneos del continente. Refiérese la decisión al hecho de no poder la Confederación inmiscuirse en los casos internos de las entidades afiliadas, con lo que, de una vez por todas, se dió el tiro de gracia en esta cuestión irritante de los "amateurs" de la Argentina, que no podía prevalecer y que servía de ejemplo e incitación a otras divergencias disciplinadas en el seno de las asociaciones afiliadas. La victoria de la buena causa fué obtenida por Brasil, Argentina y Paraguay, contra los votos de Chile y de Uruguay. La manifestación de todos los representantes ya conocidas, no causó sorpresa".

UNA COMIDA INTIMA A NUMA PESQUERA

Anoche los jugadores de Nacional, capitaneados por Alfredo Zibechi, ofrecieron una cena a Numa Pesquera, en el Restaurant Alvear, como retribución de las gentilezas recibidas por ese apreciado sportman compatriota. Concurrieron José Vanzzino Pascual Somma, Rodolfo Marán Antonio Urdinarán, Pedro Olivieri, Angel Romano y los ya indicados. Fué un acto amable que dejó recuerdos gratísimos.

Y nada más por hoy. Magariños se marcha y no concibe nuevas demoras. El, llevará estas líneas, y no hay otra solución que someterse. Buen viaje!

M. Alberto Bozzo.



Del último match Uruguay - Brasil. — Tejera dejando sin chance a Necco y Friendérich en una jugada admirable



La delegación uruguaya almorzando con los señores Pinho e Itala, representantes paraguayos, y del Dr. Paula Silva, en su casa de la rúa Riachuelo

Automovilismo

LAS GRANDES PRUEBAS DEL VIERNES EN CARRASCO

Hasta ayer se habían efectuado las inscripciones siguientes:

Alberto Ortega, Columbia Six; Pedro Tarlera, Isota Fraschini, Mariano de la Fuente, Packard; José A. Patron, Cole; Angel Sica, Belsize; Dante de Gerónimo, Stutz; Juan Carlos Pons, Essex; Ernesto Monteido, Ford; Carlos Polac, Lincoln; Silvano Rodríguez Prieto David; Orestes Díaz, Packard; Beatriz Arbiza, Chandler; Juan Quillico, Isota Fraschini; Giro Moreni, Fiat; Juan José Martínez, Hudson; Conrado Gómez, Hupmobile; J. José Martínez, Buick; Tomás Indard Ford Cayetano Saporiti Pope; Isabelino Barrera, Studebaker; Constantino Escuder, Dodge; Alejo Arocena, Packard; Marcos Malvarez, Dodge.

Las inscripciones se cerrarán hoy a la hora 21 y 30.

A esta misma hora se procederá al sorteo de orden rozando a los señores inscriptos presentarse a dicha hora en el Automóvil Club del Uruguay, Avenida 18 de Julio 878.

El pesintage de los coches se verificará mañana a la hora 14 y 30 en la puerta del Automóvil Club.

A los señores socios que no han recibido aún la tarjeta de libre acceso a Carrasco se ruega que pasen a retirarla por la gerencia de aquel centro.

ECOS DEL TURF

Los próximos clásicos

OCTUBRE 12

PREMIO CRISTOBAL COLON. — 1500 MTS.

Handicap para todo caballo, entre 60 y 48 kilos

GUINPOOL	60	Juan Silveira
PASSE PAR TOUT	51	(no corre)
PEÑASCO	53	Antonio Borean
LOO	52	Benjamín Gómez
PLENO	51	Silvano Sosa
RIQUET	48	Asunción Avero
AGUILUCHO	48	Antonio Batista
DON MANUEL	48	Justino Batista

OCTUBRE 15

PREMIO ZIG ZAG.—1800 METROS

Handicap para toda yegua, limitado entre 58 y 54 k.

BABA	58	Juan Silveira
BABS	45	X. X.
ZAIRE	45	Juan López
MELANCOLICA	45	Héctor P. Cia.
SALONICA	45	Félix A. Gómez
GRATIA PLENA	45	X. X.
CHINCHILLA	45	José Rossi
TETIS	45	Justino Batista

OCTUBRE 22

GRAN PREMIO NACIONAL—2500 METROS

Premios: $ 8.000 al 1.o, 1.500 al 2.o, 800 al 3.o

Probables competidores y montas

STAYER	57	Pedro Moreno
BIGRE!	57	Antonio Borean
EL CUBANO	57	Manuel Tapia
ZORRO POLAR	57	(dud.) Benjamín Gómez
RICHMOND	57	Benjamín Gómez
PINCEL	57	X. X.
CARLOS ALBERTO	57	Antonio Batista
MARI PEPA	54	Juan R. Montero
PEDERNAL	57	X. X.
POKER	57	X. X.
GAUDOUMINT	57	D. Torterolo (dud.)

Los productos que correrán el 15

PREMIO NEWHAVEN — 1.100 METROS

CHUSCA 54, Juan López.
HOPINGLY 54, Salustiano Batista.
FIA 54, Antonio Batista.
GLORIA AMERICA 54, Ernesto Ponciolo.
ENCINA 54, Silvano Sosa.
FABIOLA 54, Carlos Ferragut.
TOLOSA 54, Antonio Borean.
BREVA 54, Pedro Batista.
AGUILA 54, Benjamín Gómez.
LA ARGENTINITA 54, Manuel Tapia.

PREMIO GIENDALE — 1.400 METROS

SAILOR 56, Pedro Batista.
ANDRESITO 56, X. X.
DONCHOPAN 56, Antonio Borean
PANETE 56, Manuel Tapia.
CARAMELO 56, Juan Silveira.
WILLIAM HART 56, X. X.
OKAPI 56, Juan Montero.
JOY BELLS 54, Antonio Batista.
FARSALIA 54, X. X.
NEBRASKA 54, Benjamín Gómez.
SALAMBO 54, (dudoso)

Diógenes

El pupilo del stud Hampton es candidato al firme para las grandes carreras de Enero en Maroñas.

Será traído en Diciembre próximo, y se le anotará en el clásico Debernardis y en los grandes premios de principios de año.

La Argentinita

Es una hija de Hurry Up y Babane — hermana entera de Peito de Ferro ex Banano — que tiene Angel Berro y anuncia su debut el domingo próximo.

Puede actuar con todo éxito, pues el sábado le tomamos un floreo excelente en 1100 metros en 1'9. Tiene esta yegua partida de 700 metros en 41 4,5, llamándonos la atención.

Gandoumint

El tordillo del stud Indécis, después de disputar el Gran Premio Nacional de Palermo, el 15 del corriente, será traído a ésta a correr la carrera del mismo nombre, a disputarse el 22.

Aguila

El Stud Tribuna presentará el domingo venidero, por primera vez, a esta hija de Pearl River y So Sorry. Es una linda yegua a quien le hemos visto partidas en 42".

Empero, su corrida en la distancia no nos dejó buena impresión, pues fué en 1'9 2,5.

Carreras en Italia

ROMA, 9 — En el Hipódromo de San Ciro se corrió la carrera por el Premio Internacional, de 50.000 liras.

Participaron ocho caballos, llegando primero "Cima da Conegliano", del stud Tesio.

Blue Devi

Este caballo, que corrió manco en su última presentación y llegó deshecho sufrió la aplicación de fuego en un remo delantero.

Se le mandará a campaña para su convalecencia.

Tom Mix

Al ser ejercitado a medio correr, el hijo de Pellegrini, que cuida Sosa, sufrió una hemorragia. Es una lástima, porque el citado producto prometía mucho.

Passe par Tout

NO CORRERA EL JUEVES

El hijo de Maroñas — que tan magnífica campaña venía realizando en los handicaps de velocidad — no será presentado el jueves en el clásico Cristóbal Colón debido a que, al ser ejercitado, se mancó de la rodilla.

El pupilo de Pio Queirós será objeto de una enérgica cura.

Sol y Sombra

Ha sido retirada del entrenamiento la hija de Maroñas, cuyas últimas carreras denotaban tal acobardamiento que no había forma de que repitiera sus excelentes ejercicios en privado.

Se la enviará a campaña, destinándola a la reproducción.

Lucy

Es una hija de King Charming y Welbeck, hermana entera de Safo y materna de Dradnaught, La Buena Moza, Well Meant, etc que posee el stud Fraternidad.

Se trata de una linda yegua que aún no ha podido ser presentada en público — es de la última generación aparecida en las pistas — y que fué llevada hoy a la playa en tren de mejoramiento.

Dos productos de "El Peñasco"

Un hermano de Peñasco, que tiene la ecurie que cuida Pancho Velázquez, se encuentra atacado de paperas.

Una hermana de Nubarrón ha sido sometida a la cura de un sobrehueso en un remo delantero.

Un hijo de Ricaurte

Tiene Esteban Rodríguez, un hijo de Ricaurte, atacado de las siete plagas de Egipto.

Está manco de la paleta, sufre de los garrones y no sabemos qué otros males lo aquejan.

Será curado en las cuatro patas y ainda mais.

Zorro Polar en el Nacional

En la ecurie Atahualpa tienen muchas ganas de ver defendidos sus colores en nuestro Derby, por Zorro Polar, el buen hijo de Zamora, pero aún no hay nada resuelto al respecto, dependiendo todo de la forma en que se comporte mañana en la corrida que se le dará sobre la distancia del gran premio, 2500 metros. Si el resultado de ella es satisfactorio, como lo espera su entraineur, Zorro Polar intervendrá en el Nacional a las órdenes de Benjamín Gómez, dando con ello mayor tono e interés a la carrera, que desde ya puede adelantarse, va a resultar en extremo reñida.

En caso de que el descendiente de Glendal sea presentado, entonces quedaría sin monta Richmond, lo que no ha de ser muy del agrado de Virginio Silva, dado que los látigos discretos no abundan mucho que digamos en nuestro medio, y los pocos que hay ya están comprometidos.

Zorro Polar hizo esta mañana una partida de 800 metros dirigido por Benjamín, comportándose bastante bien y empleando 49" 2,5.

Latita anda muy bien

La tordilla de Casella anda corriendo mucho, como lo demostró esta mañana pasando un kilómetro en 59 3,5 con acción pareja y desenvuelta, y no hay duda que sa comportamiento en la última prueba de la reunión del jueves, va a ser recomendable. Stayer, Bambino y demás "ases" van a tener que estirarse si quieren impedir su triunfo, y con todo, quien sabe si lo consiguen, pues la hija de Hojalata irá poco menos que en pelo y en esas condiciones el éxito se le presenta como muy factible.

Hoy la subió el pibe Rossi, que será el encargado de pilotearla en el compromiso referido.

De la carrera de vallas

Ayer de mañana vimos en las pistas a la mayoría de los animales que han de correr la prueba de obstáculos reservada para militares. Por el momento vemos el triunfo entre Masepa, Máscara Roja, Ficha, King e Indio, que son a los que hemos notado en mejor estado y más diestros en los saltos.

Masepa—

Con el teniente Escobar, anduvo por la pista. Saltó algunas vallas, haciéndolo con limpieza. Está linda, pareciendo que ni siquiera hubiera abandonado Maroñas, por el estado que luce.

Ficha—

Será dirigida por el capitán francés D'Hestreux, lo que le asegura un gran pilotaje. Con este militar hizo hoy una partida suave. Si llega a la distancia, costará ganarla.

Anfora—

Salta bien, y hoy fué ejercitada con éxito por el teniente Asplanato. Pero como es un animal muy flojo, su chance nos parece difícil.

El Dorado—

No nos ha gustado su forma. Está redondo, macizo, gordísimo. Si no fuera por esto, sería de temer dado que entre los anotados es el que ha saltado mejor en las pistas. Hoy saltó bien, al ser ejercitado.

Almes—

La yegua está linda, pero se encuentra con una cuerda en malas condiciones. Tememos, por lo tanto, que sufra las consecuencias de esa dolencia y no sea su intervención nada eficaz en el encuentro. Con el teniente Gómez, saltó hoy algunas vallas.

King—

Es uno de los competidores más indicados. Tiene una corrida en la distancia en buen estilo, y es un caballo fuerte, resistente, bien conformado para esta clase de pruebas. Salta bien, y hoy con el teniente de los Reyes ejercitó con todo éxito.

Tacuarí—

No le tenemos mayor confianza, a pesar de que no salta mal. Lo ensayó el teniente Dumas dos Reis, con buen éxito.

Indio—

Es otro de los que va a dar trabajo. Se trata de un animal grande, fuerte, que nos ha llamado la atención en las pistas. También se ejercitó con buen éxito.

Pepita de Oro no es tan fija

Para muchos, la hija de Samaritain se destaca como una papa imperdible en la prueba reservada a las potrancas perdedoras de la reunión de pasado mañana, pero, francamente, nosotros no compartimos de ese radicalismo. Bien que reconocemos en la hermana de Garrotín una competidora de primera fila, dado lo mediocre del lote que le disputará los honores de la victoria, y que descontamos será la extrema favorita de la cátedra y los aficionados, su chance se nos antoja un tanto pesigrosa, por cuanto en los ejercicios nos ha dejado una impresión que no es precisamente la que deseábamos para recomendarla eficazmente.

Hoy anduvo 500 en 30" 2,5 con Montero "up", rematando en 18" 3,5 los últimos 300.

La ecurie "Tres Jotas" en Palermo

La ecurie J. J. J. que, como es sabido acaba de hacer buenas adquisiciones en las últimas ventas de productos realizadas aquí y en Buenos Aires, ha resuelto que todos los compradores en la vecina capital, queden por aquellos lares, a fin de hacerlos intervenir en Palermo en la próxima temporada.

Una ecurie uruguaya más, que lucirá sus colores en pistas extranjeras.

Viriato está bien

El buen hijo de Universal que detenta el record sobre 1400 metros (1'23" 2,5) y que se viera obligado a interrumpir su campaña en las pistas debido a sus pertinaces dolencias, regresó ayer de la playa donde ha pasado una larga temporada, encontrándose al parecer, radicalmente curado de sus males y pronto para reanudar el training. Es un elemento de positivo valer que se reincorpora en época oportuna al plantel de animales que se albergan en Maroñas.

EJERCICIOS DE AYER DE MAÑANA

Kerensky—

Ayer fué floreado el hijo de Reuss en 1600 metros. No se condujo mal, recorriendo la distancia en 1'44 2,5

Zorro Polar—

Con Benjamín Gómez, hizo una partida sobre 800 metros en 48 2 quintos. Mañana se le dará corrida en 2500 metros, para el Nacional.

Lúcas Gómez—

Con Avero, floreó bien en 1600 metros. Salió muy despacio completando la distancia en 1'41 1,5. Ultimos 700, al freno, 43 1,5.

Trasso—

El "gigante" se encuentra bien, y puede intervenir con éxito en la prueba en que está inscripto para el domingo. Con Cia. pasó 1600 metros, bastante bien.

Donchopan-Destrée—

Fueron trabajados a la par estos dos pensionistas del stud ... El primero con Borean, la segunda con Guadalupe, recorrieron 1200 metros en 1'21 2,5. La yegua adelante pero el caballo la hubiera ganado ... su piloto se hubiera querido.

Samaritain-Zorzal—

Con Cia y Benjamín Gómez, respectivamente, recorrieron mil metros, llegando juntos en ... Progresan mucho los pensionistas de Virginio Silva.

Richmond—

Se apresta a intervenir en nuestro Gran Premio Nacional. Hoy se le hizo una partida, de simple entrenamiento, en 1'4.

Melancólica—

Corre mucho y está a punto para ganar. Pasó 1500 metros; no le tomamos tiempo en esa distancia, pero debe haber marcado alrededor de 1'51 3,5. En los últimos 1700 anduvo en 1'4..., y los 1400 en 1'25 2,5.

Raulito—

Floreó 1600 metros con Sosa, en 1'38 2,5. Salió en 52 los 800 metros primeros; finalizó en 1'3 1,5 los mil.

Rosagante—

Puede ganar el jueves, en su carrera de rentrée. Está lindo y anda bien. Hoy marcó 39 en 600 metros, desde el fondo. Siguió la vuelta y atropelló 300 metros en 12".

Chinchilla—

Con Rossi, marcó 43 en 600 metros. Anda bien.

Endurance-Port Flip —

El primero está a punto; el segundo tiene que completar aún su forma. Con Rossi y Montero, respectivamente, pasaron los mil en 1'3, dominando muy fácilmente Endurance.

Pepita de Oro—

Hizo una partida del lado opuesto en 30 2,5, siguiendo en galope para atropellar 300 metros de la recta en 18 3,5.

Dabinioca—

Ligerea en las partidas el hijo de Sandunguero, que no tardará en ser de la partida. Hoy hizo 600 metros del lado opuesto, con Montero, en 35 3,5; siguió la vuelta de galope y atropelló 200 metros suavemente.

Latita—

Muy buena partida fué la que hizo la hija de Pippermint, que ha de intervenir en el handicap de fondo del domingo. Dirigida por Rossi, pasó los mil en gran forma en 59 3,5.

EJERCICIOS DE AYER

FIBULO con J. Batista y MAZARINO con el peón, 500 en 30".

USURA con el peón, 1500 en floreo suave.

OKAPI con Cia. 2200 en 2'22" y 4,5, con estos parciales: 200 metros 2080 en 2'8" 4,5, 1600 en 1'4" 4,5; 200 en 12" 2,5, rematando con muchos bríos.

Lo imprevisto en el turf

Poetes, madre de Mmaardue, ganador del Derby francés, fué vendida en una feria en 4 libras y en circunstancias que estaba atada en un terreno baldío, unos chicos traviesos la hicieron dar tantas vueltas, que se enredó en la soga y cayó, quebrándose el pescuezo.

—Catherine Hayes, ganadora de los Oaks, sufrió un enfriamiento que atacó su espina dorsal y obligó a retirarla de las pistas.

—El popular derby-wner Blue Gown, fué vendido a un americano muy rico, pero murió en la travesía del Atlántico.

—Klavicoff por el que lord Saint Vincent pagó 5.000 libras con la esperanza de ganar el Derby, murió quemado vivo en el vagón del ferrocarril que lo conducía al campo de entrenamiento y por un incendio por una chispa de la máquina.

—Young Marske, un hijo de Marske, la sangre que corre por las venas de los más ilustres ra[zas]...

—... horas, se desbocó, cuatrocientos metros antes de la raya, el día de su debut, y a pesar de tan grave accidente, consiguió adjudicarse el triunfo.

Desde Palermo

Los próximos clásicos

OCTUBRE 15

Gran Premio Nacional. -- 2500 metros

Para productos de sangre pura.—57 y 54 kilos

Premios: $ 80.000 y un objeto de arte al 1.o; 12.000 al 2.o, 6.000 al 3.o, $ 5.000 al criador

Probables competidores y montas

GANDOUMINT	57	Domingo Torterolo
RICO	57	Ramón Pelletier
HIPPODROME	57	Sebastián Ruiz
MISTICO	57	Francisco Arcuri
MEHEMET ALI	57	Irineo Leguisamo
LE RAPPEL	57	Manuel Lema
CHARLES JACQUE	57	Pedro Cichetti.
BLACK BEAUTY	54	Roberto A. Carabajal
PILMAYQUEN	54	(no corre)

DOMINGO 22

PREMIO AYACUCHO—2800 METROS

Para todo caballo de 4 y más años.—Pesos: 4 años, 58 kilos: 5 y más, 60.—Recargo de 2 kilos a los ganadores de $ 40.000 ó más en clásicos, en 1922

CAID	62	Irineo Leguisamo
QUO VADIS?	62	Roberto Carabajal
ALDEANO	60	Francisco Arcuri
RUMOR	58	Domingo Torterolo
CARLOVINGIO	60	Sebastián Ruiz
SURI	60	Gabriel Ardouin
CITOYEN	58	Máximo Acosta
ALPES	58	Jesús Bastías.
POLO DE ORO	60	Pedro Cichetti

COMERCIO E INDUSTRIAS

Bolsa - Bancos - Navegación - Impotacion y exportacion

Telegramas comerciales

Las minas de potasa

NEGOCIACIONES ENTRE ALEMANES Y ALSACIANOS

BALE, 10 —Havas— Comenzaron las negociaciones entre los representantes de minas de potasa alemanas y alsacianas a fin de llegar a un acuerdo sobre la explotación de las minas.

Los rublos y las pesetas oro

SU VALOR RESPECTIVO

LONDRES, 10 —Havas— Telegrafían de Riga que los diez rublos oro valen en la actualidad cien millones de rublos papel.

MADRID, 10 —Havas— Oro 49, 90.

Las especulaciones en marcos

PERDIDAS QUE REPRESENTAN

PARIS, 10 —Havas— El diario "New York World" explicaba recientemente que después de celebrarse el armisticio millones de ciudadanos de Estados Unidos adquirieron marcos papel a alto precio creyendo hacer una feliz operación.

Se puede estimar, decía el diario "New York World", en 960 millones de dolares la suma invertida por Norte América en papel moneda alemán y este stock no vale más hoy que cincuenta millones de dólares.

Esta es la más extraordinaria locura y la más gigantesca ilusión financiera de la historia.

El diario "Le Matin" comentando las revelaciones de su colega "New York World" dice que Inglaterra siguió el movimiento de derrumbamiento del marco el cual cuesta a la finanza inglesa setecientos millones de dólares, o sean un total de más de mil seis cientos millones de dólares para Norte América e Inglaterra.

"Le Matin" concluye diciendo que se puede comprender ahora el medio de presión y de chantage que Alemania dispone a traves del mundo entero sobre millones de individuos a los que arruinó y la resistencia que Francia encuentra cuando trata de hacerse pagar las sumas debidas por conceptos de reparaciones por Alemania.

Cotizaciones diarias

MERCADOS DE CEREALES A TERMINO

BUENOS AIRES, 10 — En la Bolsa de Cereales se cotizó:

Trigo varias clases de $ 12.00 a 10.20; id, id barleta a $ 12.60.

Maíz colorado $ 7.80; id, id, amarillo de $ 7.85 a 5.60, según calidad y humedad; id id morocho de $ 7.10 a 6.50.

Avena de $ 9.70 a 9.20.

Lino de $ 19.35 a 18.50.

En el mercado de cereales a término se cotizó trigo para noviembre a $ 12.15; diciembre 12.15; febrero N.o 1, a $ 11.57; marzo N.o 1, a $ 11.50.

Maíz p. octubre $ 8.40; noviembre $ 8.18; diciembre $ 8.12.

En el mercado a término de Rosario se cotizó el trigo p. Noviembre a 12.10; diciembre a 12.

Maíz p. Octubre 8.20; noviembre 8.07; diciembre $ 8.00.

Lino p. Octubre $ 19.90; noviembre $ 19.60.

CHICAGO, 10. — Especial — El mercado de cereales abrió animado esta mañana.

Cotizaciones de mediodía por bushel: Maíz para Diciembre 0.61 3|4; para Mayo 0.63 7|8; Avena para Diciembre 0.38 7|8; para Mayo 0.39 5|8.

Cotizaciones de cierre: Maíz para Diciembre 0.62 1|8; Avena para Diciembre 0.39.

CHICAGO, 10 (Especial) — El mercado de trigo estuvo hoy animado y las cotizaciones a mediodía para Octubre fueron por bushel de 1.07: precio máximo 1.07 1|2; mínimo 1.06 3|4 a la clausura del mercado de 1.07 7|8.

DULUTH, 10. — Especial — La semilla de lino se cotizó hoy para Octubre a 2.26 1|2; Diciembre a 2.20 1|2.

A la clausura para Octubre 2.25 y para Diciembre a 2.20.

LONDRES, 10. — Especial — El aceite de lino disponible se cotizó hoy a 38 1|2 chelines; para Octubre Diciembre a 36 3|4; Enero Marzo a 32 1|2.

La semilla de lino de Bombay no se ha cotizado; la da Calcuta para Octubre Noviembre a 19 1|8, quedando con vendedores: la del Río de la Plata para Octubre Noviembre a 15, queando con vendedores.

De la nueva cosecha para Enero Febrero a 15 3|4, pagado.

Trigo: cargamentos del Rosario, 63 1|2 libras a flote se cotizaron a 50|6; para Octubre Noviembre 50|6.

Cargamentos parciales para Octubre Noviembre 50|6.

Cargamento tipo Barilletta ruso, 62 1|2 libras, para Octubre Noviembre se cotizaron a 48|6, quedando con vendedores.

Maíz del Río de la Plata, cargamento a embarcarse hasta el 14 de Octubre se cotizaron a 36|6, pagado y quedando con compradores; para Noviembre Diciembre a 35|9 pagado y quedando con compradores.

Avena del Río de la Plata, cargamentos parciales Enero y Febrero a 23|1 1|2 pagado.

Productos ganaderos

LONDRES, 10. — Especial — En el mercado de carnes de Smithfield las carnes del Río de la Plata se cotizaron en esta forma:

Vacuno, congelada, traseros de 3 chelines 8 peniques a 4 chelines 7 peniques; stone de 8 libras; delanteros de 2 chelines a 2 chelines 4 peniques; enfriada, traseros de 3 chelines 4 peniques, a 4 chelines 4 peniques, stone de 8 libras; delanteros de 2 chelines a 2 chelines 4 peniques; Carnero, congelada, promedio, 3 chelines 6 peniques; Cordero, congelada 6 chelines 2 peniques.

NUEVA YORK, 10. — Especial — La carne de vacuno se cotizó hoy de 0.10 a 0.20 libra.

MERCADO DE LANAS

LONDRES, 10. (Especial). — En los remates de lanas se vendieron hoy 10.279 fardos, siendo el detalle de las ventas como sigue:

De Nueva Gales del Sur, 931 fardos; merino lavadas de 30 a 36 1|2 peniques libra; cruzas lavadas de 16 a 28 1|2.

Victoria, 3907 fardos; merino lavadas de 21 a 46 1|2 peniques; cruzas lavadas de 19 a 36 1|2; merino grasientas de 12 a 28; cruzas grasientas de 6 1|4 a 19.

Australia Meridional 178 fardos cruzas lavadas de 15 1|2 a 25; merino grasientas de 10 a 26 1|2; cruzas grasientas de 8 a 21.

Australia Occidental, 206 fardos; merinos lavadas de 30 a 42 1|2; cruzas lavadas de 25 a 41.

Tasmania 799 fardos; cruzas grasientas de 9 1|2 a 13 1|2 peniques libra.

Zeelandia, 3674 fardos: cauzas lavadas de 9 1|2 a 25 peniques libra; merino grasientas de 8 a 18 peniques libra; cruzas grasientas de 5 1|2 a 18 1|2 peniques libra.

Del Cabo, 506 fardos: merino lavadas de 30 a 36 peniques libra; cruzas lavadas de 8 a 24 peniques; merino grasientas de 11 a 23 peniques libra.

PARIS 10 — Especial — Tipo de los cambios a la vista, a la clausura del mercado de hoy:

Sobre Londres 58.84 francos por libra; Holanda por 100 florines 516.50 francos; Bruselas por 100 francos belgas 92.75 francos; Madrid por 100 pesetas 201.75 francos; Roma por 100 liras 56.69 francos; Nueva York 1328 francos por dólar; Suiza 248.50 francos por 100 francos suizos.

NUEVA YORK 10 Especial — Tipo de los cambios a la vista, hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres 4.42|25 por libra; París 0.0752 por franco; Roma 0.0426 por lira; Ginebra 0.1869 por franco suizo; Madrid 0.1520 por peseta; Berlín 0.000337 por marco; Buenos Aires 0.8175 por peso oro.

Bolsas extranjeras

EN LA BOLSA DE LONDRES

LONDRES, 10. — Los títulos uruguayos que se cotizaron en el Stock Exchange lo fueron a los siguientes precios:

Deuda Consolidada—54.50 contra 54.75, precio anterior.

Empréstito Uruguayo. — 5 por ciento 75.00 contra 76.00 precio anterior.

Empréstito de Conversión. — 1905, 70 contra 69, precio anterior.

EN LA BOLSA DE PARIS

PARIS, 10. — Los títulos uruguayos cotizados lo fueron a los siguientes precios:

Empréstito de Conversión. — 5 olo 2905, 155.50 contra 158 precio anterior.

BOLSA DE BUENOS AIRES.

BUENOS AIRES, 10. — Especial — Aún cuando las operaciones de hoy en el mercado bursátil no alcanzaron las proporciones de los días anteriores, hubo una activa demanda de Cédulas Hipotecarias como también de los demás fondos públicos, acciones particulares y bancarias.

Los precios señalaron un tono sostenido y sus variantes de importancia.

BUENOS AIRES, 10. — Las operaciones efectuadas en la Bolsa de Comercio fueron las siguientes:

Cédula ley 8172	99.—
Idem idem 9155 1.a	99 60
Idem idem idem 2a.	98.50
Idem idem idem 3.a y 4.a	95.—
Idem idem idem 5.a y 6.a	96.50
Idem idem idem 7.a y 8.a	94.30
Idem idem idem 9 a-10 a	94.80
Idem idem idem 11.a-12.a	95.80
Idem idem idem 13.a-14.a	92.90
Idem L.	98.80
Crédito 1905	84.80
Pav. ley 7091	92.70
Pav. ley 9142	86.50
Buenos Aires 2 1|2 o|o	35.70
Dda. Municipal 7 o|o	100 60
Escolar Bs. Aires	84.50
Bs. Aires 6 o|o	87.70
Bonos Hipotecarios	92.20
Saneamiento La Plata	84.70
Crédito 1911	77.00
Pavimentación Trimest.	84.80
San Nicolás	88.40
Argentina Edificación	40.20
Comp. Gral. de Fósforos	214.50
Banco Francés	41.50
" Galicia	81.—
" Hog. Arg. (Cert.)	36.—
" " (Int.)	46 —
Quebrachales Fusionad.	30.50
Banco Italiano	160.50
" Español	96.—
" Popular Argent.	27.—

CAMBIOS

MERCADOS EXTRANJEROS

NUEVA YORK, 10. — Tipo de los cambios, por cable, hoy a la clausura del mercado:

Sobre Londres, a 4.43 1|2, por libra; París, a 0.0752, por franco; Milán, a 0.0426, por lira; Berlín, a 0.003 1|2, por marco.

BUENOS AIRES, 10. — Los precios de cambio fueron los siguientes:

Cable: Francia, 10.81; Bélgica, 11.58; España, 5.35; Italia, 19.07; E. Unidos, 122.70; Montevideo, 11 o|o Inglaterra, 44 1|4. A la vista: Francia, 10.83; Bélgica, 11 61; España, 5.36; Italia, 19.10; E. Unidos, 122.40; Montevideo, premio; Inglaterra, 44 3|8, 90 D|V, 44 5|8.

RIO JANEIRO 10. — Especial — Cambio bancario de hoy Banco do Brasil de 6 3|8 a 6 15|16; Bancos extranjeros 6 3|8, para compras 6 3|8.

El dólar se cotizó hoy a $650 y el peso oro argentino a 3110.

LONDRES, 10. — Especial— Tipo de los cambios a la vista hoy a la clausura del mercado por libra esterlina.

Sobre Estocolmo 16.65 1|2 coronas; Cristiania 24.92 1|2 coronas; Copenhague 21.85 1|2 coronas; Finlandia 194 marcos finlandeses; Amsterdam 11.37 1|4 florines Ginebra 23.63 francos suizos; París 58.82 1|2 francos; Amberes 63.67 1|2 francos belgas; Roma 104 liras; Madrid 29.07 pesetas; Nueva York 4.41 3|4 dólares; Berlin 13.450 marcos; B. Aires 44 5|16 peniques por peso oro; Tokio 2 chelines 2 1|8 peniques por yen; Praga 126 coronas.

Mercados argentinos

(Servicio especial de EL SIGLO)

CEREALES

BUENOS AIRES 10 — En el mercado a término se cotizó:

Trigo disponible y para octubre a $ 12.15; noviembre 12.20; diciembre 12.20; febrero N.o 1, 11.60; marzo 11.50.

Tipo barleta, puesto en Buenos Aires, bols. 78 kils. para Febrero a $ 11.45; para marzo 11.35.

Maíz, disponible y para octubre se cotizó a 8.45; tipo dos, 8.30; para noviembre, 8.20; N.o 2, 8.05; diciembre $ 8.10.

Lino disponible y para octubre se cotizó a $ 20.45; noviembre 19.75; diciembre $ 18.25; febrero 16.70; marzo 16.50.

Avena, disponible, para Octubre y para noviembre se cotizó hoy a $ 9.10; febrero a 7.50.

Afrecho, disponible $ 5.00.

Afrechillo disponible 5.

La Cámara gremial de cereales señaló estos precios para mercaderías disponibles: Trigo Brasil, puesto wagón, en dársena $ 12.65; pan 11.95.

Avena, id. id. 9.10; lino id. id. 20.10; maíz id. id. 8.25.

MERCADOS DE HACIENDAS

En Liniers los precios extremos fueron:

Novillos especiales para frigoríficos, 0.18 libra; novillos mestizos, especiales, para frigorífico de $ 145 a 150; especiales de $ 110 132; mestizos gordos de 93.50 a 108.

Para consumo toros y torunos de 64 a 92; novillitos de $ 20 a 95; vacas consumo de $ 33 a 110; vaquillonas, id. de 27 a 85. 50; terneros de $ 6.50 a 77.

Lanares —

En el mercado de Matanzas los precios extremos de los lanares fueron:

Capones especiales de $ 15.50 a 16.70; id. frigoríficos de $ 10.80 a 14.50.

Ovejas especiales de $ 13.30 a 16.10 id. id. generales de $ 7.80 a 12; borregos especiales, para frigoríficos de $ 12 a 13.80; id. id. generales de 10.50 a 11.00; para mataderos de 7 a 9.30; corderos especiales para frigoríficos de $ 12.50 a 17.50; id. id. generales de $ 8.50 a 11.30; id. id. mataderos de 5 a 7.50.

EN ROSARIO

En el mercado de cereales a término de Rosario se cotizó hoy Trigo para octubre a $ 12.15; noviembre 12.08.

Maíz, noviembre $ 8.10.

Lino noviembre $ 19.60; diciembre 17|95; febrero de 16.35 a 16.40.

NUESTROS MERCADOS

BOLSA

El movimiento habido ayer en el mercado de valores fué de importancia y si bien se advirtió un tono flojo para algunos papeles, no es menos cierto que en conjunto alcanzaron proporciones iguales a las que en los días anteriores ocupaban la mayoría de los títulos cotizados.

La consolidada fué la afectada por aquella flojedad, pues, ella declinó en sus precios de algunos centésimos, en cambio los títulos hipotecarios tuvieron bastante demanda y sus precios fueron firmes.

1.a RUEDA

Bonos de Saneamiento—6 o|o
6 o|o Cup. 1.o de Enero
2000 contado ... 83.00
Bonos Const. P. Legislativo
6 o|o Cup. 1.o de Enero
5000 contado ... 83.00
5000 idem idem ... 83.00
Dda. I. y Conversión 1916
6 1|2 o|o Cup 1o. Enero
1000 mañana ... 94.80
Banco Italiano
10 accion. mañana 12.00
20 idem idem ... 12.00
Títulos Hipotecarios — Serie J
6 o|o.—Cup. 31 Dbre.
12.000 15 Nbre. ... 94.00
Títulos Hipotecarios. — Serie K
6 o|o Cup. 31 Dbre.
5000 contado ... 94.50
Títulos Hipotecarios. — Serie N
6 o|o Cup. 31 Dbre.
5000 mañana ... 93.40
Títulos Hipotecarios—Serie X
6 o|o Cup. 1o. Enero
4000 mañana ... 88.70
3300 idem idem ... 88.70
3900 idem idem ... 88.70
3000 idem idem ... 88.70
1000 idem idem ... 88.70

2a. RUEDA

Deuda Consolidada
3 1|2 o|o Cup. 1o. Nbre.
9400 fin mes ... 66.00
4700 idem idem ... 66.05
4700 para el 13 ... 65.90
2350 mañana ... 65.90
4700 idem idem ... 65.90
Emp. de Conversión 1905—5 o|o
Cup. 1o. Enero
7460 mañana ... 84.50
6061.25 idem idem 84.50
3263.75 idem idem 84.50
Dda. Interna y Conversion 1916
6 1|2 o|o—Cupón 1.o Diciembre
4000 mañana ... 94.90
Deuda N. del Puerto
6 o|o Cup. 1o. Nbre.
5000 mañana ... 85.00
1000 idem idem ... 85.00
1000 idem idem ... 85.—
Bonos Const. P. Legislativo—
6 o|o Cup. 1o. Enero
6000 mañana ... 83.00
1000 idem idem ... 83.00
1500 idem idem ... 83.00
1000 idem idem ... 83.00
Títulos Hipotecarios—Série M
6 o|o Cupón 31 Diciembre
5000 mañana ... 98.50
1400 idem idem ... 98.50
Títulos Hipotecarios — Serie R
6 o|o.—Cup. 31 Dbre.
5800 para el 15 ... 93.30
6000 idem idem ... 93.30
Títulos Hipotecarios—Série S
6 o|o —Cupón 1.o Noviembre
1500 mañana ... 90.50
Títulos Hipotecarios—Série U
6 o|o—Cup. 1.o Nbre.
2000 mañana ... 90.40
1000 idem idem ... 90.40
2500 idem idem ... 90.40
3000 idem idem ... 90.40
Títulos Hipotecarios—Serie V
6 o|o Cup. 1.o Nbre.
5000 mañana ... 90.20
6000 idem idem ... 90.20
3000 idem idem ... 90.20
5000 idem idem ... 90.30
1000 idem idem ... 90.30
4000 idem idem ... 90.30
10.000 idem idem ... 90.30
3000 idem idem ... 90.30
5000 idem idem ... 90.20
5000 idem idem ... 90.20
1500 idem idem ... 90.20
Títulos Hipotecarios—Serie X
6 o|o Cup. 1o. Enero
5000 mañana ... 88.70
1000 idem idem ... 88.70
1500 idem idem ... 88.70
1000 idem idem ... 88.70
3000 idem idem ... 88.60
2000 idem idem ... 88.60
1000 idem idem ... 88.60
5000 idem idem ... 88.70
4000 idem idem ... 88.70
2000 idem idem ... 88.60
1000 idem idem ... 88.60
3000 idem idem ... 88.60
7000 idem idem ... 88.60
5000 idem idem ... 88.70
3000 idem idem ... 88.70
5000 idem idem ... 88.70
7000 idem idem ... 88.70
1100 idem idem ... 88.70

Mercado uruguayo de cereales a término

PRIMERA RUEDA

Trigo

50 toneladas para Octubre, a $ 6.54; 50 id id id a $ 6.54.

SEGUNDA RUEDA

Trigo

50 toneladas para Octubre, a $ 6.50; 50 id id id a $ 6.50; 50 id id id a $ 6.50; 50 id id id Noviembre, a $ 6.54; 100 id id Marzo, a $ 7.20.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO —

Base 78 kilos	Anterior	Ayer
Disponible	$ 6.35	$ 6.35
Octubre	" 6.50	" 6.50
Noviembre	" 6.55	" 6.55
Diciembre	" 6.70	" 6.70
Febrero	" 6.95	" 6.95
Marzo	" 7.10	" 7.20

MAIZ —

Disponible	" 5.25	" 5.25
Octubre	" 5.40	" 5.40
Noviembre	" 5.40	" 5.40
Diciembre	" 5.40	" 5.40

LINO —

Disponible	" 8.70	" 8.70

AVENA —

Disponible	" 4.80	" 4.80

Venta de propiedades

En este registro se anotaron las siguientes ventas:

$ 3.578 campo 4.a Secc. Dpto. Florida, con 105 hectáreas.
—$ 2.500 casa en el Peñarol, con 509 metros.
—$ 7.720 campo Solís Chico, Dpto. de Canelones, con 74 hectáreas.
—$ 4.250 casa calle Juan Paullier 1504, con 84 metros.
—$ 4.185 casa calle B. Hidalgo s|n. con 259 metros.
—$ 9.800 casa calle 25 de Agosto 491 al 93, con 85 metros.
—$ 5.010 casa calle Olivos 962, con 6 x 32 metros.
—$ 7.600 casa calle C. Marina 2172, con 143 metros.
—$ 2.225 casa 4.a Secc., Dpto. de Canelones, con 922 metros.
—$ 3.096 terreno calle Jujuy, con 442 metros
—$ 2.450 casa calle Colarado s|n, con 204 metros.
—$ 3.547 terreno Camino Molinos de Raffo, con 1.336 metros.

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

2.a SECCION

2.000 al 7 o|o anual
3.000 al 10 o|o anual
1.000 al 9 o|o anual
1.500 al 9 o|o anual
3.000 al 7 o|o nual
2.500 al 8 o|o anual
2.000 al 8 o|o anual
2.500 al 6 o|o anual
5.000 al 6 o|o anual

Mercado de cueros

NOTICIAS FAVORABLES DE SUIZA

Datos comunicados al Ministerio de Relaciones Exteriores por el señor Encargado de Negocios del Uruguay en Suiza Don Alfredo de Castro.

En las ventas del 7 de Julio se han mantenido vivas las razones que señalaban un aumento en los precios de ese producto.

Casi todas las categorías de cueros, han aumentado de 7 centimos de francos suizo el kilo.

Comparado el precio de ahora al del mes de Abril último en que comenzó la suba, ésta puede avaluarse en un 20 o|o.

Se espera, pues, que se produzca un aumento en el valor de los artículos fabricados con aquella materia prima, especialmente en los calzados.

Liga de defensa comercial

SESION DEL CONSEJO

Se reunió el Consejo Directico de la Liga de Defensa Comercial, bajo la presidencia del Sr. Pedro A. Aguerre y con asistencia de los Sres. Carrau, Falco, Varela Radio, Liprandi y Alvárez Lista actuando el Secretario Sr. Pizzorno Scarone.

Después de considerarse diversas comunicaciones de orden interno, se despacharon los siguientes asuntos:

Daniel Cohen, Mercedes. — Aceptado con las condiciones especiales.

Francisco Massa, Ciudad. — Se le autoriza para liquidar.

Antonio Díaz, Minas. — Que refuerce la garantía.

Gregorio Rodríguez, Melo. — Se le autoriza para liquidar.

Pablo Bouchacourt y Hno Rivera. — Se acepta.

José Sarli, Salto. — Aceptado.

Modesto Alem, Rivera. — Aceptado con las bases generales.

La sesión se levantó a las ocho de la noche, resolviendo reunirse nuevamente hoy hasta agotar la orden del día.

Se aprobó además un proyecto de la Gerencia sobre provisión de representantes Departamentales, en los departamentos que están vacantes.

En defensa de la producción agropecuaria

ACTITUD QUE SE PODRIA IMITAR

En Buenos Aires se trata de fundar un organismo nacional cuya misión será velar por los intereses de las industrias agropecuarias.

Esta resolución proviene de las enseñanzas dejadas por la honda crisis que ha pesado y sigue pesando sobre la industria ganadera.

Con tal motivo se ha presentado al P. E. por el Sr. Calvo, delegado que fué del gobierno argentino en Inglaterra para estudiar los procedimientos a adoptar para asegurar el consumo de carnes de ese país y en el mercado londinense, se ha presentado, decimos, un proyecto por el cual se crea un organismo nacional que será el regulador del comercio de carnes y que se preocupará con preferencia de la compra refrigeración, congelación, elaboración, transformación y colocación en los mercados nacionales y extranjeros de todos los productos de la ganadería.

Dice así el proyecto de referencia:

"Crear la Compañía Nacional de Defensa Agropecuaria, con todas las atribuciones que le confiere la presente ley, para resguardo y garantía del mantenimiento, expansión y defensa de las industrias rurales.

Su objetivo primordial será constituirse en el regulador del comercio de nuestros productos, a cuyo efecto se ocupará preferentemente de la compra, refrigeración, congelación, elaboración transformación y colocación en los mercados nacionales y extranjeros de todos los productos de la ganadería.

La administración de la Compañía Nacional de Defensa Agropecuaria será autónoma, con asiento principal en la ciudad de Buenos Aires.

Su directorio se compondrá de un presidente y ocho vocales designados en la forma siguiente:

El presidente y cuatro vocales elegidos por el P. E., con acuerdo del H. Senado, y los cuarro vocales restantes por los accionistas.

El presidente debe ser ciudadano argentino, y los miembros del directorio, sin excepción, deberán tener subscriptos por lo menos 10.000 pesos oro en acciones, que estarán depositados en la compañía mientras duren sus funciones.

El presidente y vocales durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones, renovándose los vocales cada dos años, por mitad. El presidente y vocales serán reelegibles.

El capital inicial de esta compañía se fija en 50.000.000 $ oro, en cinco series de 10 millones siendo cada acción de pesos 100 oro.

La emisión y suscripción de las acciones se hará en el país y en el exterior simultáneamente.

El 50 o|o de dicho capital será subscripto por el P. E., quien queda autorizado si lo cree conveniente para emitir títulos hasta esa cantidad con un interés de... que será garantido con el impuesto a los animales faenados para la exportación.

El impuesto será de $ 1.50 m|n. por cada vacuno; 0.50 por cada lanar y 0.50 por cada porcino, faenado para la exportación.

La Compañía de Defensa Agropecuaria queda autorizada para construir, adquirir o expropiar un frigorífico o frigoríficos con capacidad mínima de matanza diaria, de 1.000 vacunos y 5.000 lanares.

Queda autorizada la Compañía Agropecuaria a adquirir o construir todos los elementos concurrentes al desenvolvimiento del comercio de nuestras carnes y subproductos en el país y en el extranjero, como asimismo de efectuar todos los gastos y diligencias de reclame que crea conveniente para aumentar nuestros mercados en el exterior.

Esta compañía no podrá tomar participación directa o indirecta en cualquier combinación financiera o trust nocivo a los intereses nacionales para suprimir el libre juego de la competencia comercial.

Queda autorizada la compañía a nombrar directores locales compuestos de tres miembros en los países donde su negocio lo reclame.

Los accionistas no tendrá ninguna clase de preferencias o privilegios en las compras que efectúe la compañía.

Las propiedades instalaciones, sucursales y dependencias de la dirección, administración y explotación autorizada por esta ley, estarán exceptuadas del pago de todo impuesto nacional, provincial o municipal, y los materiales y maquinarias que se importen, libre de todo derecho.

Las utilidades se distribuirán en la forma siguiente:

14 o|o al fondo de reserva; 6 o|o para distribuirse entre el presidente y directores, en proporción a su asistencia, en la forma que establezca la reglamentación; 80 o|o para distribuirse entre los accionistas en la proporción que corresponda.

El directorio publicará un balance semestral firmado por el presidente, contador y tesorero, el que, una vez aprobado por el directorio en pleno, deberá ser elevado al P. E., para su aprobación definitiva.

CAMBIOS

Día de mucho movimiento en plaza. Se acentuó la desvalorización de los cambios extranjeros debido a la baja del pase sobre Buenos Aires.

En el mercado internacional se anotan pocas fluctuaciones en los tipos.

El Marco que se había cotizado hasta 2.300, bajó a 2.200.

Por lo que respecta al dólar los entendidos en los secretos de la especulación local, afirman que la plaza no entrará en la normalidad hasta que se hayan liquidado las sumas vendidas en descubierto. Así que éste es otro factor que influye para que algunos crean que no persistirá el movimiento a que hemos hecho referencia.

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	42 1|2	42 1|2	41 5|16	41 11|16
Francia	10.33	10.40	10.03	10.13
España	5.08	5.11	5.01	5.03
Suiza	4.05	4.10	4.03	4.04
Italia	18 10	18.20	17.75	17.90
Estados Unidos	128 3|4	128.—	131.55	130 1|2
Buenos Aires	12 1|2 o|o	12 1|2 o|o	14.75 o|o	13.60 o|o
Brasil	31.200	31.400	30.700	30.950
Bélgica	11.02	11.15	10.68	10.75
Alemania	2.150.—	2.200.—	1.900.—	2.000.—

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que ningún banco responde hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento de operaciones sigue desarrollándose corrientemente y con precios sostenidos. He aquí la escala de precios que conceptuamos más viable en el momento actual.

Cueros vacunos matadero sup. s|g.
Pelo de invierno. . . 5.—
Id campos id id. . . 4.85 4.95
id. campo buenos a sup. s|garrap. id. 4.50 4.60
Id. id. pelo de verano . . 3.40 3.50
Brasileros buenos lotes, mayoría agostos, c| poca garrapata, y pelo de invierno los 10 kil. 3.50 3.60
Idem regulares según clase . . 3.20 3.30
Idem inferiores o con recargo de garrapata . S|compradores
Inservibles y pesados . . 2.—
Entre Ríos buenos lotes. de pelo . . Sin existencia
Correntinos conj. buenos según proporc. de pelo . . "
Idem idem regulares id id id "
Paraguayos conj. buenos, angostos id id id pelo "
Idem Verano o desparejos según conjunto . "
Cuyabanos buenos lotes . . . Nominal
Idem inferiores a regulares .
Cueros becerros de 3 a 6 1|2 kilos sin garrapata . . 3.40 3.50
Idem idem idem con. . 1.70 1.70
Idem idem idem inservible . . 0.85
Idem becerritos sin garrapata (hasta 2 1|2 kg.) . . 3.20 3.40
Idem idem con garrapata. . 1.60 1.70
Idem nonatos al rer (hasta 1 1|2 kg.) . . 3.20 3.40
Idem idem de vientre e inservibles . . 0.70 0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Poco interés despierta esta mercadería, por lo cual las ventas señalan muy limitada importancia. Se han colocado pequeños lotes de mercadería especial, obteniéndose los precios que se mucionan a continuación.

Novilos lotes consumo y mataderos sin peso etc, uno de . 6.50 a 7.—
Vacas id id id id 5.50 " 6.—
Vaquillonas id id de 15 a 18 kl. 4.50 " 5.—
Terneras de 10 a

... kilos arriba sin garrapata . 2.— 2.10
... de menos de 10 kilos . 1.— 1.10
... de rodeo, ... sacados y ... tamaño,
... tajos . . 0.55 0.60
... id regulares 0.40 0.45
... vientre . . 0.10

CUEROS LANARES

Activamente se ha seguido operando en ésta mercadería, y subsiste pronunciado el interés de los compradores. Se ... por artículo especial hasta $ 4.85, pero los precios generales son los detallados a continuación:

... cruzas finos y merinos lotes adelantados 10 kilos . . 4.20 a 4.40
... id id id atrasados id. . 3.30 " 3.50
... id mediasos y gruesos adelantados id. . 3.30 " 3.50
... capachos 10 kilos . . 0.80
... 10 kilos . 1.10 1.20
... desechos 10 kilos . . 0.20
... ritos 10 pie- . . 0.60

Cueros Yeguarizos — Tienen ... hasta $ 2.65 los 10 kilos.

... . . 2.40 2.50
... desech. . 1.20 1.25
... rancas . . 0.50
... rillos . . 0.10
... servibles . . 0.62
... lados según peso medio . 2.70 2.80
... rancas saladas 0.40
... llos . . 0.20

Cueros Silvestres — Mercado ... izado.

... anchos, kilo . . Nominal
... angostos, id "
... sacados como bolsa o abierta por el lomo, libre de inservibles . $ 5.— a 5.50
... chicas abiertas por la barriga, id id. " 2.50 " 2.75
Carpinchos de cuenta uno . " 0.80 " 0.90
Lobo grande de río id . . " 2.80 " 3.—
Id medianos id " 1.40 " 1.50
Venado id . . " 0.10
Cabra id id . " 0.40 " 0.50
Zorro con cola idem . " 0.25 " 0.30
Id sin cola id. . " 0.20

Cerda — Colócase corrientemente obteniéndose estos precios:

Mezcla buena del int. peso libre de garrapata 6.50 6.60
... s|garrap. 6.50 6.60

Pluma — Se ha vendido de $ 2.50 a $ 2.80 el kilo.

... especial, kilo . . $ 3.— a 3.10
Buena y fresca, Regular y con idem . " 2.40 " 2.50
chica. id . . " 2.— " 2.10

Mercado de cereales

TRIGO

Observamos poca oferta de trigo, pero también los compradores oponen alguna resistencia para abonar los precios que se pretenden. He aquí los generales que rigen:

... del litoral . . 6.35
Buenos . . . 6.20 6.25
Regulares id id. . Nominal
Superiores del Int. . 6.35
Buenos . . . 6.20 6.25
Regulares. id. id. . Nominal
... fideos b. a s. s|c. 9.60 9.80
... regulares . . 9.40 9.50

ENTRADAS

Por Estacion Central: A M. ... 29 bolsas, a Butler y C.a ... a J. Hermida 53, a B. Amespil 18 bolsas, a N. P Ferrers 36.—Total, 159 bolsas.

Por Estacion Cordon: A B. Dodera 274 bolsas, a J. Perrone 316 bolsas, a N. Pons Ferrers y C.a 12 bolsas.—Total, 602 bolsas.

Por Vía Fluvial: A M. H. del Uruguay 3366 bolsas.

MAIZ

Mercado algo más corriente en operaciones, obteniéndose los precios indicados a continuación:

Cuar. b. a s. nuevo 5.60 5.80
Id regular. . . 5.20 5.30
Comun b. a superior 5.20 5.30
Id regulares. . . 4.60 5.—
Morocho b. a sp. . 5.20 5.30
Id regular. . . . Nominal

ENTRADAS

MAIZ—Por Estacion Central: a G. Hermida 81 bolsas, a E. Storace 226 a L. S. Martin 146 a M. Trujillo 490, a E. L. Hopital 20, a L. Rubio 48, a S. G. Agterrebere 123, a N. P. Ferrers 110.—Total 1243 bolsas.

Por Estacion Cordon: A E. L. Hopital 33 bolsas.

Por Estacion Bella Vista: A B. Amespil 226 bolsas.

LINO

El movimiento de operaciones es muy reducido, obteniéndose de $ 8.50 a $ 8.60 por superior.

Base 4 o|o. export. puesto en punto de embarque disponible. . . Nominal
Base 4 o|o para consumo. . . 8.40 8.50

ENTRADAS

LINO—A M. Trujillo 165 bolsas, a E. L. Hopital 60 bolsas.—Total, 225 bolsas.

FORRAJES

La poca oferta de artículo superior, mantiene sostenidos los precios. Cotizamos:

Para artículo superior existe buen interés, rigiendo los precios que se indican.

Alfalfas superiores	4.80	5.00
Id buenas	4.—	4.20
Mezclas superiores	3.50	3.80
Id buenas	2.80	3.00
Pasto superior	3.60	3.80
Id bueno	2.90	3.20
Id regular	1.90	2.20
Id campo	1.80	2.10
Paja	1.80	2.10

INDUSTRIA HARINERA

Harina esp. s|fáb.		0.98
Id extra id id		0.90
Id 1.a id id		0.78
Id 2.a id id		0.63
Id de maíz nueva		0.85
Afrecho c|b. sif. cons.	4.00	4.10
Id id exportacion		Nominal
Afrechillo, cons. s|f.	4.00	4.20
Granzas		4.40

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, s|c. con bolsa	4.20	4.50
Avenas sup. granadas	4.40	4.50
Id buenas	4.20	4.30
Regulares		Nominal
Granza de campaña		
Por. manteca del país	20	21
Id blancos, c. y color	11	12
Cariocas id id	11	12
Alpiste b. a sup	14.—	15 —
Id regular	13.—	13.50
Paja de escoba sup.	0 80	1.00
Id id regular	0 60	0.70
Sem. de guinea s|c.	2.80	3.00
Papas del país	5.80	6 00
Id Mar del Plata, bn.	7.—	7.20

OTROS PRODUCTOS — A. Giordano Boero 35 ats y 15 fds. lanares, 123 cs. vs secos, 44 id id salados, 6 id potros, 1 ats. becerros, 2 bolsas cerda, Vda. de Aguerre 35 ats. lanares, 139 cs. vs. secos., 148 id salados, 4 bolsas cerda, M. Barbat y C.a 16 ats. lanares, 194 cs. vs. secas, 2 ats becerros, 5 id cordero, 1 bolsa cerda, P. J Etchemendy 4 fds lanares, 70 cs vs secos, 1 ats becerros, Vda. de Aguerre 8 fds. lanares, 150 cs. vs. secos, 204 id id salados, 3 id. potros 111 id becerros 16 ats. corderos 1 libra cerda azanes ganadero 271 carne sacc 27 ats corderos 2 libras cerda R. San M. y Freire 124 c vac secos 5 colm. becerros

G. Argon 41 frs. lanares 285 c. voc secos, 7 colm. patos 2 ats y 339 c becerros 5 ats. corderos, 1 ats. y 3 c. varios L. Cadenas y Cía. 6 frs. lanares, 270 c vre. secos 2 com. patros 10 ats. becerros 2 ats corderos 2 bolsas cerda F. B. Helguera 172 c. voe secos 1 bolsa cerda. G. D. Zarrafue 6 frs. lanares 170 c. voe secos 2 com. corderos, 2 bolsas cerda. Y. y Lessa 57 c. voe secos. Vda. de M. Rodríguez 22 frs. lanares 444 c voe secos 6 id. potros 3 ats. becerros. R. Vidarrueta 99 c. voe secos. Pesquera y Cía. 26 ats. laares 800 c. voe. secos 2 com. potros 4 ats. y 242 c. becerros 10 bolsas cerda Y. y Lessa 12 ats. laares 185 c. voe secos 16 com salados 116 id. potros 263 becerros. Luis San Martín 254 c. voe. secos 7 com. potros 21 ats. becerros 3 ats corderos 2 bolsas cerda. Taranco y Cía 141 ats lanares.

LANA—Polparda y C.a 39 bolsas. R. San M. y Freire 1 id, J. D. Barrague 6 id.—Total 45 bolsas.

TOTALES DE VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central: 4063 vac. kees, 478 id. id. salado, 389 A. J. 92 A. lanares, 114 C. Pat. 979 C. Becerros, 39 ats. Becerros. 30 Cueros y 7 ats. varios. 3 R. llima. 30 M. de cerda. 75 a cordero 252 f. meala, 136 f. alfalfa 17 fdo pasto 60 fdo. freja 3355 B. de frapos. 100 R. alpiste 80 Bps. pinocos.

Entradas de ultramar

"T. H. SKOGLAND"—

Vapor noruego, procedente de Nueva York. Entrado el 10 de Octubre. Consignado a Chadwick Weir.

Carga de Río Janeiro:

A la órden: 8230 bolsas azúcar cristal.

"CALIFORNIA"—

Vapor danés, procedente de Cardiff. Entrado el 10 de Octubre. Consignado a Wilson Sons.

A la órden: 7.326.220 bolsas carbón mineral.

"BAYARD"—

Vapor noruego, procedente de Kristiania. Entrado el 10 de Octubre. Consignado a J. R. Williams.

Carga de Kristiania:

"El País", 127 rollos papel.

A la órden: 104 rollos papel, 134 id id.

Compañía Uruguaya de Navegación, 1 cj termómetros.

A la órden: 70 brl. carburo calcio, 84 fardos papel.

CARGA DE AALESUND

A la orden, 200 caj. bacalao, 30 id id.

CARGA DE CRISTIANSUND

A la orden, 30 fardos pez palo, 20 id id. 20 id bacalao.

CARGA DE RIO JANEIRO

A la orden, 1760 sacos azúcar, 3.380 id id.

CARGA DE SANTOS

Coop. Agrícola, 1.902 cachos bananas.

S. Delleplane, 1.856 cachos bananas.

"BARON BAEYENS"—

Vapor belga procedente de Amberes. Entrado el 10 de Octubre Consignado a J. R. Wilkiams y Compañía.

Es lastre, con carga para Buenos Aires.

Entradas de los ríos y cabotaje

"CABO CORRIENTES"—

Vapor argentino procedente de Buenos Aires. Entrado el 10 de Octubre. Consignado a D. y Bernitt.

J. Morrison, 20 cajones tabaco, 10 id cigarros, 10 id id, 30 id cigarrillos, 20 id tabaco.

Americ. Automoviles, 1 auto de carrera.

"JUANA MARIA"—

Vapor nacional procedente de Dolores. Entrado el 10 de Octubre. Consignado a S. Battestin y Compañía.

CARGA DE DOLORES

Fco. B. Helguera, 95 cueros vacunos secos, 4 id yeguarizos, 6 id terneros, 1 atado cueros nutrias, 108 cueros lanares (atados). 1 bolsa cerda, 3 id lana.

P. Mañe y Cía., 1 rueda segadora.

Vda. de J. Villemur, 24 bordal. vacías.

Nicolás Inciarte, 100 bolsas maíz.

Vda. de Aguerre, 50 bolsas de maíz, 50 id id id.

Fco. B. Helguera, 1 atado cueros terneritos, 5 fardos cueros lanares, 78 cueros vacunos secos, 23 atados cueros terneros salados, 7 cueros yeguarizos, 3 bolc. cerda.

José María Suárez, 231 bolsas lino 5 id nabos.

Fco. B. Helguera, 61 bolsas de maíz.

Cerv. Uruguaya, 14 casilleros botellas.

Soc. Ur. C. y Sal., 2 atados bolsas vacías.

Dgo. J. Alvarez, 1.410 bolsas trigo.

"ARUNDO"—

Vapor noruego procedente de Rosario Entrado el 10 de Octubre. Consignado a J. R. Williams.

A hacer carbón.

Embarques de exportación

"C. CORRIENTES", para Bs. Aires; H. A. Seré, 97 cajones pescado.

"C. DE BUENOS AIRES", para Buenos Aires; J. Morrison, 53 id id id.

"DON LUIS", para Buenos Aires; E. C. Fernández, 12 tambores hierro vacíos, 8 tanques id id. Díaz Aznarez, 2.500 s|c azúcar.

"ALHENA", para Amsterdam, A. Rovira, 350 cueros nonatos secos; para Hamburgo, 2.000 id vacunos id; D. E. Santini, 2.000 id id id.

"HYDASPES", para Bostos; Otegui Hnos., 1 fardo cueros lanares; Wenz y Cía., 51 fardos lana sucia.

"ESPAÑA", para Hamburgo; J. Segade, 15.000 cueros vac. secos.

"BIRD CITY", para Hamburgo; J. Segade, 12 fardos tendones.

"ATHENIC", para Londres; Compañía Swift, 10.020 cajones carne conservada, 13 terc. estearina.

"PATITI" para Buenos Aires; Compañía Swift, 565 atados tablillas para cajones, 921 s|c huesos industriales, 10 cajones carne conservada.

Vapores a salir

11 Atlanta, (1) italiano, para Trieste.
12 Sirio, brasilero, para Río Janeiro.
12 Diamantino, brasilero, para Corumbá.
12 Baden, alemán, para Hamburgo.
13 Southern Cros, N. americano para N. York.
14 Zeelandia, holandes, para Amsterdam.
14 Principesa di Udine, italiano para Génova.
15 Highland Warrior, inglés para Londres.
16 La Rosarina, inglés, para Liverpool.
18 Gotha, alemán para Bremen.
18 Eubee, (2) fancés, para Hamburgo,
19 Cap Norte alemán, para Hamburgo.
19 Duca D'Aosta, italiano, para Génova.
19 Lutetia, (2) francés, para Burdeos.
20 Curiytba, brasilero, para Pará.
21 Almanzora, inglés, para Southampton
21 Plata (2) francés, para Génova.
22 Palermo italiano, para Génova.
23 Harmoides, ingles, para N. York.
23 Vestris, (1) inglés, para N. York.
24 El Uruguayo, inglés, para Londres
25 Presidente Quintana, (1) argentino, para Explotaciones petrolíferas.
25 Scheer, alemán, para Hamburgo
26 Teutonia, (1) alemán, para Hamburgo.
27 Ray Barbosa, brasilero, para Río Janeiro.
27 American Legion, N. americano, para N. York.
28 Orania, holandés, para Amsterdam.
29 Highland Pride, inglés, para Londres.
29 Darro, inglés, para Liverpool.
30 Formosa, (2) francés, para Génova.
31 Catalina, español, para Barcelona.
31 Principesa Mafalda, italiano, para Génova.

Vapores a llegar

11 Duca di' Aosta, italiano, de Génova.
11 Lutetia, francés, de Burdeos.
12 Vestris, inglés, de N. York.
13 Plata, francés, de Génova.
14 Almanzora, inglés, de Southampton.
15 Sachsen, alemán, de Hamburgo.
15 Cortona, inglés, de Glasgow
15 Highland Pride, inglés de Londres
16 Aldabi holandés, de Rotterdam
16 American Legion, N. americano, de N. York.
18 Vigo alemán, de Hamburgo.
19 Darro, (11) inglés, de Liverpool.
20 Catalina, español, de Barcelona.
20 Princesa, inglés, de Liverpool
20 Orania holandés, de Amsterdam
21 Principessa Mafalda, italiano de Génova
21 Infanta Isabel de Borbón, español de Barcelona
23 Formosa francés, de Génova
23 Ray Barbosa, brasilero, de Río Janeiro
24 Ladario brasilero, de Corumbá.
25 Koln alemán de Bremen.
25 Europa italiano, de Génova
26 K. Margareta, sueco de Gottemburgo.
28 Araguaya, inglés de Southampton.
29 Vasari, inglés de N. York.
18 Zuiderdijk holandés de Rotterdam
19 El Paraguayito, inglés de Londres
30 La Coruña, alemán de Hamburgo.
31 Rugia, alemán, de Hamburgo.
31 Monticello, (1) N. americano de Hamburgo.
31 Tomaso Di Savoia, italiano, de Génova.
31 Alsina, (1) francés de Génova.
31 Meduana, francés, de Burdeos.

(1) Siguen directamente a Buenos Aires.

NOTA — Son susceptibles de alteración.

18 General Belgrano, alemán, de Hamburgo.

(1) Salen directamente de Buenos Aires

(2) Solamente llevan encomiendas.

NOTA — Estas fechas son susceptibles de alteración.

Gaceta Rural

Del Sr. Adolfo Eastman

Higienización y Pasteurización de la leche

Al fin después de más de tres años de tramitación por las oficinas Técnicas del Estado, mis gestiones sobre la higienización, pasteurización ó Eastmanización de las leches destinadas al consumo público, va a ser tratado por el Cuerpo Legislativo.

La Comisión de Higiene de la Cámara de Representantes, después de un concienzudo estudio de todo lo relativo a la higienización de la leche, ha producido su informe habiendo sido el miembro informante el ilustrado y distinguido médico Dr. D. Julio Bonnet, quién presentó a la Comisión un nuevo proyecto de ley, tomando en consideración lo expuesto en mi Exposición de Motivos hecha ante el Consejo Nacional de Administración como también ante la Honorable Cámara de Representantes, gestiones que fueron informadas por el Consejo Nacional de Higiene, por la Dirección de Ganadería, por la Sección de Policía Sanitaria Animal, por la Escuela Veterinaria, por la Escuela de Agronomía por el Instituto Bacteriológico que dirige el doctor Carnelli por la oficina Municipal, y por distinguidos químicos bacteriológicos y médicos del país y de la República Argentina.

En el proyecto de ley que aconseja la Comisión de Higiene de la Cámara de Representantes se sintetiza en forma práctica todo lo exigible para hacer factible el servicio higiénico en todo lo relativo al consumo aséptico de las leches y ese proyecto de ley una vez sancionado y reglamentado, servirá quizás de modelo para otros países en donde las leches se consumen en las mismas pésimas condiciones que hoy se practica en la República.

La pasteurización en forma practica sin las dificultades con que hoy se hace debido a las ingentes sumas de dinero que se precisan invertir en la actualidad vendrá a llenar una necesidad reclamada desde largo tiempo y lo que es más, vendrá a favorecer conjuntamente a la industria lechera y a los consumidores.

Por ello es, que la Comisión de Higiene informante hace resaltar esos beneficios, al aconsejar al Cuerpo Legislativo la sanción de la ley.

Hay urgencia en que esa ley se sancione de inmediato y solo debido al gran número de proyectos de ley informados y por diferentes comisiones de la Cámara de Representantes proyectos que han ido siendo tratados en las últimas sesiones se puede se explica, que la ley sobre higienización de leches no haya sido ya sancionada.

Faltan apenas algunos días para terminar el período ordinario de las sesiones del Cuerpo Legislativo y es de esperarse que este proyecto de tantísima urgencia e importancia no quede retardado en su sanción por mociones previas de preferencia, que alteren la orden del día en la cual ha sido colocada.

Ello se impone en beneficio de la salud pública, de los intereses de la industria lechera, del erario nacional y del país.

A. Eastman.

TABLADA

OPERACIONES DE AYER

Situacion del mercado

Con una entrada de 1.799 vacunos en pie, cerraron ayer las transacciones en nuestro principal mercado de ventas.

La situacion de la plaza, con relación al día lunes, no ha tenido mayor variación, desenvolviéndose los negocios con mercado bastante activo.

El abasto, principal comprador, realizó sus acopios dentro de precios que no acusaron diferencia en los obtenidos el día antes, y en cuanto a los frigoríficos han permanecido inactivos, con excepción del Artigas que fué el único que operó en plaza, pagando por novillos considerados especiales, entre 104 y 105 milésimos, por kilo en pié. El Swift y La Uruguaya, solo recibieron dos pequeños lotes recibidos con anterioridad.

La entrada de lanares sigue siendo limitada, habiendo sido desembarcados 218 con destino al frigorífico Swift; este mismo establecimiento recibió 53 cerdos, los cuales fueron cotizados entre 150 y 200 milésimos, kilo en pié. Para esta categoría de precios, se nota cierta tendencia de baja.

Detalle general de precios obtenidos ayer en Tablada, pagos por kilo en pié, según los lotes y destinos:

Abasto: Bueyes, a 55, 60, 70, 75 y 77 milésimos Novillos, a 70, 75, 85, 87, 88 y 94 milés: ... vacas a 40, 42, 45, 58, 60, 68, 75, 77, 78, 80, 82, 83, 85, 88 y 90 milésimos. Terneros a 40, 50, 52, 67, 70, 95 milésimos.

Frigorífico Swift: 2 bueyes a 110 milésimos.

Idem Artigas: Bueyes a 55 milésimos Novillos, a 50, 75, 85, 104 y 105 milésimos.

Saladero de Duclós: Vacas, a $ 7 clu. y Terneros a $ 3.50 clu.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Abasto	1074
Frigorífico Swift	59
" Artigas	487
" Uruguaya	54
Saladero de Duclós	6
Interior	117
Servicio particular	2
Total	1799

Entrada de lanares

Frigorífico Swift	218

Entrada de cerdos

Frigorífico Swift	53

Para los negocios de hoy, son anunciados 115 vagones de ganado vacuno y 16 ...

Lotes anotados ayer:

De Tacuarembó: de F. Rodríguez, 50 novillos con un peso de 491 kilos a 85 milésimos, $ 41 73.

De San José: de O. J. Rivara 20 novillos con un peso de 60 kilos a 105 milésimos, $ 63.84.

De Canelones: de G. Ceballos 15 novillos con un peso de 538 kilos a 104 milésimo, $ 55.67.

De Tacuarembó: de J. Brosse, 73 novillos con un peso de 480 kilos a 75 milésimos, $ 36.60.

De Durazno: de C. Vera, 54 novillos con un peso de 579 k. los s|p.

De Salto: de P. Silveira, 114 novillos con un peso de 531 k. a 105 milésimos, $ 53.55.

De Artigas: de M. Saldías, 150 novillos con un peso de 460 kilos s|p

De Paysandú: de C.a Swift, 57 novillos con un peso de 546 kilos s|p, y 2 bueyes con un peso de 505 kilos a 110 milésimos $ 55.55.

VENTA DE GANADO EN DIA 10

1800 VACUNOS VENDIDOS

Bueyes	37
Novillos	840
Vacas	544
Terneros	271
Toros (E. Melilla)	108
Lanares	443
Cerdos	54

DETALLE DE LAS VENTAS

Aphestegui, Palau y Freire—

De Canelones: por A. Cardozo 6 novillos y 1 vaca a $ 0055 k. y 11 terneros a $ 007 k. para abasto.

De Montevideo: por B. Pedrazzi 12 vacas a $ 0068 k. para abasto.

De Montevideo: por R. Ragno 2 vacas a $ 7.00 clu y 2 terneros a $ 3.50 clu. para fabrica.

De Montevideo: por S. Venero 1 vaca en $ 7.00 para fábrica.

De Canelones: por L. P. Noria 21 terneros a $ 0042 k. para abasto.

Briozzo, Presno y C.a —

De Tacuarembó: por F. Rodriguez 80 novillos a $ 0085 k. para frigorífico y 15 novillos a $ 0085 k., para abasto.

De Tacuarembó: por J. P. Silla 73 novillos a $ 0075 k. y 2 novillos a $ 005 k., para frigorífico.

Oleno Hnos.—

De Minas: por F. Gadea 29 novillos a $ 0087 k., para abasto.

De Treinta y Tres: por Olano Hno. 23 novillos a $ 007 k. para abasto.

Manuel Haro—

De San José: por O. J. Rivara 20 novillos a $ 0105 k., para frigorífico.

De Montevideo: por A. Fidelio 1 vaca y 1 ternero a $ 14.00 clu. para abasto.

De San José: por E. Perez 3 bueyes a $ 0055 k., 2 vacas a $ 0062 k., y 4 terneros a $ 0052 k., para abasto y frigorífico.

Supparo, Quintela y C.a—

De Salto: por Pampillo S. ... 175 capones 541 k. clu. a 105 m. k. para frigorífico.

De Salto: por Fco. Silveira 40 vacas con 385 k. clu. a 85 m. k. para frigorífico.

De Durazno: por C. Vera 54 novillos con 569 k. clu. a 105 m. k. para frigorífico.

De Paysandú: por Gabriel Garcia 44 novillos, 398 k. clu. 85 m. k., 12 vacas 340 k. clu. a 95 m. k., 2 vacas 380 k. clu. 66 m. k. para abasto.

De Artigas: por Telechea y Saldías 180 novillos con 468 k. clu precio reservado.

De Artigas: por Martín Saldías 69 vacas con 405 k. clu. 80 m. k. para abasto.

De Artigas: por F. Riet 109 vacas con 427 k. clu. a 82 m. k. para abasto.

De Montevideo, por J. Peña 1 buey con 670 k. 70 m. k. para abasto.

Silvestre Garcia—

De Montevideo por D. Reyes ... vacas a $ 004 y 006 k. para abasto y servicio particular, y 18 vacas a $ 004 k., para abasto.

De Canelones por M. Brigliante 6 bueyes a $ 0055 y 011 k. 1 vaca y 14 terneros a $ 004 k., 1 vaca y 14 terneros a $ 004 k. para abasto y frigorífico.

De Canelones: por P. Noria 26 terneros a $ 0045 k. para abasto.

De Montevideo: por F. A. Pelnado 7 terneros a $ 0035 k., para abasto.

Ildefonso Bentancor y C.a—

De Canelones: por G. Zeballos 15 novillos a $ 0104 k. para frigorífico, 30 vacas a $ 009 k., y 3 bueyes a $ 0075 k., para abasto.

De Canelones: por J. B. Darrigrande 8 novillos a $ 0085 k. 13 vacas a $ 0077 y 0088 k. para abasto.

Manotti Michelini—

De Paysandú: por Fernandez y C.a 60 vacas a $ 0083 k. para abasto.

De Paysandú: por F. M. González 38 novillos a $ 0088 k., para abasto.

Arocena, Fernandez y C.a—

De Paysandú: por G. y D. Osorio 60 vacas a $ 0085 k. para abasto.

Inciarte y Abreu—

De San José: por Astiz Hnos. 16 bueyes a $ 0055 k. 57 vacas a $ 0045 y 0058 k. para abasto.

De Montevideo: por F. Zabaleta 1 buey a $ 0087 k. para abasto.

Santiago F. Moralez—

De Rocha: por A. Pereyra 40 novillos a $ 0075 k., para abasto.

Amespil y Cuadra—

De Florida: por Vanelli Hnos. 38 vacas a $ 0092 k., para abasto

Juan Ramón Pereyra—

De Tacuarembó: por J. P. de Pena 23 vacas a $ 0078 k., 40 terneros a $ 0067 k. para abasto.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Artigas: por E. y E. Ibarnamari 22 vacas a $ 0065 k., y 57 vacas a $ 006 y 0065 k. para abasto.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: por I. y Zapiain 20 novillos a $ 0094 k., y 39 terneros a $ 005 k. para abasto.

Ríos y Grajales—

De Canelones: por B. Martinez 5 bueyes a $ 0056 y $ 13.00 clu para abasto y saladero.

P. J. Etchemendy y C.a—

De Río Negro: por I. y A. Leites 21 novillos a $ 0094 k. para abasto y 165 lanares.

Juan M. Verdier—

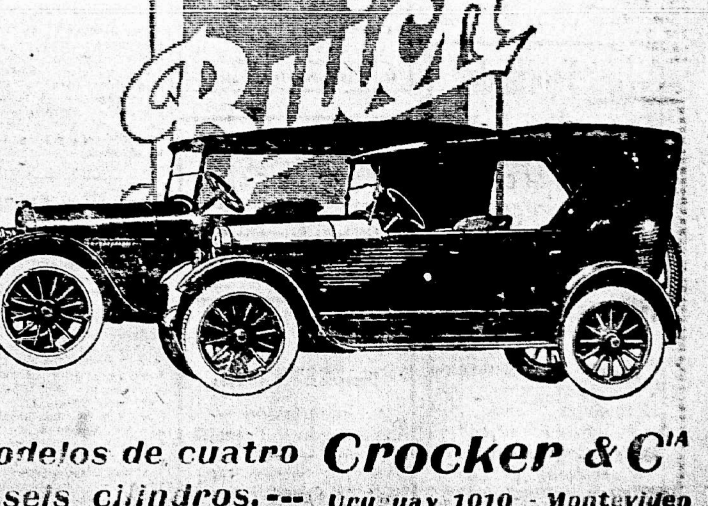
De Rocha: por A. y Rivero 105 terneros a $ 009 y 0095 k. para abasto.

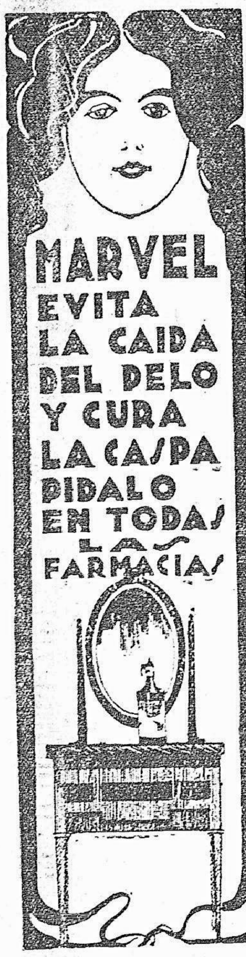
Silverio García—

De Montevideo: por P. Capdevilla 1 vaca y 1 ternero a $ 004 k. para abasto.

A Comision—

De Canelones: por E. Rojas 54 cerdos.





AGOTAMIENTO POR mala digestión. Una de las causas más comunes y menos sospechadas de la mala salud es el agotamiento por mala digestión. Semejante condición tiene muchos grados de gravedad; a veces presentándose con un carácter tan benigno que resulta en una ligera debilidad crónica y otras veces (especialmente en los jóvenes) puede y frecuentemente se hace, la causa determinante de alguna violenta enfermedad. En estos casos la sangre se vuelve delgada y pálida, el cutis descolorido, hay una predisposición al Asma, Indigestión, Debilidad, pérdida de apetito y de tejidos. El remedio probado y verdadero para esta y todas las demás condiciones señaladas por una débil vitalidad, se encuentra en la **PREPARACION de WAMPOLE** que es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto y Extracto Flúido de Cerezo Silvestre. Este eficaz remedio es rico en propiedades alimenticias pues contiene el pleno valor medicinal del aceite, sin su sabor u olor ofensivos. En todos los casos de Fiebres, Clorosis, Escrófula, Toses Rebeldes y todas las demás afecciones, causadas por, o asociadas con una mala digestión, merece una absoluta confianza, sin temor del menor desengaño. El Dr. Carlos H. Cortés Díaz, de Santiago, Chile, dice: "Empleo la Preparación de Wampole desde años atrás y la considero como uno de los mejores reconstituyentes en todos los casos de debilidad." La original y genuina Preparación de Wampole, es hecha solamente por Henry K. Wampole & Cía., Inc., de Filadelfia, E. U. de A., y lleva la firma de la casa y marca de fábrica. Cualquier otra preparación análoga, no importa por quien esté hecha, es una imitación de dudoso valor. En todas las Droguerías y Boticas.

GENERALES

PROVISION DE UN TABLERO DE CONTROL MANIOBRA Y DISTRIBUCION PARA LA USINA DE ARTIGAS.

La Administración General de las Usinas eléctricas del Estado, llama a licitación por el término de tres meses a contar desde la fecha para la adquisición de un tablero de control maniobra y distribución destinado a la Usina Eléctrica de Artigas, de acuerdo con los pliegos de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Adquisiciones, Julio Herrera y Obes 1471, altos, todos los días hábiles de 9 a 12. Montevideo, Octubre 10 de 1922. — La Gerencia. 2284.O.31.

La "Teoría del Precio-impuesto"

Ultimo libro del Consejero

D. PEDRO COSIO

Se vende en las principales librerías.

Precio $ 0.70

"Estudios Económicos", del mismo autor. Contiene en un tomo la "Teoría del Precio - impuesto" y "La Conversión y los Problemas del Crédito".

Precio $ 1.00

AL COMERCIO

EL VAPOR ITNO. "ANSALDO V." terminó la descarga en el Depósito Nro. 8., La revisación de las mercaderías se efectuará el día 13 de Octubre de 1922 de 2 a 4 p. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.

Montevideo, Octubre 10 de 1922.

DODERO Hnos.
Agentes
2283-Oc.14.

Banco Comercial

Se invita a los señores Accionistas de este Establecimiento, para la reunión general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el viernes 13 del corriente a las 2 y 30 de la tarde, en el salón del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Lectura y aprobación de la memoria del balance general así como del informe de la Comisión de Cuentas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Setiembre de 1922.

2.o Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar conjuntamente con el señor Presidente del Directorio y Secretario, el acta de la presente asamblea.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores Accionistas pueden concurrir a la Secretaría del Banco hasta el 11 del corriente para recoger el boleto de entrada. — Montevideo, 5 de Octubre de 1922. — El Secretario. 2258.O.11.

DESPACHANTES DE ADUANA

Julio Morrison
Despachante de Aduana y Comisionista
Importación, Exportación y Tránsito
Telefs. La Uruguaya, 2145 Central y La Cooperativa.
1614 — Solís — 1620
Montevideo

VECINO & Cía.
Despachantes de Aduana y Comisionistas. Importación Exportación y Tránsito. Despacho de Encomiendas Postales.
359 PIEDRAS 361
Dirección telegráfica: VECINOCIA. Teléfono "La Uruguaya" 1516, (Central). — Montevideo.

Héctor A. Seré
Comisionista y Despachante de Aduana
Calle Solís, 1464
Teléfono La Uruguaya, 1582
Montevideo

Erosa, Castells, Fernandez & Cía.
Antecesores:
MIGUEL A. FAVARO (1872 á 1915)
AQUILES I. FAVARO (1915 a 1922)
Comisionistas y Despachantes de Aduana
Telef.: 114 Central Uruguaya, y 195 Cooperativa
PIEDRAS 412. — Montevideo

RAZZETI & FIORITO
Despachantes de Aduana
Calle Solís 1464
Teléfono: La Uruguaya 919 (Central)

Rafael Alonso Juner
Comisionista y Despachante de Aduana
[illegible]
25 DE AGOSTO, 378.—Montevideo

Rodolfo Favaro
Despachante de Aduana
Calle Juan Carlos Gómez, N.o 1461
Montevideo, Casilla Correo N.o 190
Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1604 (Central) Sociedad Cooperativa, 685

Alberto M. Pittaluga
Despachos de Aduana
Importación
Exportación y Transito
Teléf.: La Uruguaya, 392— Central
Piedras 423. — Montevideo

Purgante LAXIA

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

DOY VUELTA $ 12. TIÑO $ 4.50, achico $ 5, plancho $ 0 80. Si trae género $ 15, trajes medida $ 27, con buenos forros hace Scarabino, Paraguay 1570. 2274-Abril 15.

LIBROS DE CUENTOS de lujo [illegible] en el Bazar y Juguetería Cantú Ituzaingó 1418.

REGIMEN BANCARIO. — Interesante folleto por don Pedro Cosio. Está en venta en la librería Barreiro, 25 de Mayo y [illegible] Gomes. Precio del ejemplar $ 0.40.

TABLA DE PESAS Y MEDIDAS legales y oficiales. Se venden en Rincón 583. Si está interesado en adquirirlas, apresúrese a comprarlas antes que se agoten. Precio del folleto, $ 0.20.

CAMPO vendo a 20 kilómetros de San José 3.a sección, facilidades de pago. 86 hectáreas en una o dos fracciones con casa de material y monte silvestre, todo alambrado y disponible. Tratar con su dueño en la calle Nueva York número 1659 (Montevideo).

AUTOMOVILISTAS, cuando necesiten neumáticos y accesorios, consulten nuestros precios, que son los mas convenientes de plaza. — Guelfi y Cía. 3916.Pte.

MONOMOVILES, autos, coneectos plegadizos, bicicletas con sidecar, dibujante luminoso, biógrafos, caballitos de hamaca, velocipedos y muchos otros juguetes finos de la mejor calidad, ha recibido el Bazar y Juguetería Cantú, Ituzaingó 1418.

NO MAS HUMEDAD en las paredes. Emplee el asfalto hidrófugo. Eficacia y Economía. Juan Baroffio — Durazno 1096. Teléfono Uruguaya 775 cordón. 474 Pte.

SI UD. tiene buen paladar pruebe el té de Ceylán. Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

BURNETT Y SARTORI. Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí, 583. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1685. Actual.

LOS NIÑOS DE CAMPAÑA deben disfrutar también de la alegría de tener juguetes. El bazar Cantú manda cajas llenas de juguetes, libre de porte desde $ 1.00 hasta $ 5.00. Pida informes hoy mismo. Tenga confianza en nosotros que somos los más interesados en dejarlo contento. Ituzaingó 1418. 2281-Pte.

COMETAS-ZEPPELINES a 0.50 [illegible], tenemos unas que remontan admirablemente. Juguetería y Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI UD. quiere que su novia no lo olvide obsequiela con un bonito cartucho-cretona de bombones que vende el Bazar Cantú Ituzaingó 1418.

SI QUIERE UD. comprar a su gusto y economizar dinero adquiera sus juguetes en la Juguetería y Bazar Cantú, Ituzaingó 1418.

PREFIERE nuestros bombones y los preferirá a todos sus similares. Son bombones superiores, sin mezcla de ninguna clase. Bazar Cantú, Ituzaingó 1418. Teléfono 1523 Central.

DESEA UD. encontrarse en pleno Oriente? Compre una cajita de Incienso Arabe perfumado para sahumar salones que vende el Bazar Cantú. Ituzaingó 1418. Teléfono, 1523 Central.

UN BEBE en un cochecito plegadizo "Fulton" crece alegre y gordito. Vea estos cochecitos en el Bazar Cantú que los tiene a precios bajos por haber pago el dólar a la par. Ituzaingó 1418. Pte.

PROFESIONALES

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y. MAGUEA.—Escribano. Escritorio: Florida 1431 (primer piso, Derecha). — Montevideo. 3412-pte.

ABOGADOS

Dr. JUSTO F. GONZALEZ — Medicina general y preferentemente: Enfermedades del estómago, intestino (Regímenes alimenticios) hígado (Diabetes) microbianas y de la sangre. De regreso de Europa y E. Unidos de N. A. Cerro Largo 1283. Consultas de 2.30 a 4.30 excepto sábados. 177-Pte.

Disolución de sociedad

Participamos al comercio y al público en general que con esta fecha hemos disuelto de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza en el ramo de Fábrica de Licores y Casa Importadora situada en la calle Magallanes N.o 1613 bajo la razón social de E. Queirolo y Hno., quedando el activo y pasivo a cargo del señor Rolando Queirolo. Hacemos la presente publicación a los efectos legales que correspondan y de acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904.

Montevideo, Setiembre 26 de 1922.

Cándida M. de Queirolo — Rolando Queirolo.

GUILLERMO WILSON Y DANIEL CASTELLANOS, abogados. Estudio 25 de Mayo 395, 3er. piso. 4075

Dr. R. SAYAGUES LASO, abogado. Estudio: calle Juncal número 1477, de 3 a 5 de la tarde. Teléfonos La Cooperativa y La Uruguaya 2231 Central. 269-fbro.23

DENTISTAS

PEDRO O. MICHELINE Cirujano dentista. En su nuevo consultorio calle San José 1245 esq. Yí.

MANUEL IRISARRI, cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1418. Teléfono: 2470 Central

MEDICOS

El Dr. Rampini

Trasladó su domicilio y consultorio a la calle Soriano N.o 780 entre Florida y Ciudadela. Horas de consulta: de 2 a 3 1|2.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 a 4, calle San José 832. pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos, y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos. Pte.

Dr. RAFAEL E. RODRIGUEZ. Médico del H. Vilardebó. Especialista en enfermedades mentales. Cuenta con varios sanatorios para asistencia de enfermos. Consultas de 1 a 3, días hábiles, menos jueves. Reducto número 2492. 352pte.

Dra. INES LUISI. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Señoras y Niños. Consultas a las 2. Teléfono Uruguaya 2073 Cordón. 18 de Julio 1643. pem.

Dr. PRUDENCIO DE PENA Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico. Rayos X. — Calle Cerrito 656.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA.—Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m., 18 de Julio 1493. pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a la calle Andes 1387. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. [illegible]

Dr. JOAQUIN LE SALTERAIN (oculista) — Consultas todos los días, menos jueves y feriados, de 2 a 4. Canelones 1262. N.o-31-dic.31.

Dr. RUCKER. — Médico cirujano de la Facultad de Medicina de París. — Consultas de 3 a 5, menos sábados y festivos. Colonia 1162. Teléfono Uruguaya No. 2183 (Central). 3764-pte.

Dr. DEZZER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217 entre Sarandí y Buenos Aires. [illegible]

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte

VICTOR ZERBINO — Médico de niños. Jefe de Clínica y Policlínica infantiles. Tuberculosis, sífilis, ortopedia. Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 309. 3117-n.a.a.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO, partera. Tratamiento especial para las embarazadas. Se coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 10 y de 1 a 5. Recibe pensionistas, calle Yí 1572. Telef. Uruguaya. 3454 Colonia. 106.Pte

MARIA A. DE CHIACHIO
PARTERA
Especialista en partos y [illegible] clases de curaciones sin dolor. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 4. Recibe pensionistas. Calle Cerro Largo 1828. Tel. Uruguay 2831. Colonia — 1228-h.n.o

MADAME A. CATALURDA.— Partera. Especialmente en parto. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 7 a 11 y de 1 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 49[illegible] (Cordón).

NO MAS DOLORES: Sme. Se[illegible]gues. Partera. Aprobada en Buenos Aires y Montevideo. Especialmente asistencia del parto y curaciones sin dolor. Pesario esterilizado. Recibe pensionistas. Consultas: de 8 a 10 y de 2 a 5. Ha trasladado su consultorio a Colonia 1617 entre Piedad y Minas. Teléf. Urug. 682 Cordón.

INGENIEROS

JUAN F. FABINI, Ingeniero. Construcciones en general y especialmente de cemento armado sistema Hennebique. San José [illegible]

Banco de Londres y Rio de la Plata

ESTABLECIDO EN 1862

En Montevideo: Sucursal Cerrito 113; Agencia, Río Negro 1653

AGENCIAS EN PAYSANDU, SALTO Y RIVERA

LONDRES (Casa Matriz). PARIS. AMBERES. LISBOA. MANCHESTER (Agencia). BRADFORD (Agencia) NUEVA YORK (Agencia)

SUCURSALES en las principales ciudades de la República Argentina, Brasil, Chile, Colombia, etc.

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo. Giros postales sobre Italia.

ABRE CREDITOS PARA IMPORTACION DE MERCADERIAS

Recibe DEPOSITOS a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Cuentas Corrientes. Custodia de Títulos. Descuentos Adelantos, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Edo. RICHARDS, Gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK, Limited

1477—CALLE ZABALA—1477

Capital suscripto (150.000 acciones de £ 20 c|u.)	£	3.000.000
Capital integrado	"	1.500.000
Fondo de reserva	"	1.500.000

CASA MATRIZ: 7, Tokenhouse Yard, Londres, E. C.

SUCURSALES

INGLATERRA: Manchester (26 Charlotte Street). — BRASIL: Río Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre y Pelotas. — ARGENTINA: Buenos Aires y Rosario de Santa Fé. — FRANCIA: París, (5 Rue Scribe). — ESTADOS UNIDOS: Nueva York (Agencia), 66 Wall Street. — PORTUGAL: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene Corresponsales en las principales ciudades y pueblos de Portugal, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Suecia, Dinamarca, Holanda, Suiza, Grecia, Servia, Turquía, Siria, Palestina, Egipto, Norte y Sud América, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia, India, China y Japón.

El Banco emite Giros y Cartas de Crédito sobre todos los países que preceden.

El Banco abona 1 o|o de intereses en cuenta corriente, recibe depósitos a plazo fijo, y en Caja de Ahorros con libreta a vencer cada 3, 6 o 12 meses, y en general hace toda clase de operaciones bancarias. F. B. Hill, Gerente.

Crédit Foncier de l'Uruguay

1426 · CALLE TREINTA Y TRES 1430

MONTEVIDEO

Préstamos Hipotecarios

Amortizables en largos y en cortos plazos
Condiciones Ventajosas

A Núñez, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

— Calle 25 de Mayo esquina Zabala —

CASA MATRIZ - BUENOS AIRES - Reconquista N.o 200

Establecido en 1886

Capital suscripto	Moneda legal	$	100.000.000.—
Capital realizado	Moneda legal	$	98.991.320.—
Fondo de reserva	Moneda legal	$	50.000.000.—

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior. — Amberes, Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y transferencia por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	2 0|0 anual
A plazo fijo	Convencional.
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 0|0 anual
Mayor cantidad	Convencional.
Cobra por anticipos en cuenta corriente:	
Vales y conformes	Convencional.

Montevideo, 1.o de Septiembre de 1922.

Banco de Crédito

Misiones 1423

Capital integrado	$ 2.500.000 —
Reservas	524.46[illegible],61

DIRECTORIO — Presidente, doctor Antonio J. Rius; Vicepresidente, doctor Jacinto Casaravilla; Secretario, doctor Antonio Harán; Vocales: doctor Vicente Ponce de León, don Francisco Rocco, don Jorge West, don Juan Carlos Blanco Sienra.

Paga por depósitos

Caja de Ahorros hasta $ 500.00	6 o|o	anual
" " " " 1.000.00	5 o|o	"
" " " " 5.000.00	4 o|o	"
Alcancías de $ 2 00 hasta $ 1.000.00	6 o|o	"

CAJA DE AHORROS A VENCIMIENTO FIJO

A vencer cada 3 meses	4 1|2 o|o	anual
" " " 6 meses	6 o|o	"
" " " 12 meses	6 1|2 o|o	"
Mayor plazo	Convencional.	
Cuentas corrientes a la vista	1 o|o	anual
Con 30 días de aviso	2 o|o	"

COBRA

Cuentas corrientes	8 1|2 a 9 o|o
Vales a plazo fijo	7 1|2 a 8 o|o
Descuento de conformes	7 a 8 o|o

EL BANCO EMITE GIROS SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE AMERICA Y EUROPA

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

D PUIG, gerente.

Banco Italo-Belga

CALLE ZABALA 1412

Capital	Frs.	50.000.000
Reservas	"	25.000.000

Casa matriz: Amberes. Sucursales: París, Londres, Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Campinas, Buenos Aires, Valparaiso.

Agente del Credito Italiano.

Corresponsal oficial del Banco Nacional de Bélgica

Laboratorio de Análisis

De los profesores doct. Scoseria y Caffera

Análisis clínicos: Químicos, Microscópicos Bacteriológicos y Biológicos, Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.—Exámenes histológicos. Convención 1389, entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo

Banco Anglo Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

CASA MATRIZ LONDRES

Capital y Reserva — £ 13.000.000

Hacemos toda clase de operaciones bancarias y de cambio.

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

LONDRES, MANCHESTER, BUENOS AIRES, ROSARIO DE SANTA FE, PERGAMINO, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO, BAHIA, PORTO ALEGRE, RIO GRANDE, PELOTAS, PERNAMBUCO, SANTOS.

Montevideo: Calle Zabala No. 1480.

AGENCIAS

Agencia Rondeau Avenida General Rondeau No. 1673.
Agencia Cordon, Calle Constituyente No. 1614.
Agencia Mercedes, Calle Montevideo No. 718. Mercedes R. O. U.

Tipos de interés hasta nuevo aviso

En Cuentas Corrientes a la vista	1 o/o anual
Otros depósitos	Convencional

CAJA DE AHORROS

A Vencer cada 3 meses	5 o/o anual hasta	$ 1.000
" 6 "	6 o/o " "	$ 1.000

El Banco recibe Títulos Valores de Bolsa etc. en custodia. 1.o de Julio 1922. — Charles W. Drever, Gerente.

BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Calle 25 de Mayo, 402

Capital autorizado	$	5.000.000
" realizado	"	3.000.000

DIRECTORIO — Presidente doctor don Adolfo Artagaveytia; Vicepresidente doctor don José V. Carvallido, Secretario don Werner Quincke; Vocales: Don Antonio Raffo, doctor don Pedro Ricci; Director Gerente don Esteban A. Elena.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES Giros, Ordenes Telegráficas y Cartas de Crédito sobre las principales Plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA

Sobre saldos acreedores en cuenta corriente	1 o|o	anual
Id Cuentas Corrientes acreedoras	2 o|o	"
En Alcancías hasta $ 1.000:		
Después de 3 meses	6 o|o	"
En Caja de Ahorros:		
Después de 30 días	Convencional	
A vencer cada 3 meses	5 o|o	anual
A vencer cada 6 meses	6 o|o	"
A vencer cada 12 meses	6½ o|o	"
En depósitos fijos	Convencional	

pagando siempre el más alto interés de plaza.

COBRA

Sobre cuentas corrientes, descuentos y cauciones Convencional

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$	2.000.000
Fondo de reserva	"	1.570.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente, doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, doctor José Pedro de Santayana y Pedro Aramendía, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

ARTURO DAVIE, Gerente

BANCO FRANCES

Supervielle y Cia.

(SOCIEDAD COLECTIVA)

ESTABLECIDO EL AÑO 1887

423-25 DE MAYO-427

MONTEVIDEO

Efectúa toda clase de operaciones bancarias, en el país y con todas las plazas del mundo

COFFRES-FORTS (Cajas de seguridad) para el servicio del público

CASA EN BUENOS AIRES

Supervielle y Cia.

150 SAN MARTIN Y PASAJE GÜEMES

J. M. GORLERO
GERENTE